



V LEGISLATURA NÚM. 36

20 de febrero de 2001

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.rcanaria.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

EN TRÁMITE

IAC-125 De fiscalización del Ayuntamiento de Artenara, ejercicio 1997.	Página 3
IAC-131 De fiscalización del Ayuntamiento de Firgas, ejercicio 1997.	Página 7
IAC-137 De fiscalización del Ayuntamiento de Ingenio, ejercicio 1997.	Página 11
IAC-141 De fiscalización del Ayuntamiento de Mogán, ejercicio 1997.	Página 14
IAC-146 De fiscalización del Ayuntamiento de Santa Brígida, ejercicio 1997.	Página 18
IAC-148 De fiscalización del Ayuntamiento de Santa María de Guía, ejercicio 1997.	Página 21
IAC-151 De fiscalización del Ayuntamiento de Agaete, ejercicio 1997.	Página 25
IAC-152 De fiscalización del Ayuntamiento de Agüimes, ejercicio 1997.	Página 29
IAC-156 De fiscalización del Ayuntamiento de Arucas, ejercicio 1997.	Página 33

IAC-163 De fiscalización del Ayuntamiento de Gáldar, ejercicio 1997.	Página 37
IAC-171 De fiscalización del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, ejercicio 1997.	Página 42
IAC-172 De fiscalización del Ayuntamiento de Moya, ejercicio 1997.	Página 46
IAC-175 De fiscalización del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, ejercicio 1997.	Página 50
IAC-176 De fiscalización del Ayuntamiento de San Nicolás de Tolentino, ejercicio 1997.	Página 54
IAC-179 De fiscalización del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, ejercicio 1997.	Página 58
IAC-182 De fiscalización del Ayuntamiento de Tejeda, ejercicio 1997.	Página 63
IAC-186 De fiscalización del Ayuntamiento de Valsequillo, ejercicio 1997.	Página 66
IAC-187 De fiscalización del Ayuntamiento de Vega de San Mateo, ejercicio 1997.	Página 70
IAC-192 De fiscalización del Ayuntamiento de Teror, ejercicio 1997.	Página 73
IAC-195 De fiscalización del Ayuntamiento de Valleseco, ejercicio 1997.	Página 77

INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

EN TRÁMITE

IAC-125 De fiscalización del Ayuntamiento de Artenara, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.7.- De fiscalización del Ayuntamiento de Artenara, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE ARTENARA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- En el ejercicio 1997 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- El Resultado Presupuestario del ejercicio presenta una situación de déficit, lo que pone de manifiesto que los recursos presupuestarios han sido insuficientes para financiar los gastos presupuestarios.

3.- El grado de ejecución de ingresos fue reducido en el capítulo 2 "Impuestos indirectos". En tanto que el de

cumplimiento lo fue para los capítulos 1 "Impuestos directos", 2 "Impuestos indirectos" y 3 "tasas y otros ingresos".

4.- En el Estado de Tesorería existen cobros imputados a conceptos no previstos en la Instrucción de Contabilidad.

5.- En el Estado de Tesorería existen pagos imputados a conceptos no previstos en la Instrucción de Contabilidad.

C) En relación con los anexos a los Estados Anuales

En la determinación del Remanente de Tesorería en deudores pendientes de cobro de presupuestos cerrados, no se tuvieron en cuenta los derechos cancelados.

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

No se han remitido los estados de gastos e ingresos aprobados inicialmente para el ejercicio 1997.

I) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General

La aprobación de la Cuenta General se ha producido con retraso.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 56,2% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 7 (Transferencias de capital) con el 35,7%, lo que muestra una alta dependencia en de los recursos procedentes de otras Administraciones Públicas.

El principal componente del gasto fue el capítulo 2 (Compra de bienes corrientes y servicios), que supuso el 41% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 36,2% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 96,1% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6 (Inversiones reales).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron, el primero intermedio y el segundo reducido, pues alcanzaron el 89,3% y 54,1%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en un nivel reducido el primero e intermedio el segundo, el 51,8% y 82,4%, respectivamente, habiendo quedado reducida la eficacia en la gestión recaudatoria a un 33%.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

El Resultado Presupuestario, ajustado, fue negativo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron insuficientes para atender a los gastos, en tanto que el Remanente de Tesorería fue positivo.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 presentaba algún desequilibrio en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE ARTENARA

A continuación se presenta el escrito de alegaciones formulado por la Corporación a los resultados del Informe.

En contestación al proyecto de fiscalización de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997, realizado por los servicios técnicos de esa Audiencia, he de manifestar las siguientes alegaciones:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- El Ayuntamiento de Artenara no ha efectuado la dotación para las amortizaciones por la depreciación anual sufrida por el inmovilizado material, ya que no existe una actualización del inventario de bienes.

2.- El Resultado Presupuestario presenta una situación de déficit debido a que, a final del año se contabilizó un proyecto de financiación afectada (Plan Extraordinario de Inversiones del Cabildo), el cual no se ejecutó hasta el año 1998, por lo que las desviaciones positivas de financiación son muy elevadas.

3.- Durante el ejercicio de 1997, el servicio de recaudación del Ayuntamiento sufrió un retraso considerable, debido a problemas informáticos con el software de rentas y recaudación.

4.- Los pagos y cobros imputados a conceptos no previstos en la Instrucción de Contabilidad, es debido a la configuración del programa a la hora de anotar los dígitos de las cuentas del PGCP. Los errores existentes son:

Cuenta errónea	Denominación	Cuenta correcta
410	Acreedores por pagos Ordinarios, Presupuesto corriente	400
411	Acreedores por pagos Ordinarios, Presupuestos cerrados	401
417	Reintegros Presupuesto corriente	407
525	Depósitos a corto plazo	520

Se adjunta la siguiente documentación:

- Relación de derechos cancelados y obligaciones rectificadas en ejercicios cerrados.
 - Estado de Gastos e ingresos aprobados inicialmente para el ejercicio de 1997.
 - Acta de Arqueo.
 - Certificaciones bancarias justificativas de saldos al 31/12/97.
 - Relación de contratos formalizados en el ejercicio.
- Sin más, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

En Artenara, a doce de abril de 2000.- EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Severiano Luján Cabrera.

EJERCICIO 1997**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**TIPO ENTIDAD: **AYUNTAMIENTO**

Página: 1/2

NOMBRE: **ARTENARA**

Población: 1.250

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	7.302.132	0	0,0	7.302.132	10.203.652	4,1	139,7	2.334.320	22,9	4.723.244
2. Imp. indirectos	1.500.000	0	0,0	1.500.000	142.885	0,1	9,5	67.476	47,2	75.409
3. Tasas v otros	12.451.016	0	0,0	12.451.016	8.339.237	3,4	67,0	3.778.740	45,3	4.560.497
4. Transferencias	99.857.143	47.792.588	47,9	147.649.731	139.890.143	56,2	94,7	115.750.795	82,7	24.139.348
5. Inq. patrimoniales	3.300.000	0	0,0	3.300.000	1.515.164	0,6	45,9	1.273.753	84,1	241.411
SUBTOTAL 1-5	124.410.291	47.792.588	38,4	172.202.879	160.091.081	64,3	93,0	123.205.084	77,0	33.739.909
6. Enaj. inv. reales	1.615.000	0	0,0	1.615.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
7. Transferencias	15.500.000	88.748.154	572,6	104.248.154	88.748.154	35,7	85,1	5.814.966	6,6	82.933.188
SUBTOTAL 6-7	17.115.000	88.748.154	518,5	105.863.154	88.748.154	35,7	83,8	5.814.966	6,6	82.933.188
8. Var. act. finan.	500.000	0	0,0	500.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	2.000	0	0,0	2.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
SUBTOTAL 8-9	502.000	0	0,0	502.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
SUBTOTAL 6-9	17.617.000	88.748.154	503,8	106.365.154	88.748.154	35,7	83,4	5.814.966	6,6	82.933.188
TOTAL INGRESOS	142.027.291	136.540.742	96,1	278.568.033	248.839.235	100,0	89,3	129.020.050	51,8	116.673.097

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	48.067.403	17.076.317	35,5	65.143.720	54.628.588	36,2	83,9	48.682.229	89,1	5.946.359
2. Comp.bienes y ser.	39.614.753	31.463.504	79,4	71.078.257	61.871.331	41,0	87,0	49.072.337	79,3	12.798.994
3. Intereses	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
4. Transferencias	5.777.088	7.567.767	131,0	13.344.855	12.804.925	8,5	96,0	8.478.014	66,2	4.326.911
SUBTOTAL 1-4	93.459.244	56.107.588	60,0	149.566.832	129.304.844	85,7	86,5	106.232.580	82,2	23.072.264
6. Inversiones reales	48.068.047	80.433.154	167,3	128.501.201	21.530.358	14,3	16,8	18.013.928	83,7	3.516.430
7. Transferencias	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
SUBTOTAL 6-7	48.068.047	80.433.154	167,3	128.501.201	21.530.358	14,3	16,8	18.013.928	83,7	3.516.430
8. Var. act. finan.	500.000	0	0,0	500.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
SUBTOTAL 8-9	500.000	0	0,0	500.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
SUBTOTAL 6-9	48.568.047	80.433.154	165,6	129.001.201	21.530.358	14,3	16,7	18.013.928	83,7	3.516.430
TOTAL	142.027.291	136.540.742	96,1	278.568.033	150.835.202	100,0	54,1	124.246.508	82,4	26.588.694

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%	REMANENTE DE TESORERIA	
1. Serv. caract. gral.	35.649.432	23,6	1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	141.874.119
2. Protec.civil. v s.c.	5.986.249	4,0	- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	116.673.097
3. Seq.Protecc.P.Social	13.580.685	9,0	- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	25.215.278
4. Prod.bienes pub.soc.	51.061.269	33,9	- De operaciones comerciales	0
5. Prod.bienes c.econ.	30.567.917	20,3	- De recursos de otros entes públicos	0
6. Req.econ.c.general	0	0,0	- De otras operaciones no presupuestarias	-14.256
7. Req.econ.sect.prod.	13.989.650	9,3	- Menos = Saldos de dudoso cobro	0
8. Ajustes por consol.	0	0,0	- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	0
9. Transf.adm.públicas	0	0,0	2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	44.088.162
0. Deuda Pública	0	0,0	- De presupuesto de gastos Pto. corriente	26.588.694
TOTAL GASTOS	150.835.202	100,0	- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	14.851.073
			- De presupuesto de ingresos	0
			- De operaciones comerciales	0
			- De recursos de otros entes públicos	0
			- De otras operaciones no presupuestarias	2.648.395
			- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0
			3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO	57.977.061
			4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	97.891.611
			5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	57.871.407
			6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	155.763.018

RESULTADO PRESUPUESTARIO		PRESUPUESTOS CERRADOS	Derechos	Obligaciones
1. Derechos reconocidos netos	245.693.147	Saldo al 1.1.97	149.046.929	62.609.921
2. Obligaciones reconocidas netas	150.835.202	Rectificaciones	-62.093.590	-21.925.017
3. Resultado presupuestario (1-2)	94.857.945	Cobros/pagos	61.738.061	25.833.831
4. Desviaciones positivas de financiación	97.891.611	SALDO 31.12.97	25.215.278	14.851.073
5. Desviaciones negativas de financiación	0			
6. Gastos finan. reman. líquido de Tesorería	0			
7. Resul. de operaciones comerciales	0			
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	-3.033.666			

EJERCICIO 1997
ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE:	ARTENARA	Población: 1.250

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO	%	PASIVO	%		
INMOVILIZADO MATERIAL	153.783.421	24,0	PATRIMONIO Y RESERVAS	229.133.603	35,8
INMOVILIZADO INMATERIAL	8.000	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	365.426.407	57,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	271.827.179	42,4	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	2.450.000	0,4	DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0,0
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	46.006.408	7,2
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	141.874.119	22,1	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	57.977.061	9,1	RESULTADOS	0	0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	12.646.638	2,0			
TOTAL ACTIVO	640.566.418	100,0	TOTAL PASIVO	640.566.418	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	836.424	100,0	CUENTAS DE ORDEN	836.424	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	836.424	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	836.424	100,0

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	-12.646.638

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
TOTAL	0	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	96,1 %
2. Ejecución de ingresos	89,3 %
3. Ejecución de gastos	54,1 %
4. Cumplimiento de los cobros	51,8 %
5. Cumplimiento de los pagos	82,4 %
6. Carga financiera global	0,0 %
7. Carga financiera por hab.	0,0 P
8. Ahorro bruto	19,2 %
9. Ahorro neto	19,2 %
10. Eficacia gestión recaud.	33,1 %
11. Ingreso por habitante	199.071 P
12. Gastos por habitante	120.668 P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	0,2
2. Endeudamiento por habitante	0 P
3. Liquidez	4,3
4. Solvencia	12,4
5. Firmeza	#¡Div/0!
6. Plazo de cobro	330
7. Plazo de pago	130

IAC-131 De fiscalización del Ayuntamiento de Firgas, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.13.- De fiscalización del Ayuntamiento de Firgas, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE FIRGAS

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- En el ejercicio 1997 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el Balance de Situación a 31/12/97 figuran pagos pendientes de aplicación en la cuenta 550 "Entregas en ejecución de operaciones". Debe de evitarse el dar encaje contable, a través de esta cuenta, a pagos sin consignación presupuestaria.. Al efecto debiera procederse a considerar la cuenta 409 sin que ello suponga el cumplimiento de los requisitos de Contabilidad Presupuestaria.

3.- En el Balance de Situación a 31/12/97 figura en el Activo el subgrupo 56 "Otros deudores no presupuesta-

rios" con saldo acreedor y en el Pasivo el 17 "Prestamos a largo plazo" con saldo deudor.

4.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

5.- En el Estado de Tesorería existen cobros imputados a conceptos no previstos en la Instrucción de Contabilidad, correspondientes al subgrupo 52 "Fianzas a corto plazo" que tiene carácter presupuestario.

6.- En el Estado de Tesorería existen pagos imputados a conceptos no previstos en la Instrucción de Contabilidad, correspondientes al subgrupo 52 "Fianzas a corto plazo" que tiene carácter presupuestario.

7.- La recaudación en ejercicios cerrados fue reducida.

8.- No se ha remitido la relación de deudores, pues lo remitido es una "Relación general de recibos".

9.- No se ha remitido la deuda en circulación, ni los intereses del Estado de la Deuda, que ha de formar parte de la Cuenta General y en el que se ha de reflejar las operaciones de creación, amortización, pago y extinción de los intereses devengados.

C) En relación con los anexos a los Estados Anuales

1.- En el cálculo del Remanente de Tesorería no se han estimado:

- Los ingresos afectados a gastos futuros.

- Los saldos pendientes de cobro dudosos o incobrables.

2.- En la determinación del Remanente de tesorería, en deudores pendientes de cobro de ejercicio corriente, no se tuvieron en cuenta los derechos anulados, por lo que figuran 208.914.184 ptas., cuando deberían aparecer 189.641.912 ptas.

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

1.- El Presupuesto del ejercicio 1997 fue aprobado con retraso.

2.- En el Acta de arqueo obtenida del sistema de información contable no figuran las cuentas siguientes:

- Nº 50104/0013204 de la Caja Insular de Ahorros.

- Nº 3035060 - G del Banco de Crédito Local

F) En relación con la Recaudación

No se remitió información alguna del presente apartado.

G) En relación de las Sociedades Mercantiles

1.- Figura constituida la sociedad mercantil AFURGAD, S.A., cuyo capital social pertenece íntegramente a la Entidad Local.

2.- En las cuentas anuales remitidas no figuran las firmas de los administradores de la sociedad, obligación establecida, en el art. 171 de la L.S.A.

3.- El contenido de la memoria no se ajusta en su totalidad a lo establecido en el P.G.C.

J) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General

No se ha remitido la aprobación definitiva de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 39,2% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 7 (Transferencias de capital) con el 34,8%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 6 (Inversiones reales), que representó el 35,4% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Compra de bienes corrientes y servicios), que supuso el 27,6% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 82,3% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron, el primero elevado y el segundo reducido, pues aunque el de ingresos únicamente ascendió al 66,9%, fue debido a una modificación financiada con remanente líquido de tesorería, el de gastos alcanza un 43,9%, en cuanto a los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en niveles reducidos el primero e intermedios el segundo, el 68,4% y 81,8%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 81%.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 6,6% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería, sin saldos de dudoso cobro.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque era necesario potenciar los niveles de ejecución de gastos y de cumplimiento de los cobros.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE FIRGAS

A continuación se presenta el escrito de alegaciones formulado por la Corporación a los resultados del Informe.

Con relación a su escrito número 323 del pasado 7 de abril, sobre el Proyecto de Informe de Fiscalización a esta Corporación del ejercicio de 1997, tengo a bien poner en su conocimiento las siguientes Alegaciones que por parte de la Intervención Municipal se han hecho a tales fiscalizaciones, y que son:

1.- Fiscalización B.3.- *"En relación con los Estados y Cuentas Anuales. En el Balance de Situación a 31/12/97 figuran en el Activo el subgrupo 56 Otros deudores no presupuestarios con saldo acreedor y en el Pasivo el 17 Préstamos a largo plazo con saldo deudor."*

Alegaciones: Se adjunta copia de los Conceptos No Presupuestarios a los que corresponde la cuenta del Plan General 56 "Otros deudores No Presupuestarios" y en los que el Ayuntamiento interviene como "mero depositario" de unos fondos que en el Cálculo del Remanente Líquido de Tesorería figuran en negativo, al objeto de que dichos importes no puedan ser utilizados para financiar gastos generales por parte de este Ayuntamiento.

También se adjunta copia de los Balances de Situación de 1996 y 1997, y en el que la cuenta del subgrupo 17 Préstamos Largo Plazo pasa de un saldo de 14.745.916 a 24.875.763, cuya diferencia corresponde a los pagos realizados de amortización de capital de los Préstamos Directos e Indirectos durante 1997. Se remite conjuntamente fotocopia de los movimientos Presupuestarios.

2.- Fiscalización B.5 y B.6.- *"En relación con los Estados y Cuentas Anuales. En el Estado de Tesorería existen cobros imputados a conceptos no previstos en la Instrucción de Contabilidad, correspondientes al subgrupo 52 Fianzas a corto plazo que tiene carácter presupuestario. En el Estado de Tesorería existen pagos imputados a conceptos no previstos en la Instrucción de Contabilidad, correspondientes al subgrupo 52 fianzas a corto plazo que tienen carácter presupuestario"*.

Alegaciones: Se adjunta copia de los conceptos y movimientos de la partida presupuestaria 20.080 Fianzas de Ejecución de Obras.

3.- Fiscalización C.1.- *"En relación con los anexos a los Estados Anuales.- No coinciden los expedientes de modificaciones de crédito remitidas con el Estado de Modificaciones"*.

Alegaciones: Se adjunta listado de la Selección de Aplicaciones por Créditos Extraordinarios, Bajas por Anulación, Créditos Generados Por Ingresos e Incorporación de Remanentes de Créditos, así como los acuerdos plenarios de dicha Modificación de Crédito, haciendo mención precisamente a los Créditos Generados por Ingresos, aprobado por el Pleno de 5/12/97, donde el total es de 41.484.172 en vez de 41.884.172.

4.- Fiscalización C.3.- *"En relación con los anexos a los Estados Anuales.- En la determinación del Remanente de Tesorería, en deudores pendientes de cobro de ejercicio corriente, no se tuvieron en cuenta los derechos anulados, por lo que figuran 208.914.184 Ptas. cuando deberían aparecer 189.641.912 Ptas."*

Alegaciones: Se trata de un error informático que se ha puesto en conocimiento de los Técnicos para subsanarlo.

5.- Fiscalización D.2.- *"En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos.- Se remitieron dos Actas de Arqueo con distintos saldos"*.

Alegaciones: El programa informático no permitía en aquel momento, listar en un solo documento los Ordinales de Caja y de las Entidades Bancarias. Al día de hoy, sí. Se envía un Acta de Arqueo y con las aclaraciones en el punto de Fiscalización D.4.

6.- Fiscalización D.4.- *"En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos.- No se acompaña documento de conciliación de saldos bancarios de dos cuentas, a pesar de que los saldos contables y bancarios presentan diferencias"*.

Alegaciones: La diferencia de 489.605 Ptas. que presenta el Acta de Arqueo Contable con los Saldos Bancarios se determina entre las cuentas corrientes "2903" y "3300"; ya que si la primera figura incrementada en esa cantidad, la

segunda figura disminuida. Se debe a un error de contabilización en un Ordinal en vez de otro.

Villa de Firgas, a 8 de mayo de 2000.- Francisco Ponce Gil, ALCALDE-PRESIDENTE.

EJERCICIO 1997

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE: FIRGAS	Población: 6.526

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	61.350.000	0	0,0	61.350.000	68.792.897	11,4	112,1	52.565.686	76,4	16.227.211
2. Imp. indirectos	4.768.400	0	0,0	4.768.400	3.769.354	0,6	79,0	3.769.354	100,0	0
3. Tasas y otros	78.075.000	0	0,0	78.075.000	76.093.899	12,7	97,5	64.039.347	84,2	12.054.552
4. Transferencias	247.249.047	0	0,0	247.249.047	235.520.144	39,2	95,3	226.050.039	96,0	9.470.105
5. Inq. patrimoniales	10.000.000	0	0,0	10.000.000	7.015.987	1,2	70,2	6.992.723	99,7	23.264
SUBTOTAL 1-5	401.442.447	0	0,0	401.442.447	391.192.281	65,1	97,4	353.417.149	90,3	37.775.132
6. Enaj. inv. reales	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	70.069.798	137.787.048	196,6	207.856.846	209.408.830	34,8	100,7	57.542.050	27,5	151.866.780
SUBTOTAL 6-7	70.069.798	137.787.048	196,6	207.856.846	209.408.830	34,8	100,7	57.542.050	27,5	151.866.780
8. Var. act. finan.	1.000.000	267.564.664	26.756,5	268.564.664	469.596	0,1	0,2	469.596	100,0	0
9. Var. pas. finan.	20.000.000	0	0,0	20.000.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
SUBTOTAL 8-9	21.000.000	267.564.664	1.274,1	288.564.664	469.596	0,1	0,2	469.596	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	91.069.798	405.351.712	445,1	496.421.510	209.878.426	34,9	42,3	58.011.646	27,6	151.866.780
TOTAL INGRESOS	492.512.245	405.351.712	82,3	897.863.957	601.070.707	100,0	66,9	411.428.795	68,4	189.641.912

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	118.763.543	0	0,0	118.763.543	98.312.195	25,0	82,8	98.004.644	99,7	307.551
2. Comp.bienes y ser.	120.882.000	0	0,0	120.882.000	108.741.697	27,6	90,0	83.748.301	77,0	24.993.396
3. Intereses	15.783.487	0	0,0	15.783.487	15.691.487	4,0	99,4	15.691.487	100,0	0
4. Transferencias	22.818.610	4.340.000	19,0	27.158.610	21.136.712	5,4	77,8	18.463.051	87,4	2.673.661
SUBTOTAL 1-4	278.247.640	4.340.000	1,6	282.587.640	243.882.091	61,9	86,3	215.907.483	88,5	27.974.608
6. Inversiones reales	203.134.758	401.011.712	197,4	604.146.470	139.295.703	35,4	23,1	95.628.497	68,7	43.667.206
7. Transferencias	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
SUBTOTAL 6-7	203.134.758	401.011.712	197,4	604.146.470	139.295.703	35,4	23,1	95.628.497	68,7	43.667.206
8. Var. act. finan.	1.000.000	0	0,0	1.000.000	420.000	0,1	42,0	420.000	100,0	0
9. Var. pas. finan.	10.129.847	0	0,0	10.129.847	10.129.847	2,6	100,0	10.129.847	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	11.129.847	0	0,0	11.129.847	10.549.847	2,7	94,8	10.549.847	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	214.264.605	401.011.712	187,2	615.276.317	149.845.550	38,1	24,4	106.178.344	70,9	43.667.206
TOTAL	492.512.245	405.351.712	82,3	897.863.957	393.727.641	100,0	43,9	322.085.827	81,8	71.641.814

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. gral.	57.460.658	14,6
2. Protec.civil. v s.c.	19.191.297	4,9
3. Seq.Protecc.P.Social	81.429.277	20,7
4. Prod.bienes pub.soc.	196.832.713	50,0
5. Prod.bienes c.econ.	0	0,0
6. Req.econ.c.general	12.992.362	3,3
7. Req.econ.sect.prod.	0	0,0
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	0	0,0
0. Deuda Pública	25.821.334	0,0
TOTAL GASTOS	393.727.641	100,0

REMANENTE DE TESORERIA		
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		205.409.985
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	189.641.912	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	106.609.607	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	-90.841.534	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		111.217.151
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	71.641.814	
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	37.755.798	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	5.184.989	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	3.365.450	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		393.024.960
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		487.217.794
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		487.217.794

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	601.070.707	
2. Obligaciones reconocidas netas	393.727.641	
3. Resultado presupuestario (1-2)		207.343.066
4. Desviaciones positivas de financiación	0	
5. Desviaciones negativas de financiación	0	
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	108.861.924	
7. Resul. de operaciones comerciales	0	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		316.204.990

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.97	231.034.596	127.770.715
Rectificaciones	0	0
Cobros/pagos	124.424.989	90.014.917
SALDO 31.12.97	106.609.607	37.755.798

EJERCICIO 1997
ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE:	FIRGAS	Población: 6.526

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	2.383.957.172	71,3	PATRIMONIO Y RESERVAS	2.294.304.680	68,7
INMOVILIZADO INMATERIAL	147.859.713	4,4	SUBVENCIONES DE CAPITAL	761.304.819	22,8
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	206.373.831	6,2	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	-23.607.085	-0,7
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	162.114.362	4,9
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	205.409.985	6,1	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	397.826.265	11,9	RESULTADOS	147.310.190	4,4
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	3.341.426.966	100,0	TOTAL PASIVO	3.341.426.966	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	22.282.077	100,0	CUENTAS DE ORDEN	22.282.077	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	22.282.077	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	22.282.077	100,0

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	147.310.190

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	82,3 %
2. Ejecución de ingresos	66,9 %
3. Ejecución de gastos	43,9 %
4. Cumplimiento de los cobros	68,4 %
5. Cumplimiento de los pagos	81,8 %
6. Carga financiera global	6,6 %
7. Carga financiera por hab.	3.956,7 P
8. Ahorro bruto	37,7 %
9. Ahorro neto	35,1 %
10. Eficacia gestión recaud.	81,0 %
11. Ingreso por habitante	92.104 P
12. Gastos por habitante	60.332 P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	0,1
2. Endeudamiento por habitante	3.518 P
3. Liquidez	3,7
4. Solvencia	21,3
5. Firmeza	-116
6. Plazo de cobro	192
7. Plazo de pago	243

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	214.702.740	53,0
Suplementos de Credito	0	0,0
Ampliaciones de Credito	0	0,0
Transferencias de Credito Positivas	0	0,0
Transferencias de Credito Negativa	0	0,0
Incorporaciones de Rem. Credito	108.861.924	26,9
Creditos generados por Ingresos	137.787.048	34,0
Bajas Anulación	56.000.000	13,8
TOTAL	405.351.712	

IAC-137 De fiscalización del Ayuntamiento de Ingenio, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.19.- De fiscalización del Ayuntamiento de Ingenio, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE INGENIO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- En el activo del Balance de Situación a 31/12, el subgrupo 53 "Inversiones financieras temporales" presenta un saldo acreedor de 2 ptas.

2.- El grado de cumplimiento de los cobros fue reducido en los subconceptos:

- 312.01 "Recogida de basura".
- 342.03 "Suministro de agua, gas y electricidad".
- 342.05 "Tasa por la utilización del alcantarillado".

3.- En el capítulo 9 (Pasivos financieros) de ingresos y gastos figura contabilizada una modificación de crédito por la misma cuantía. Tanto si se trata de una operación de tesorería como de refinanciación de la deuda debió contabilizarse como operación no presupuestaria.

4.- No se ha remitido la relación de derechos cancelados y obligaciones rectificadas.

5.- No se han remitido las relaciones nominales de deudores y acreedores.

6.- No se ha remitido la deuda en circulación, ni los intereses del Estado de la Deuda, que ha de formar parte de la Cuenta General y en el que se ha de reflejar las operaciones de creación, amortización, pago y extinción de los intereses devengados.

C) En relación con los anexos a los Estados Anuales

No se ha remitido la relación autorizada de las modificaciones de crédito.

E) En relación con los Organismos Autónomos

1.- En la Fundación para la Promoción del Empleo y Formación Profesional, los ajustes al Resultado presupuestario por desviaciones en gastos con financiación afectada son demasiado elevados en relación con los posibles ingresos afectados del Presupuesto.

2.- En la Fundación para la Promoción del Empleo y Formación Profesional no se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de Tesorería.

3.- En el Patronato de Medios de Comunicación, en la determinación del Remanente de Tesorería, en deudores pendientes de cobro, los importes que figuran en los de presupuestos cerrados y de otras operaciones no presupuestarias no coinciden con los que se desprenden del Estado demostrativo de presupuestos cerrados y Balance de situación a 31/12. En acreedores pendientes de pago de otras operaciones no presupuestarias el importe no coincide con el que se desprende del Balance de Situación a 31/12.

F) En relación con la Recaudación

1.- Figuran valores con más de cinco años de antigüedad.

2.- La cuenta remitida corresponde exclusivamente al primer semestre del ejercicio.

J) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 36,3% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo (Pasivos financieros) con el 21,6%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 25,7% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 9 (Pasivos financieros), que supuso el 24,7% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 47,2% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas a los capítulos 9 y 6 (Inversiones reales).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron, el primero elevado y el segundo intermedio, pues alcanzaron el 97,4% y 83%, respectivamente, en tanto que los niveles

de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en parámetros intermedios el primero y elevados el segundo, el 76,2% y 91%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 67,3%.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos (una vez ajustados con las modificaciones del capítulo 9 y la financiada con Remanente de Tesorería), lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

El Resultado Presupuestario fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE INGENIO

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

EJERCICIO 1997

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE: INGENIO	Población: 24.394

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	351.250.400	0	0,0	351.250.400	367.756.029	14,6	104,7	299.986.858	81,6	65.981.531
2. Imp. indirectos	30.000.300	0	0,0	30.000.300	39.221.801	1,6	130,7	39.221.801	100,0	0
3. Tasas y otros	392.156.419	4.898.011	1,2	397.054.430	373.426.514	14,8	94,0	186.049.058	49,8	187.342.456
4. Transferencias	779.592.181	70.079.026	9,0	849.671.207	916.637.716	36,3	107,9	782.493.623	85,4	134.144.093
5. Inq. patrimoniales	5.500.000	0	0,0	5.500.000	5.053.687	0,2	91,9	5.053.687	100,0	0
SUBTOTAL 1-5	1.558.499.300	74.977.037	4,8	1.633.476.337	1.702.095.747	67,5	104,2	1.312.805.027	77,1	387.468.080
6. Enaj. inv. reales	200	0	0,0	200	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
7. Transferencias	200.500.000	98.198.261	49,0	298.698.261	274.352.814	10,9	91,8	62.941.473	22,9	211.411.341
SUBTOTAL 6-7	200.500.200	98.198.261	49,0	298.698.461	274.352.814	10,9	91,8	62.941.473	22,9	211.411.341
8. Var. act. finan.	1.000.000	111.949.421	11.194,9	112.949.421	894.600	0,0	0,8	34.600	3,9	860.000
9. Var. pas. finan.	500	545.236.808	47.361,6	545.237.308	545.236.808	21,6	100,0	545.236.808	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	1.000.500	657.186.229	65.685,8	658.186.729	546.131.408	21,6	83,0	545.271.408	99,8	860.000
SUBTOTAL 6-9	201.500.700	755.384.490	374,9	956.885.190	820.484.222	32,5	85,7	608.212.881	74,1	212.271.341
TOTAL INGRESOS	1.760.000.000	830.361.527	47,2	2.590.361.527	2.522.579.969	100,0	97,4	1.921.017.908	76,2	599.739.421

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	584.133.608	-10.321.302	-1,8	573.812.306	551.986.307	25,7	96,2	540.045.235	97,8	11.941.072
2. Comp.bienes y ser.	466.867.140	80.711.856	17,3	547.578.996	530.488.291	24,7	96,9	472.245.628	89,0	58.242.663
3. Intereses	91.522.070	0	0,0	91.522.070	68.592.468	3,2	74,9	68.592.468	100,0	0
4. Transferencias	139.480.524	1.167.835	0,8	140.648.359	131.496.810	6,1	93,5	102.249.750	77,8	29.247.060
SUBTOTAL 1-4	1.282.003.342	71.558.389	5,6	1.353.561.731	1.282.563.876	59,6	94,8	1.183.133.081	92,2	99.430.795
6. Inversiones reales	433.013.455	203.366.330	47,0	636.379.785	319.808.173	14,9	50,3	226.713.753	70,9	93.094.420
7. Transferencias	5.600.200	10.200.000	182,1	15.800.200	4.167.059	0,2	26,4	3.517.421	84,4	649.638
SUBTOTAL 6-7	438.613.655	213.566.330	48,7	652.179.985	323.975.232	15,1	49,7	230.231.174	71,1	93.744.058
8. Var. act. finan.	1.000.000	0	0,0	1.000.000	894.600	0,0	89,5	894.600	100,0	0
9. Var. pas. finan.	38.383.003	545.236.808	1.420,5	583.619.811	543.206.807	25,3	93,1	543.206.807	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	39.383.003	545.236.808	1.384,4	584.619.811	544.101.407	25,3	93,1	544.101.407	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	477.996.658	758.803.138	158,7	1.236.799.796	868.076.639	40,4	70,2	774.332.581	89,2	93.744.058
TOTAL	1.760.000.000	830.361.527	47,2	2.590.361.527	2.150.640.515	100,0	83,0	1.957.465.662	91,0	193.174.853

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. gral.	194.674.657	9,1
2. Protec.civil. y s.c.	107.194.939	5,0
3. Seq.Protecc.P.Social	201.402.188	9,4
4. Prod.bienes pub.soc.	855.019.793	39,8
5. Prod.bienes c.econ.	51.275.939	2,4
6. Req.econ.c.general	75.372.586	3,5
7. Req.econ.sect.prod.	2.251.760	0,1
8. Ajustes por consol.	51.146.524	0,0
9. Transf.adm.públicas	502.854	28,4
0. Deuda Pública	611.799.275	0,0
TOTAL GASTOS	2.150.640.515	100,0

REMANENTE DE TESORERIA		
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		877.384.041
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	599.739.421	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	327.644.620	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	50.000.000	
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		475.049.350
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	193.174.853	
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	90.534.036	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	191.340.461	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		162.392.838
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		277.942.317
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		286.785.212
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		564.727.529

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	2.520.757.329	
2. Obligaciones reconocidas netas	2.150.640.515	
3. Resultado presupuestario (1-2)		370.116.814
4. Desviaciones positivas de financiación	204.282.969	
5. Desviaciones negativas de financiación	86.852.010	
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	80.305.774	
7. Resul. de operaciones comerciales	0	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		332.991.629

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.97	725.499.188	305.718.880
Rectificaciones	-6.788.141	-66.153
Cobros/pagos	391.066.427	215.118.691
SALDO 31.12.97	327.644.620	90.534.036

EJERCICIO 1997**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE: INGENIO	Población: 24.394

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO			PASIVO		
		%			%
INMOVILIZADO MATERIAL	2.861.935.867	57,7	PATRIMONIO Y RESERVAS	2.557.956.397	51,5
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	796.931.847	16,1
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	1.010.638.089	20,4	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	200.000	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	790.686.283	15,9
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	475.049.350	9,6
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	927.384.041	18,7	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	162.392.836	3,3	RESULTADOS	341.926.956	6,9
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	4.962.550.833	100,0	TOTAL PASIVO	4.962.550.833	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	82.012.495	100,0	CUENTAS DE ORDEN	82.012.495	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	82.012.495	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	82.012.495	100,0

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	341.926.956

ESTADO DE MODIFICACIONES			
	TOTALES	%	
Credito Extraordinario	0	0,0	
Suplementos de Credito	0	0,0	
Ampliaciones de Credito	5.369.200	0,6	
Transferencias de Credito Positivas	50.331.588	6,1	
Transferencias de Credito Negativa	50.331.588	6,1	
Incorporaciones de Rem. Credito	111.949.421	13,5	
Creditos generados por Ingresos	713.042.906	85,9	
Bajas Anulación	0	0,0	
TOTAL	830.361.527		

INDICADORES PRESUPUESTARIOS		
1. Mod. presupuestarias	47,2	%
2. Ejecución de ingresos	97,4	%
3. Ejecución de gastos	83,0	%
4. Cumplimiento de los cobros	76,2	%
5. Cumplimiento de los pagos	91,0	%
6. Carga financiera global	35,9	%
7. Carga financiera por hab.	25.079,9	P
8. Ahorro bruto	24,6	%
9. Ahorro neto	-7,3	%
10. Eficacia gestión recaud.	67,3	%
11. Ingreso por habitante	103.410	P
12. Gastos por habitante	88.163	P

INDICADORES FINANCIEROS		
1. Endeudamiento	0,5	
2. Endeudamiento por habitante	32.413	P
3. Liquidez	2,2	
4. Solvencia	3,8	
5. Firmeza	5	
6. Plazo de cobro	199	
7. Plazo de pago	128	

IAC-141 De fiscalización del Ayuntamiento de Mogán, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.23.- De fiscalización del Ayuntamiento de Mogán, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE MOGÁN

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- En el Balance de Situación a 31/12 figuran cantidades en la Cuenta 550 "Entregas en ejecución de operaciones". Dicha cuenta debe utilizarse con un criterio restrictivo, pues ha de evitarse el dar encaje contable a pagos sin consignación presupuestaria. Al efecto debiera procederse a considerar la cuenta 409 sin que ello suponga el cumplimiento de los requisitos de Contabilidad Presupuestaria.

2.- No se remitió la cuenta 890 "Resultados del ejercicio".

3.- En el activo del Balance de Situación a 31/12 figuran las cuentas 270 "Fianzas a corto plazo", 275 "Depósitos a

largo plazo", 555 "Otras partidas pendientes de aplicación" y los subgrupos 53 "Inversiones financieras temporales" y 56 "Otros deudores no presupuestarias" con saldo acreedor.

4.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

5.- En el Estado de Tesorería figuran imputados cobros y pagos al subgrupo 52 "Fianzas y depósitos recibidos", que tiene carácter presupuestario.

6.- En ejercicios cerrados figuran importes pendientes de cobro de cierta antigüedad.

7.- No se ha remitido la relación de derechos cancelados y obligaciones rectificadas.

8.- No se han remitido las relaciones nominales de deudores y acreedores.

9.- No se ha remitido la deuda en circulación ni los intereses del Estado de la Deuda, que ha de formar parte de la Cuenta General y en el que se ha de reflejar las operaciones de creación, amortización, pago, extinción, conversión y canje de capitales, así como las de reconocimiento, pago y extinción de los intereses devengados.

C) En relación con los Anexos a los Estados Anuales

1.- No se ha remitido la relación autorizada de las modificaciones de crédito.

2.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

3.- En la determinación del Remanente de Tesorería, no coinciden los ingresos realizados pendientes de aplicación con los que se desprenden del Balance de Situación.

Tampoco coinciden los acreedores pendientes de pago de otras operaciones no presupuestarias.

D) En relación con los Justificantes

1.- No se han remitido los estados de gastos e ingresos aprobados inicialmente para el ejercicio 1997.

2.- No se ha remitido el Acta de Arqueo.

3.- El número de cuentas bancarias abiertas por la Entidad es elevado. Cuanto mayor sea el número de las mismas, mayor esfuerzo contable y de control se requiere.

4.- No se han remitido las certificaciones o extractos bancarios justificativos de los saldos bancarios a 31 de diciembre.

E) En relación con los Organismos Autónomos

El Patronato de "Fomento del Turismo Costa Mogán", el "Patronato Municipal de Deportes" y la "Fundación Municipal de la Tercera Edad La Jaca" no han actuado como OO.AA, con personalidad jurídica propia y presupuesto independiente.

F) En relación con otros aspectos de la gestión económico-financiera

No se ha remitido la relación de contratos (Mod. ACC/9).

I) En relación con el Expediente de Aprobación de la Cuenta General

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 1 (Impuestos Directos), que alcanzó el 50,4% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 4 (Transferencias Corrientes) con el 23%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de Personal), que representó el 44,3% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Compra de Bienes y Servicios), que supuso el 25,1% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 24% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas a los capítulos 6 (Inversiones Reales) y 2.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron, el primero elevado y el segundo intermedio, pues alcanzaron el 95,3% y 80,4%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en parámetros, intermedio el primero y elevado el segundo, el 76,9% y 91,6%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 72,3%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 8,3% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario, sin desviaciones de financiación, fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque era necesario potenciar el grado de cumplimiento en ejercicios cerrados.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE MOGÁN

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

EJERCICIO 1997
ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE: MOGAN	Población: 10.398

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	915.000.700	0	0,0	915.000.700	1.020.327.634	50,4	111,5	666.084.541	65,3	354.243.093
2. Imp. indirectos	50.001.000	0	0,0	50.001.000	130.125.828	6,4	260,2	129.514.158	99,5	611.670
3. Tasas v otros	281.248.124	0	0,0	281.248.124	300.255.306	14,8	106,8	253.900.101	84,6	46.355.205
4. Transferencias	320.479.376	20.828.404	6,5	341.307.780	465.247.884	23,0	136,3	430.750.172	92,6	34.497.712
5. Inq. patrimoniales	26.000.100	0	0,0	26.000.100	59.538.514	2,9	229,0	44.733.839	75,1	14.804.675
SUBTOTAL 1-5	1.592.729.300	20.828.404	1,3	1.613.557.704	1.975.495.166	97,5	122,4	1.524.982.811	77,2	450.512.355
6. Enaj. inv. reales	200	0	0,0	200	0	0,0	0	0	Núm!	0
7. Transferencias	63.200.300	57.777.984	91,4	120.978.284	35.923.640	1,8	29,7	24.840.577	69,1	11.083.063
SUBTOTAL 6-7	63.200.500	57.777.984	91,4	120.978.484	35.923.640	1,8	29,7	24.840.577	69,1	11.083.063
8. Var. act. finan.	8.000.000	333.276.438	4.166,0	341.276.438	14.740.892	0,7	4,3	7.998.683	54,3	6.742.209
9. Var. pas. finan.	50.000.200	0	0,0	50.000.200	0	0,0	0	0	Núm!	0
SUBTOTAL 8-9	58.000.200	333.276.438	574,6	391.276.638	14.740.892	0,7	3,8	7.998.683	54,3	6.742.209
SUBTOTAL 6-9	121.200.700	391.054.422	322,7	512.255.122	50.664.532	2,5	9,9	32.839.260	64,8	17.825.272
TOTAL INGRESOS	1.713.930.000	411.882.826	24,0	2.125.812.826	2.026.159.698	100,0	95,3	1.557.822.071	76,9	468.337.627

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	756.709.076	35.728.669	4,7	792.437.745	756.049.367	44,3	95,4	754.333.012	99,8	1.716.355
2. Comp.bienes y ser.	369.908.606	93.508.231	25,3	463.416.837	429.424.440	25,1	92,7	373.587.210	87,0	55.837.230
3. Intereses	103.200.000	4.000.000	3,9	107.200.000	87.709.753	5,1	81,8	85.378.058	97,3	2.331.695
4. Transferencias	19.860.400	5.242.888	26,4	25.103.288	19.669.256	1,2	78,4	17.317.357	88,0	2.351.899
SUBTOTAL 1-4	1.249.678.082	138.479.788	11,1	1.388.157.870	1.292.852.816	75,7	93,1	1.230.615.637	95,2	62.237.179
6. Inversiones reales	294.454.330	254.433.038	86,4	548.887.368	247.991.008	14,5	45,2	212.761.417	85,8	35.229.591
7. Transferencias	67.797.188	22.000.000	32,4	89.797.188	80.176.505	4,7	89,3	34.076.505	42,5	46.100.000
SUBTOTAL 6-7	362.251.518	276.433.038	76,3	638.684.556	328.167.513	19,2	51,4	246.837.922	75,2	81.329.591
8. Var. act. finan.	8.000.100	3.970.000	49,6	11.970.100	11.770.000	0,7	98,3	11.770.000	100,0	0
9. Var. pas. finan.	94.000.300	-7.000.000	-7,4	87.000.300	75.646.443	4,4	86,9	75.646.443	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	102.000.400	-3.030.000	-3,0	98.970.400	87.416.443	5,1	88,3	87.416.443	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	464.251.918	273.403.038	58,9	737.654.956	415.583.956	24,3	56,3	334.254.365	80,4	81.329.591
TOTAL	1.713.930.000	411.882.826	24,0	2.125.812.826	1.708.436.772	100,0	80,4	1.564.870.002	91,6	143.566.770

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%	REMANENTE DE TESORERIA	
1. Serv. caract. gral.	248.939.329	14,6	1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	1.599.844.101
2. Protec.civil. y s.c.	216.258.772	12,7	- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	468.337.627
3. Seq.Protecc.P.Social	96.310.130	5,6	- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	2.160.445.614
4. Prod.bienes pub.soc.	751.304.349	44,0	- De operaciones comerciales	0
5. Prod.bienes c.econ.	3.607.720	0,2	- De recursos de otros entes públicos	0
6. Req.econ.c.general	139.085.102	8,1	- De otras operaciones no presupuestarias	-638.099
7. Req.econ.sect.prod.	96.240.591	5,6	- Menos = Saldos de dudoso cobro	900.000.000
8. Ajustes por consol.	0	0,1	- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	128.301.041
9. Transf.adm.públicas	1.462.076	9,1	2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	403.913.268
0. Deuda Pública	155.228.703	0,0	- De presupuesto de gastos Pto. corriente	143.566.770
TOTAL GASTOS	1.708.436.772	100,0	- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	115.006.026
			- De presupuesto de ingresos	0
			- De operaciones comerciales	0
			- De recursos de otros entes públicos	0
			- De otras operaciones no presupuestarias	149.170.015
			- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	3.829.543
			3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO	358.709.632
			4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	0
			5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	1.554.640.465
			6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	1.554.640.465

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	2.026.159.698
2. Obligaciones reconocidas netas	1.708.436.772
3. Resultado presupuestario (1-2)	317.722.926
4. Desviaciones positivas de financiación	0
5. Desviaciones negativas de financiación	0
6. Gastos finan. reman. líquido de Tesorería	329.306.438
7. Resul. de operaciones comerciales	0
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	647.029.364

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.97	2.746.363.101	471.273.254
Rectificaciones	-250.433.721	-175.799.093
Cobros/pagos	335.483.766	180.468.135
SALDO 31.12.97	2.160.445.614	115.006.026

EJERCICIO 1997**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE: MOGAN	Población: 10.398

BALANCE DE SITUACION				
ACTIVO		%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	4.763.244.657	58,7	PATRIMONIO Y RESERVAS	4.702.428.610 58,0
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	340.236.023 4,2
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	414.319.205	5,1	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	-7.940.667	-0,1	DEUDAS A LARGO PLAZO	719.299.298 8,9
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	413.324.856 5,1
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	80.240.563 1,0
DEUDORES	2.628.145.142	32,4	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	311.823.952	3,8	RESULTADOS	1.854.062.939 22,9
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0		
TOTAL ACTIVO	8.109.592.289	100,0	TOTAL PASIVO	8.109.592.289 100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 0,0
CUENTAS DE ORDEN	76.550.055	100,0	CUENTAS DE ORDEN	76.550.055 100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	76.550.055	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	76.550.055 100,0

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	1.854.062.939

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	0,0
Suplementos de Credito	92.555.700	22,5
Ampliaciones de Credito	4.920.000	1,2
Transferencias de Credito Positivas	46.376.149	11,3
Transferencias de Credito Negativa	46.376.149	11,3
Incorporaciones de Rem. Credito	236.750.738	57,5
Creditos generados por Ingresos	77.656.388	18,9
Bajas Anulación	0	0,0
TOTAL	411.882.826	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	24,0 %
2. Ejecución de ingresos	95,3 %
3. Ejecución de gastos	80,4 %
4. Cumplimiento de los cobros	76,9 %
5. Cumplimiento de los pagos	91,6 %
6. Carga financiera global	8,3 %
7. Carga financiera por hab.	15.710,3 P
8. Ahorro bruto	34,6 %
9. Ahorro neto	30,7 %
10. Eficacia gestión recaud.	72,3 %
11. Ingreso por habitante	194.861 P
12. Gastos por habitante	164.304 P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	0,2
2. Endeudamiento por habitante	69.164 P
3. Liquidez	4,9
4. Solvencia	6,9
5. Firmeza	7
6. Plazo de cobro	461
7. Plazo de pago	108

IAC-146 De fiscalización del Ayuntamiento de Santa Brígida, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.28.- De fiscalización del Ayuntamiento de Santa Brígida, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

Ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA BRÍGIDA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- En el ejercicio 1997 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el pasivo del Balance de Situación a 31/12 figura el subgrupo 18 "fianzas y depósitos recibidos a largo plazo" con saldo deudor.

3.- En los capítulos 9 de ingresos y gastos "Pasivos financieros" figura una modificación por igual importe, que tanto si es una refinanciación de deuda como una operación de tesorería no deberían figurar en Presupuesto.

4.- En el Estado de Tesorería existen cobros imputados a conceptos no previstos en la Instrucción de Contabilidad.

5.- En el Estado de Tesorería existen pagos imputados a conceptos no previstos en la Instrucción de Contabilidad.

6.- No se remitió la relación de derechos cancelados y obligaciones rectificadas en ejercicios cerrados.

7.- En ejercicios cerrados figuran importes pendientes de cobro y pago de gran antigüedad.

8.- No se ha remitido la deuda en circulación, ni los intereses del Estado de la Deuda, que ha de formar parte de la Cuenta General y en el que se ha de reflejar las operaciones de creación, amortización, pago y extinción de los intereses devengados.

C) En relación con los anexos a los Estados Anuales

1.- No se ha remitido la copia autorizada de la disposición o acuerdo aprobatorio de cada modificación.

2.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de Tesorería.

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

1.- No se han remitido los estados de gastos e ingresos aprobados inicialmente para el ejercicio 1997.

2.- No se ha remitido el expediente de aprobación del Presupuesto del ejercicio 1997.

3.- El número de cuentas bancarias abiertas por la Corporación es elevado.

4.- No se han remitido las certificaciones o extractos bancarios justificativos de los saldos bancarios a 31 de diciembre.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 38,8% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 9 (Pasivos financieros) con el 20,7%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 27,7% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Compra de bienes y servicios), que supuso el 26,1% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 42,1% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas a los capítulos 6 (Inversiones reales) y 9 (Pasivos financieros).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron reducidos, pues alcanzaron el 70,2% y 65,3%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en un nivel intermedio el primero y elevado el segundo, el 83,7% y 92,9%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria a un 77%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 23,2% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque era necesario potenciar los niveles de ejecución de ingresos y cumplimiento de los cobros en ejercicios cerrados.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintes.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA BRÍGIDA

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

EJERCICIO 1997

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página:	1/2
NOMBRE:	SANTA BRIGIDA	Población:	16.809

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	351.000.000	0	0,0	351.000.000	305.904.069	20,4	87,2	217.532.871	71,1	88.371.198
2. Imp. indirectos	60.000.000	0	0,0	60.000.000	32.210.913	2,2	53,7	25.261.889	78,4	6.949.024
3. Tasas y otros	162.300.100	0	0,0	162.300.100	195.109.844	13,0	120,2	167.564.464	85,9	27.545.380
4. Transferencias	534.775.387	31.923.092	6,0	566.698.479	580.338.387	38,8	102,4	497.416.117	85,7	82.922.270
5. Inq. patrimoniales	32.500.000	0	0,0	32.500.000	15.779.045	1,1	48,6	13.723.841	87,0	2.055.204
SUBTOTAL 1-5	1.140.575.487	31.923.092	2,8	1.172.498.579	1.129.342.258	75,4	96,3	921.499.182	81,6	207.843.076
6. Enai. inv. reales	35.150.000	0	0,0	35.150.000	0	0,0	0,0	Núm!		0
7. Transferencias	197.830.537	24.245.114	12,3	222.075.651	54.412.798	3,6	24,5	18.348.663	33,7	36.064.135
SUBTOTAL 6-7	232.980.537	24.245.114	10,4	257.225.651	54.412.798	3,6	21,2	18.348.663	33,7	36.064.135
8. Var. act. finan.	3.000.000	381.286.815	12.709,6	384.286.815	2.520.034	0,2	0,7	2.520.034	100,0	0
9. Var. pas. finan.	125.000.000	194.599.187	155,7	319.599.187	310.565.796	20,7	97,2	310.565.796	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	128.000.000	575.886.002	449,9	703.886.002	313.085.830	20,9	44,5	313.085.830	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	360.980.537	600.131.116	166,3	961.111.653	367.498.628	24,6	38,2	331.434.493	90,2	36.064.135
TOTAL INGRESOS	1.501.556.024	632.054.208	42,1	2.133.610.232	1.496.840.886	100,0	70,2	1.252.933.675	83,7	243.907.211

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	424.115.993	970.917	0,2	425.086.910	385.868.397	27,7	90,8	378.400.928	98,1	7.467.469
2. Comp.bienes y ser.	422.969.637	45.136.130	10,7	468.105.767	363.947.769	26,1	77,7	311.921.748	85,7	52.026.021
3. Intereses	60.796.038	0	0,0	60.796.038	50.476.094	3,6	83,0	48.846.572	96,8	1.629.522
4. Transferencias	19.603.074	320.504	1,6	19.923.578	13.015.764	0,9	65,3	9.700.049	74,5	3.315.715
SUBTOTAL 1-4	927.484.742	46.427.551	5,0	973.912.293	813.308.024	58,4	83,5	748.869.297	92,1	64.438.727
6. Inversiones reales	541.407.892	384.527.470	71,0	925.935.362	359.359.754	25,8	38,8	331.120.676	92,1	28.239.078
7. Transferencias	374.550	6.500.000	1.735,4	6.874.550	6.500.000	0,5	94,6	0,0	0,0	6.500.000
SUBTOTAL 6-7	541.782.442	391.027.470	72,2	932.809.912	365.859.754	26,3	39,2	331.120.676	90,5	34.739.078
8. Var. act. finan.	3.000.000	0	0,0	3.000.000	3.000.000	0,2	100,0	3.000.000	100,0	0
9. Var. pas. finan.	29.288.840	194.599.187	664,4	223.888.027	211.224.525	15,2	94,3	211.224.525	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	32.288.840	194.599.187	602,7	226.888.027	214.224.525	15,4	94,4	214.224.525	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	574.071.282	585.626.657	102,0	1.159.697.939	580.084.279	41,6	50,0	545.345.201	94,0	34.739.078
TOTAL	1.501.556.024	632.054.208	42,1	2.133.610.232	1.393.392.303	100,0	65,3	1.294.214.498	92,9	99.177.805

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%	REMANENTE DE TESORERIA		
1. Serv. caract. gral.	123.074.201	8,8	1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		838.017.402
2. Protec.civil. v s.c.	97.743.628	7,0	- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	243.907.211	
3. Seq.Protecc.P.Social	95.618.199	6,9	- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	592.585.638	
4. Prod.bienes pub.soc.	617.531.944	44,3	- De operaciones comerciales	0	
5. Prod.bienes c.econ.	103.828.607	7,5	- De recursos de otros entes públicos	0	
6. Req.econ.c.general	92.825.186	6,7	- De otras operaciones no presupuestarias	1.524.553	
7. Req.econ.sect.prod.	2.135.443	0,2	- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
8. Ajustes por consol.	0	0,0	- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	0	
9. Transf.adm.públicas	0	0,0	2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		405.956.290
0. Deuda Pública	260.635.095	0,0	- De presupuesto de gastos Pto. corriente	99.177.805	
			- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	78.786.029	
			- De presupuesto de ingresos	1.991.689	
			- De operaciones comerciales	0	
			- De recursos de otros entes públicos	0	
			- De otras operaciones no presupuestarias	226.000.767	
			- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
TOTAL GASTOS	1.393.392.303	100,0	3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		269.661.292
			4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		57.202.304
			5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		644.520.100
			6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		701.722.404

RESULTADO PRESUPUESTARIO			PRESUPUESTOS CERRADOS		
			Derechos		Obligaciones
1. Derechos reconocidos netos	1.496.840.886		Saldo al 1.1.97	828.588.495	222.254.147
2. Obligaciones reconocidas netas	1.393.392.303		Rectificaciones	-69.785.113	-31.354.043
3. Resultado presupuestario (1-2)		103.448.583	Cobros/pagos	166.217.744	112.114.075
4. Desviaciones positivas de financiación	51.088.480		SALDO 31.12.97	592.585.638	78.786.029
5. Desviaciones negativas de financiación	30.963.526				
6. Gastos finan. reman. líquido de Tesorería	320.049.764				
7. Result. de operaciones comerciales	0				
8. Result. presupues. ajustado (3+4+5+6+7)		403.373.393			

EJERCICIO 1997

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE:	SANTA BRIGIDA	Población: 16.809

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	1.867.871.204	59,2	PATRIMONIO Y RESERVAS	1.669.229.185	53,1
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	251.727.272	8,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	178.001.237	5,6	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	560.691.863	17,8
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	418.422.561	13,3
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	838.017.402	26,6	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	271.981.917	8,6	RESULTADOS	246.028.497	7,8
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	3.155.871.760	100,0	TOTAL PASIVO	3.146.099.378	100,0
Cuentas de control presupuestario	0	0,0	Cuentas de control presupuestario	0	0,0
Cuentas de orden	136.906.179	100,0	Cuentas de orden	136.906.179	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	136.906.179	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	136.906.179	100,0

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	246.028.497

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	217.099.187	34,3
Suplementos de Credito	250.047.511	39,6
Ampliaciones de Credito	0	0,0
Transferencias de Credito Positivas	0	0,0
Transferencias de Credito Negativa	0	0,0
Incorporaciones de Rem. Credito	108.739.304	17,2
Creditos generados por Ingresos	56.168.206	8,9
Bajas Anulación	0	0,0
TOTAL	632.054.208	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS		
1. Mod. presupuestarias	42,1	%
2. Ejecución de ingresos	70,2	%
3. Ejecución de gastos	65,3	%
4. Cumplimiento de los cobros	83,7	%
5. Cumplimiento de los pagos	92,9	%
6. Carga financiera global	23,2	%
7. Carga financiera por hab.	15.569,1	P
8. Ahorro bruto	28,0	%
9. Ahorro neto	9,3	%
10. Eficacia gestión recaud.	77,0	%
11. Ingreso por habitante	89.050	P
12. Gastos por habitante	82.896	P

INDICADORES FINANCIEROS		
1. Endeudamiento	0,6	
2. Endeudamiento por habitante	33.415	P
3. Liquidez	2,7	
4. Solvencia	2,9	
5. Firmeza	4	
6. Plazo de cobro	271	
7. Plazo de pago	186	

IAC-148 De fiscalización del Ayuntamiento de Santa María de Guía, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.30.- De fiscalización del Ayuntamiento de Santa María de Guía, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE GUÍA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- En el ejercicio 1997 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el Balance de Situación a 31/12/97 no figura importe alguno en la Cuenta 221 "Infraestructuras y bienes destinados al uso general" por las inversiones en la construcción de bienes destinados a dicho uso, o dirigidos a crear, mejorar o reponer infraestructuras, ni en la correlativa 109 "Patrimonio entregado al uso general".

3.- En el Balance de Situación a 31/12 figuran 979.686.000 ptas. como inmovilizado pendiente de clasificar.

4.- El nivel de cumplimiento fue muy reducido en el subconcepto 282.00 "impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras".

5.- En ejercicios cerrados figuran derechos y obligaciones pendientes de cobro y pago de gran antigüedad.

6.- No se ha remitido la deuda en circulación, ni los intereses del Estado de la Deuda, que ha de formar parte de la Cuenta General y en el que se ha de reflejar las operaciones de creación, amortización, pago y extinción de los intereses devengados.

C) En relación con los anexos a los Estados Anuales

1.- No se ha remitido la relación autorizada de las modificaciones de crédito.

2.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable en el cálculo del Remanente de Tesorería.

3.- El Remanente de Tesorería para gastos generales del ejercicio es negativo, lo que obliga a que en el ejercicio 1997 se hayan acometido las medidas necesarias para su absorción.

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

1.- No se ha remitido el expediente de aprobación del Presupuesto del ejercicio 1997.

2.- El Acta de Arqueo no figuran las firmas de los claveros.

F) En relación con la Recaudación

1.- No se han remitido los modelos ACC/5 y ACC/6.

2.- Figuran valores con más de cinco años de antigüedad.

3.- Se observa el traspaso íntegro de saldos en el ejercicio.

4.- Existen saldos en voluntaria anteriores a 1997, cuando los mismos deberían figurar en ejecutiva.

F) En relación con otros aspectos de la gestión económico-financiera

No se ha remitido la relación de contratos (Mod. ACC/9).

G) En relación con las Sociedades Mercantiles

1. Figura constituida la sociedad mercantil "Sociedad Municipal de Deportes de Santa María de Guía, S.L.", cuyo capital social pertenece íntegramente a la entidad Local.

2. No se han remitido los programas anuales de actuación, inversiones y financiación.

3. El resultado del ejercicio que se registra en el epígrafe A.VI. Pérdidas y ganancias del pasivo del balance remitido, es el beneficio que resulta después de distribuir parcialmente el resultado del ejercicio, compensando el resultado negativo del ejercicio anterior que ascendía a 1.838.200 pesetas.

4. La información contenida en la memoria respecto a los Fondos propios no coincide con la registrada en el balance de situación remitido.

5. En el acta de aprobación de las cuentas anuales por la Junta General no figura firma alguna, contraviniendo lo

establecido en el artículo 171 de la L.S.A., a que remite el artículo 84 de la L.R.S.L.

6. No coincide el total de activo y pasivo del balance remitido con el que se refleja en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades.

I) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 55,8% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 3 (Tasas y otros ingresos) con el 19,6%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 51,3% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Compra de bienes corrientes y servicios), que supuso el 30,8% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 2,5% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 1.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron intermedios, el 76,8% y 84,1%, respectivamente, en tanto

que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron, en parámetros reducidos, el 74,8% y 74,4%, respectivamente, habiendo quedado reducida la eficacia en la gestión recaudatoria a un 53,8%.

Los importes pendientes de cobro y pago en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 12,1% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario, ajustado, fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, en tanto que el Remanente de tesorería, sin saldos de dudoso cobro, fue negativo.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque mostraba una mejoría con relación al ejercicio anterior.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE GUÍA

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

EJERCICIO 1997**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: **AYUNTAMIENTO** Página: 1/2
 NOMBRE: **SANTA MARIA DE GUIA DE GRAN CANARIA** Población: 13.117

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	203.467.772	0	0,0	203.467.772	173.453.388	16,6	85,2	111.542.449	64,3	61.910.939
2. Imp. indirectos	90.500.000	0	0,0	90.500.000	63.120.403	6,0	69,7	7.308.472	11,6	55.811.931
3. Tasas y otros	326.001.000	0	0,0	326.001.000	205.539.895	19,6	63,0	119.075.330	57,9	86.464.565
4. Transferencias	621.350.000	10.163.544	1,6	631.513.544	583.867.051	55,8	92,5	524.174.920	89,8	59.692.131
5. Inq. patrimoniales	2.003.000	0	0,0	2.003.000	895.191	0,1	44,7	895.191	100,0	0
SUBTOTAL 1-5	1.243.321.772	10.163.544	0,8	1.253.485.316	1.026.875.928	98,1	81,9	762.996.362	74,3	263.879.566
6. Enaj. inv. reales	50.000.000	0	0,0	50.000.000	0	0,0	0	0	Núm!	0
7. Transferencias	39.000.000	17.591.480	45,1	56.591.480	17.591.480	1,7	31,1	17.591.480	100,0	0
SUBTOTAL 6-7	89.000.000	17.591.480	19,8	106.591.480	17.591.480	1,7	16,5	17.591.480	100,0	0
8. Var. act. finan.	3.000.000	0	0,0	3.000.000	2.638.994	0,3	88,0	2.638.994	100,0	0
9. Var. pas. finan.	2.000	0	0,0	2.000	0	0,0	0	0	Núm!	0
SUBTOTAL 8-9	3.002.000	0	0,0	3.002.000	2.638.994	0,3	87,9	2.638.994	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	92.002.000	17.591.480	19,1	109.593.480	20.230.474	1,9	18,5	20.230.474	100,0	0
TOTAL INGRESOS	1.335.323.772	27.755.024	2,1	1.363.078.796	1.047.106.402	100,0	76,8	783.226.836	74,8	263.879.566

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	488.995.720	58.955.024	12,1	547.950.744	491.525.182	51,3	89,7	385.482.035	78,4	106.043.147
2. Comp.bienes y ser.	321.960.350	-22.200.000	-6,9	299.760.350	295.351.362	30,8	98,5	163.104.430	55,2	132.246.932
3. Intereses	73.000.000	-5.000.000	-6,8	68.000.000	67.392.594	7,0	99,1	67.264.777	99,8	127.817
4. Transferencias	21.272.295	5.000.000	23,5	26.272.295	12.046.621	1,3	45,9	10.958.201	91,0	1.088.420
SUBTOTAL 1-4	905.228.365	36.755.024	4,1	941.983.389	866.315.759	90,4	92,0	626.809.443	72,4	239.506.316
6. Inversiones reales	140.757.068	-4.000.000	-2,8	136.757.068	32.179.279	3,4	23,5	26.192.648	81,4	5.986.631
7. Transferencias	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
SUBTOTAL 6-7	140.757.068	-4.000.000	-2,8	136.757.068	32.179.279	3,4	23,5	26.192.648	81,4	5.986.631
8. Var. act. finan.	3.000.000	0	0,0	3.000.000	2.095.141	0,2	69,8	2.095.141	100,0	0
9. Var. pas. finan.	62.320.705	-5.000.000	-8,0	57.320.705	57.320.705	6,0	100,0	57.320.705	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	65.320.705	-5.000.000	-7,7	60.320.705	59.415.846	6,2	98,5	59.415.846	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	206.077.773	-9.000.000	-4,4	197.077.773	91.595.125	9,6	46,5	85.608.494	93,5	5.986.631
TOTAL	1.111.306.138	27.755.024	2,5	1.139.061.162	957.910.884	100,0	84,1	712.417.937	74,4	245.492.947

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%	REMANENTE DE TESORERIA	
1. Serv. caract. gral.	167.407.642	17,5	1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	1.330.581.473
2. Protec.civil. y s.c.	70.779.010	7,4	- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	263.879.566
3. Seq.Protecc.P.Social	64.024.342	6,7	- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	1.071.698.618
4. Prod.bienes pub.soc.	411.353.135	42,9	- De operaciones comerciales	0
5. Prod.bienes c.econ.	99.633.456	10,4	- De recursos de otros entes públicos	0
6. Req.econ.c.general	21.257.964	2,2	- De otras operaciones no presupuestarias	0
7. Req.econ.sect.prod.	0	0,0	- Menos = Saldos de dudoso cobro	0
8. Ajustes por consol.	0	0,0	- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	4.996.711
9. Transf.adm.públicas	0	12,9	2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	1.446.050.323
0. Deuda Pública	123.455.335	0,0	- De presupuesto de gastos Pto. corriente	245.492.947
TOTAL GASTOS	957.910.884	100,0	- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	1.073.529.008
			- De presupuesto de ingresos	81.664
			- De operaciones comerciales	0
			- De recursos de otros entes públicos	0
			- De otras operaciones no presupuestarias	129.222.804
			- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	2.276.100
			3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO	53.805.324
			4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	7.591.480
			5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	-69.255.006
			6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	-61.663.526

RESULTADO PRESUPUESTARIO		PRESUPUESTOS CERRADOS	
		Derechos	Obligaciones
1. Derechos reconocidos netos	1.047.106.402		
2. Obligaciones reconocidas netas	957.910.884		
3. Resultado presupuestario (1-2)	89.195.518	Saldo al 1.1.97	1.212.216.842 1.278.720.721
4. Desviaciones positivas de financiación	7.591.480	Rectificaciones	0 0
5. Desviaciones negativas de financiación	0	Cobros/pagos	140.518.224 205.191.713
6. Gastos finan. reman. líquido de Tesorería	0	SALDO 31.12.97	1.071.698.618 1.073.529.008
7. Resul. de operaciones comerciales	0		
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	81.604.038		

EJERCICIO 1997**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**TIPO ENTIDAD: **AYUNTAMIENTO**

Página: 2/2

NOMBRE: **SANTA MARIA DE GUIA DE GRAN CANARIA**

Población: 13.117

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	1.428.891.662	45,4	PATRIMONIO Y RESERVAS	602.777.778	19,1
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	449.075.037	14,3
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	127.818.912	4,1	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	448.971.201	14,3
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	1.450.377.082	46,1
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	4.996.711	0,2
DEUDORES	1.335.578.184	42,4	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	56.482.758	1,8	RESULTADOS	191.779.862	6,1
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	199.206.155	6,3			
TOTAL ACTIVO	3.147.977.671	100,0	TOTAL PASIVO	3.147.977.671	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	29.130.786	100,0	CUENTAS DE ORDEN	29.130.786	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	29.130.786	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	29.130.786	100,0

ESTADO DE LA DEUDA

DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS**RESULTADO NETO 191.779.862****ESTADO DE MODIFICACIONES**

	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	0,0
Suplementos de Credito	0	0,0
Ampliaciones de Credito	0	0,0
Transferencias de Credito Positivas	72.406.171	260,9
Transferencias de Credito Negativa	72.406.171	260,9
Incorporaciones de Rem. Credito	0	0,0
Creditos generados por Ingresos	27.755.024	100,0
Bajas Anulación	0	0,0
TOTAL	27.755.024	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Mod. presupuestarias	2,5 %
2. Ejecución de ingresos	76,8 %
3. Ejecución de gastos	84,1 %
4. Cumplimiento de los cobros	74,8 %
5. Cumplimiento de los pagos	74,4 %
6. Carga financiera global	12,1 %
7. Carga financiera por hab.	9.507,8 P
8. Ahorro bruto	15,6 %
9. Ahorro neto	10,1 %
10. Eficacia gestión recaud.	53,8 %
11. Ingreso por habitante	79.828 P
12. Gastos por habitante	73.028 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	3,2
2. Endeudamiento por habitante	34.228 P
3. Liquidez	1,0
4. Solvencia	1,5
5. Firmeza	3
6. Plazo de cobro	473
7. Plazo de pago	611

IAC-151 De fiscalización del Ayuntamiento de Agaete, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.33.- De fiscalización del Ayuntamiento de Agaete, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE AGAETE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- En el ejercicio 1997 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el Balance de Situación a 31/12/97 no figura cantidad alguna de las cuentas 070 "Tesorería: Valores recibos" y 072 "Tesorería: Certificaciones de descubiertos", a través de las que ha de ejercerse el control de la situación de los valores recibos y certificaciones de descu-

bierto cuya gestión de cobro se realice a través de agentes recaudadores.

3.- En el pasivo del Balance de Situación a 31/12/97 figuran con saldo deudor las cuentas 160 "Préstamos a largo plazo" y 500 "Préstamos fuera del sector público".

4.- El grado de ejecución fue reducido en el Impuesto sobre instalaciones, construcciones y obras.

5.- La recaudación en ejercicios cerrados fue reducida.

6.- Existe diferencia entre el importe que figura en la relación nominal de deudores y el Estado de liquidación.

7.- No existe correspondencia entre la deuda en circulación al comienzo del ejercicio y el Balance de Situación a 01/01/97.

8.- El total emisiones de la deuda en circulación no se corresponden con la liquidación del Presupuesto.

9.- No existe correspondencia entre la deuda en circulación al final del ejercicio y el Balance de Situación a 31/12/97.

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

El Presupuesto del ejercicio fue aprobado con retraso.

F) En relación con la Recaudación

1.- El contrato existente con el recaudador no funcionario es posterior a 1986. La Ley 7/85, en su artículo 92.3.b), establece que la recaudación es una función cuya responsabilidad administrativa está reservada a funcionarios con habilitación de carácter nacional.

2.- El recaudador no funcionario no ha rendido cuenta o Estado contable alguno.

J) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 43,6% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 7 (Transferencias de capital) con el 33,4%. Lo que muestra una alta dependencia en los ingresos de los recursos procedentes de otras Administraciones Públicas.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 43,1% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Compra de bienes corrientes y servicios), que supuso el 29,7% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 37,2% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de los mismos a los capítulos 6 (Inversiones reales) y 1.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron, intermedio el primero y reducido el segundo, el 80,7% y 69,7%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en, niveles

reducidos el primero e intermedios el segundo, el 65,7% y 89,8%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 77,8%.

Los ahorros bruto y neto fueron, una vez ajustados, positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

El Resultado Presupuestario fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque es necesario potenciar la ejecución de gastos y el cumplimiento de cobros.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE AGAETE

A continuación se presenta el escrito de alegaciones formulado por la Corporación a los resultados del Informe.

Agate, a 30 de noviembre de 1999.

Asunto: alegaciones al proyecto de informe de fiscalización de la cuenta general del ejercicio 1997.

En contestación a su escrito del día 3 del presente mes, Reg. de Sal. nº 967 de 05/11/99, adjunto remito copia del expediente de aprobación del Presupuesto del ejercicio de 1997. Respecto a la relación nominal de deudores, es al 31/12/97, siendo el 06/05/98 la fecha de impresión del listado.

EL ALCALDE, Antonio L. Calcines Molina.

EJERCICIO 1997**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE: AGAETE	Población: 6.028

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	57.354.975	0	0,0	57.354.975	54.108.486	9,8	94,3	34.912.993	64,5	19.195.493
2. Imp. indirectos	20.010.560	0	0,0	20.010.560	8.375.479	1,5	41,9	8.375.479	100,0	0
3. Tasas y otros	69.749.572	41.000	0,1	69.790.572	61.700.396	11,1	88,4	53.273.884	86,3	8.426.512
4. Transferencias	197.631.907	33.640.997	17,0	231.272.904	241.635.919	43,6	104,5	215.929.648	89,4	25.706.271
5. Inq. patrimoniales	15.729.344	0	0,0	15.729.344	2.920.394	0,5	18,6	2.920.394	100,0	0
SUBTOTAL 1-5	360.476.358	33.681.997	9,3	394.158.355	368.740.674	66,5	93,6	315.412.398	85,5	53.328.276
6. Enaj. inv. reales	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	139.300.244	49.827.680	35,8	189.127.924	185.530.673	33,4	98,1	48.725.239	26,3	136.805.434
SUBTOTAL 6-7	139.300.244	49.827.680	35,8	189.127.924	185.530.673	33,4	98,1	48.725.239	26,3	136.805.434
8. Var. act. finan.	1.000.000	102.914.907	10.291,5	103.914.907	400.000	0,1	0,4	192.500	48,1	207.500
9. Var. pas. finan.	2.000	0	0,0	2.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
SUBTOTAL 8-9	1.002.000	102.914.907	10.270,9	103.916.907	400.000	0,1	0,4	192.500	48,1	207.500
SUBTOTAL 6-9	140.302.244	152.742.587	108,9	293.044.831	185.930.673	33,5	63,4	48.917.739	26,3	137.012.934
TOTAL INGRESOS	500.778.602	186.424.584	37,2	687.203.186	554.671.347	100,0	80,7	364.330.137	65,7	190.341.210

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	184.105.945	34.571.995	18,8	218.677.940	206.584.508	43,1	94,5	201.136.561	97,4	5.447.947
2. Comp.bienes y ser.	123.563.637	32.535.220	26,3	156.098.857	142.019.094	29,7	91,0	128.312.406	90,3	13.706.688
3. Intereses	17.931.023	0	0,0	17.931.023	15.519.283	3,2	86,5	14.892.522	96,0	626.761
4. Transferencias	14.613.592	4.869.595	33,3	19.483.187	13.900.408	2,9	71,3	11.266.017	81,0	2.634.391
SUBTOTAL 1-4	340.214.197	71.976.810	21,2	412.191.007	378.023.293	78,9	91,7	355.607.506	94,1	22.415.787
6. Inversiones reales	139.300.244	114.447.774	82,2	253.748.018	80.211.679	16,8	31,6	53.641.511	66,9	26.570.168
7. Transferencias	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
SUBTOTAL 6-7	139.300.244	114.447.774	82,2	253.748.018	80.211.679	16,8	31,6	53.641.511	66,9	26.570.168
8. Var. act. finan.	1.000.000	0	0,0	1.000.000	400.000	0,1	40,0	400.000	100,0	0
9. Var. pas. finan.	20.264.161	0	0,0	20.264.161	20.227.467	4,2	99,8	20.227.467	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	21.264.161	0	0,0	21.264.161	20.627.467	4,3	97,0	20.627.467	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	160.564.405	114.447.774	71,3	275.012.179	100.839.146	21,1	36,7	74.268.978	73,7	26.570.168
TOTAL	500.778.602	186.424.584	37,2	687.203.186	478.862.439	100,0	69,7	429.876.484	89,8	48.985.955

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%	REMANENTE DE TESORERIA	
1. Serv. caract. oral.	115.029.197	24,0	1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	314.314.296
2. Protec.civil. y s.c.	34.095.664	7,1	- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	190.341.210
3. Seq.Protecc.P.Social	100.707.850	21,0	- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	140.887.323
4. Prod.bienes pub.soc.	157.152.989	32,8	- De operaciones comerciales	0
5. Prod.bienes c.econ.	22.938.013	4,8	- De recursos de otros entes públicos	0
6. Req.econ.c.general	0	0,0	- De otras operaciones no presupuestarias	0
7. Req.econ.sect.prod.	13.191.976	2,8	- Menos = Saldos de dudoso cobro	16.914.237
8. Ajustes por consol.	0	0,0	- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	0
9. Transf.adm.públicas	0	7,5	2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	145.591.988
0. Deuda Pública	35.746.750	0,0	- De presupuesto de gastos Pto. corriente	48.985.955
			- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	71.710.041
			- De presupuesto de ingresos	0
			- De operaciones comerciales	0
			- De recursos de otros entes públicos	0
			- De otras operaciones no presupuestarias	24.895.992
			- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0
TOTAL GASTOS	478.862.439	100,0	3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO	61.094.289
			4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	83.419.036
			5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	146.397.561
			6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	229.816.597

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	554.671.347	
2. Obligaciones reconocidas netas	478.862.439	
3. Resultado presupuestario (1-2)		75.808.908
4. Desviaciones positivas de financiación	45.944.189	
5. Desviaciones negativas de financiación	45.393.761	
6. Gastos finan. reman. líquido de Tesorería	8.578.671	
7. Resul. de operaciones comerciales	0	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		83.837.151

PRESUPUESTOS CERRADOS	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.97	212.752.678	89.610.569
Rectificaciones	0	0
Cobros/pagos	71.865.355	17.900.528
SALDO 31.12.97	140.887.323	71.710.041

EJERCICIO 1997
ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE:	AGAETE	Población: 6.028

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	648.404.825	51,3	PATRIMONIO Y RESERVAS	587.563.249	46,5
INMOVILIZADO INMATERIAL	938	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	399.060.126	31,6
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	214.365.461	17,0	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	133.336.656	10,5
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	144.416.634	11,4
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	331.228.533	26,2	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	61.094.289	4,8	RESULTADOS	0	0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	9.282.619	0,7			
TOTAL ACTIVO	1.264.376.665	100,0	TOTAL PASIVO	1.264.376.665	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	21.622.892	100,0	CUENTAS DE ORDEN	21.622.892	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	21.622.892	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	21.622.892	100,0

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	150.797.678	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	50.668.128	Cargo	15.519.283
Amortizaciones	20.123.406	Data	15.519.283
Circulación 31/1	181.342.400	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	-9.282.619

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	16.814.072	9,0
Suplementos de Credito	0	0,0
Ampliaciones de Credito	23.538.723	12,6
Transferencias de Credito Positivas	6.750.572	3,6
Transferencias de Credito Negativa	6.750.572	3,6
Incorporaciones de Rem. Credito	86.100.835	46,2
Creditos generados por Ingresos	59.970.954	32,2
Bajas Anulación	0	0,0
TOTAL	186.424.584	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	37,2 %
2. Ejecución de ingresos	80,7 %
3. Ejecución de gastos	69,7 %
4. Cumplimiento de los cobros	65,7 %
5. Cumplimiento de los pagos	89,8 %
6. Carga financiera global	9,7 %
7. Carga financiera por hab.	5.930,1 P
8. Ahorro bruto	-2,5 %
9. Ahorro neto	-8,0 %
10. Eficacia gestión recaud.	77,8 %
11. Ingreso por habitante	92.016 P
12. Gastos por habitante	79.440 P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	0,5
2. Endeudamiento por habitante	20.792 P
3. Liquidez	2,6
4. Solvencia	4,3
5. Firmeza	6
6. Plazo de cobro	328
7. Plazo de pago	139

IAC-152 De fiscalización del Ayuntamiento de Agüimes, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.34.- De fiscalización del Ayuntamiento de Agüimes, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE AGÜIMES

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

2.- Existen diferencias entre los cobros presupuestarios totales de la liquidación presupuestaria y los que constan en el Estado de tesorería.

3.- Existen diferencias entre los pagos presupuestarios totales de la liquidación presupuestaria y los que constan en el Estado de tesorería.

4.- En Presupuestos cerrados la recaudación fue muy reducida para los ejercicios más antiguos.

5.- No se ha remitido la relación de los derechos cancelados y obligaciones rectificadas en ejercicios cerrados.

6.- No existe correspondencia entre la deuda en circulación al comienzo del ejercicio y el Balance de Situación a 01/01/97.

C) En relación con los anexos a los Estados Anuales

1.- No se ha remitido la relación autorizada de las modificaciones de crédito.

2.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

3.- En la determinación del Remanente de Tesorería, en acreedores pendientes de pago de otras operaciones no presupuestarias, se incluyó el saldo del subgrupo 52 "Fianzas y depósitos recibidos", que tiene naturaleza no presupuestaria.

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

1.- No se remitió la certificación de no presentación de reclamaciones al Presupuesto General en el plazo de exposición pública.

E) En relación con los Organismos Autónomos de carácter administrativo

1.- En la Fundación Medios de Comunicación, en la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada. Además, los derechos reconocidos netos no coinciden con los que se desprenden de la liquidación del Presupuesto.

2.- En la Fundación Medios de Comunicación, en la determinación del Remanente de Tesorería, no se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

G) En relación con las Sociedades Mercantiles

1.- Figura constituida la sociedad mercantil "Turismo Rural Agüimes, S.L.", cuyo capital social pertenece íntegramente a la Entidad Local.

2.- No se ha remitido los programas anuales de actuación, inversiones y financiación.

3.- No se ha remitido copia del acta de aprobación de las cuentas anuales por la Junta General, remitiéndose en su lugar certificado de aprobación de las mismas por el Consejo de Administración.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 40,3% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 3 (Tasas y otros ingresos) con el 18,2%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 2 (Compra de bienes corrientes y servicios), que representó el 29,2% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 6 (Inversiones reales), que supuso el 27,7% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 69,2% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de los mismos a los capítulos 6 y 4 (Transferencias corrientes).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron, el primero elevado y el segundo intermedio, pues alcanzaron el 82,4% y 70,8%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en niveles reducidos el primero e intermedios el segundo, el 71,8% y 83,7%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 82,2%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 6,1% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario, sin cálculo de desviaciones, fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque era necesario potenciar cobros.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE AGÜIMES

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

EJERCICIO 1997**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE: AGÜIMES	Población: 18.284

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	300.600.000	0	0,0	300.600.000	355.431.367	16,3	118,2	248.682.625	70,0	89.026.445
2. Imp. indirectos	50.512.000	0	0,0	50.512.000	108.527.283	5,0	214,9	108.527.283	100,0	0
3. Tasas y otros	311.455.000	21.872.467	7,0	333.327.467	397.786.991	18,2	119,3	351.049.927	88,3	43.219.284
4. Transferencias	683.210.519	210.164.983	30,8	893.375.502	878.792.793	40,3	98,4	741.424.170	84,4	137.368.623
5. Inq. patrimoniales	12.253.338	0	0,0	12.253.338	17.185.381	0,8	140,3	15.908.197	92,6	1.277.184
SUBTOTAL 1-5	1.358.030.857	232.037.450	17,1	1.590.068.307	1.757.723.815	80,6	110,5	1.465.592.202	83,4	270.891.536
6. Enai. inv. reales	40.000.000	0	0,0	40.000.000	21.059.726	1,0	52,6	21.059.726	100,0	0
7. Transferencias	155.969.143	246.328.722	157,9	402.297.865	394.641.593	18,1	98,1	76.479.771	19,4	318.161.822
SUBTOTAL 6-7	195.969.143	246.328.722	125,7	442.297.865	415.701.319	19,1	94,0	97.539.497	23,5	318.161.822
8. Var. act. finan.	10.000.000	603.572.030	6.035,7	613.572.030	7.454.008	0,3	1,2	3.816.879	51,2	3.637.129
9. Var. pas. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
SUBTOTAL 8-9	10.000.000	603.572.030	6.035,7	613.572.030	7.454.008	0,3	1,2	3.816.879	51,2	3.637.129
SUBTOTAL 6-9	205.969.143	849.900.752	412,6	1.055.869.895	423.155.327	19,4	40,1	101.356.376	24,0	321.798.951
TOTAL INGRESOS	1.564.000.000	1.081.938.202	69,2	2.645.938.202	2.180.879.142	100,0	82,4	1.566.948.578	71,8	592.690.487

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	472.318.083	76.669.142	16,2	548.987.225	495.368.614	26,4	90,2	479.754.887	96,8	15.613.727
2. Comp.bienes y ser.	474.409.365	141.843.093	29,9	616.252.458	547.322.699	29,2	88,8	416.892.208	76,2	130.430.491
3. Intereses	66.408.586	0	0,0	66.408.586	44.190.991	2,4	66,5	41.230.541	93,3	2.960.450
4. Transferencias	48.920.812	212.515.823	434,4	261.436.635	180.092.037	9,6	68,9	160.096.808	88,9	19.995.229
SUBTOTAL 1-4	1.062.056.846	431.028.058	40,6	1.493.084.904	1.266.974.341	67,6	84,9	1.097.974.444	86,7	168.999.897
6. Inversiones reales	383.265.763	599.389.521	156,4	982.655.284	519.107.101	27,7	52,8	387.792.933	74,7	131.314.168
7. Transferencias	40.719.143	40.520.623	99,5	81.239.766	20.329.572	1,1	25,0	16.874.751	83,0	3.454.821
SUBTOTAL 6-7	423.984.906	639.910.144	150,9	1.063.895.050	539.436.673	28,8	50,7	404.667.684	75,0	134.768.989
8. Var. act. finan.	10.000.000	0	0,0	10.000.000	4.116.734	0,2	41,2	4.116.734	100,0	0
9. Var. pas. finan.	67.958.248	11.000.000	16,2	78.958.248	62.737.701	3,3	79,5	60.394.267	96,3	2.343.434
SUBTOTAL 8-9	77.958.248	11.000.000	14,1	88.958.248	66.854.435	3,6	75,2	64.511.001	96,5	2.343.434
SUBTOTAL 6-9	501.943.154	650.910.144	129,7	1.152.853.298	606.291.108	32,4	52,6	469.178.685	77,4	137.112.423
TOTAL	1.564.000.000	1.081.938.202	69,2	2.645.938.202	1.873.265.449	100,0	70,8	1.567.153.129	83,7	306.112.320

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. gral.	157.601.999	8,4
2. Protec.civil. v s.c.	58.127.440	3,1
3. Seq.Protecc.P.Social	365.167.613	19,5
4. Prod.bienes pub.soc.	960.125.578	51,3
5. Prod.bienes c.econ.	119.643.920	6,4
6. Req.econ.c.general	46.911.328	2,5
7. Req.econ.sect.prod.	32.811.645	1,8
8. Ajustes por consol.	7.751.970	1,0
9. Transf.adm.públicas	18.195.264	5,7
0. Deuda Pública	106.928.692	0,0
TOTAL GASTOS	1.873.265.449	100,0

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		840.138.366
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	592.690.487	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	534.292.243	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	9.462.566	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	296.200.000	
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	106.930	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		367.949.313
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	306.112.320	
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	34.277.077	
- De presupuesto de ingresos	435.020	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	27.124.896	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		422.781.826
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		894.970.879
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		894.970.879

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	2.159.639.065	
2. Obligaciones reconocidas netas	1.873.265.449	
3. Resultado presupuestario (1-2)		286.373.616
4. Desviaciones positivas de financiación	0	
5. Desviaciones negativas de financiación	0	
6. Gastos finan. reman. líquido de Tesorería	338.299.662	
7. Resul. de operaciones comerciales	0	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		624.673.278

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.97	1.015.665.498	281.863.806
Rectificaciones	-35.479.604	-477.120
Cobros/pagos	445.893.651	247.109.609
SALDO 31.12.97	534.292.243	34.277.077

EJERCICIO 1997**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**TIPO ENTIDAD: **AYUNTAMIENTO**

Página: 2/2

NOMBRE: **AGÜIMES**

Población: 18.284

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	2.737.546.414	56,5	PATRIMONIO Y RESERVAS	2.343.548.490	48,4
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	1.071.186.543	22,1
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	548.347.322	11,3	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	643.396.400	13,3
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	380.631.805	7,9
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	37.851.336	0,8
DEUDORES	1.136.445.296	23,5	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	422.781.826	8,7	RESULTADOS	368.506.284	7,6
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	4.845.120.858	100,0	TOTAL PASIVO	4.845.120.858	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	797.144.337	100,0	CUENTAS DE ORDEN	797.144.337	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	797.144.337	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	797.144.337	100,0

ESTADO DE LA DEUDA

DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	704.052.817	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	41.751.056
Amortizaciones	60.636.417	Data	41.751.056
Circulación 31/1	643.416.400	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS**RESULTADO NETO 368.506.284****ESTADO DE MODIFICACIONES**

	TOTALES	%
Credito Extraordinario	107.419.864	9,9
Suplementos de Credito	179.476.000	16,6
Ampliaciones de Credito	503.366.172	46,5
Transferencias de Credito Positivas	0	0,0
Transferencias de Credito Negativa	0	0,0
Incorporaciones de Rem. Credito	316.676.166	29,3
Creditos generados por Ingresos	0	0,0
Bajas Anulación	25.000.000	2,3
TOTAL	1.081.938.202	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Mod. presupuestarias	69,2 %
2. Ejecución de ingresos	82,4 %
3. Ejecución de gastos	70,8 %
4. Cumplimiento de los cobros	71,8 %
5. Cumplimiento de los pagos	83,7 %
6. Carga financiera global	6,1 %
7. Carga financiera por hab.	5.848,2 P
8. Ahorro bruto	27,9 %
9. Ahorro neto	24,4 %
10. Eficacia gestión recaud.	82,2 %
11. Ingreso por habitante	119.278 P
12. Gastos por habitante	102.454 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,4
2. Endeudamiento por habitante	35.189 P
3. Liquidez	3,3
4. Solvencia	4,3
5. Firmeza	5
6. Plazo de cobro	239
7. Plazo de pago	104

IAC-156 De fiscalización del Ayuntamiento de Arucas, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.38.- De fiscalización del Ayuntamiento de Arucas, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- En el ejercicio 1997 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el Balance de Situación a 31/12/97 figuran cantidades en la Cuenta 550 "Entregas en ejecución de operaciones". Dicha cuenta debe utilizarse con un criterio restrictivo, pues ha de evitarse el dar encaje contable a pagos sin consignación presupuestaria. Al efecto debiera procederse a considerar la cuenta 409 sin que ello

suponga el cumplimiento de los requisitos de Contabilidad Presupuestaria.

3.- Figura una modificación de crédito financiada con Remanente líquido de tesorería, sin que figure ajuste alguno por dicho concepto en el Resultado presupuestario. En el periodo de alegaciones se indicó que no se habían financiado modificaciones con cargo al Remanente de Tesorería. Sin embargo, en el concepto 870 "Remanente de Tesorería" de la Liquidación del Presupuesto de Ingresos figuran modificaciones por 28.071.282 ptas.

4.- El Resultado Presupuestario del ejercicio presenta una situación de déficit, lo que pone de manifiesto que los recursos presupuestarios han sido insuficientes para financiar los gastos presupuestarios.

5.- Se contabilizaron en ingresos modificaciones por importe superior a las de gastos.

6.- No se ha remitido la deuda en circulación, ni los intereses del Estado de la Deuda, que ha de formar parte de la Cuenta General y en el que se ha de reflejar las operaciones de creación, amortización, pago y extinción de los intereses devengados.

C) En relación con los anexos a los Estados Anuales

1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de Tesorería.

2.- El Remanente de Tesorería para gastos generales del ejercicio es negativo, lo que obliga a que en el ejercicio 1998 se hayan acometido las medidas necesarias para su absorción.

I) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General

La aprobación de la Cuenta se produjo con retraso.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 54,9% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 3 (Tasas y otros ingresos) con el 18%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 50,6% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Compra de bienes corrientes y servicios), que supuso el 27,1% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 23,7% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas a los capítulos 1 y 2.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron, el primero reducido y el segundo intermedio, pues alcanzaron el 72% y 71,8%, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en niveles intermedios, el 80,2% y 77,6%, respectivamente, habiendo quedado reducida la eficacia en la gestión recaudatoria a un 59,2%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 8,1% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario fue negativo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron insuficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería para gastos generales.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 presentaba desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

A continuación se presenta el escrito de alegaciones formulado por la Corporación a los resultados del Informe.

De conformidad con el escrito recibido de esa Audiencia de Cuentas, adjunto remito escrito de alegaciones al proyecto de informe de fiscalización de la Cuenta General del ejercicio 1997, así como la documentación que a continuación se indica a los efectos oportunos,

- Acta de Arqueo a 31/12/1997, debidamente firmada por los claveros.

- Certificación acreditativa de no haberse presentado reclamaciones durante el período de exposición pública del Presupuesto.

- Relación de anulación de liquidaciones de presupuestos cerrados (datos).

Arucas, a 29 de junio de 2000.- EL ALCALDE ACCTAL.,
Antonio Guillén Santana.

Alegaciones al proyecto de informe de fiscalización de la cuenta general del ejercicio 1997, realizado por la Audiencia de Cuentas.

Visto el proyecto de informe de fiscalización de la Audiencia de Cuentas de Canarias, correspondiente al ejercicio económico de 1997, de fecha 28 de enero de 2000, la funcionaria que suscribe, Interventora Acciden-

tal desde el día 10 de mayo del presente año, presenta las siguientes

ALEGACIONES

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

3.- Comprobadas las distintas modificaciones de crédito realizadas en el ejercicio, se ha comprobado que ninguna ha sido financiada con Remanente líquido de Tesorería.

5.- Con respecto a este apartado, señalar que, en efecto, en la generación de créditos por ingresos nº 32/97, la modificación en el estado de ingresos fue superior a la de gastos. Consultados los antecedentes que llevaron a efectuarla resulta que, para los gastos derivados de la subvención recibida (Plan Concertado), se había previsto en el presupuesto de gastos la cantidad de 19.035.801 ptas, por lo que se creyó conveniente ampliar el crédito en las partidas de gastos por la cantidad no prevista inicialmente, que ascendía a 1.900.000 ptas.

6.- Las "rectificaciones" del saldo inicial a 1/1/1997 de derechos reconocidos de presupuestos cerrados son producto de datos presentados por la Recaudación Municipal por anulación de liquidaciones. Se adjunta relación.

C) En relación con los anexos a los Estados Anuales

2.- En el ejercicio 1998, se dejó como crédito no disponible la cantidad de 55.973.262 ptas., como reducción de gastos según art. 174.1 de la Ley 39/1988, para corregir el Remanente de Tesorería negativo para gastos generales del año 1997, que fue de igual cuantía.

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

1.- Se remite certificado acreditativo de no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública del expediente de aprobación del Presupuesto General.

2.- Se remite fotocopia debidamente compulsada del Acta de Arqueo a 31/12/1997, con las firmas de los tres claveros.

Arucas, a 28 de junio de 2000.- LA INTERVENTORA ACCTAL.,
Emilia González Rodríguez. V^º. B^º. EL CONCEJAL DE
HACIENDA, José G. Moreno García.

EJERCICIO 1997**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE: ARUCAS	Población: 29.719

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	553.800.000	0	0,0	553.800.000	461.873.784	17,8	83,4	305.659.015	66,2	156.214.769
2. Imp. indirectos	88.000.000	0	0,0	88.000.000	61.501.373	2,4	69,9	45.099.835	73,3	16.401.538
3. Tasas y otros	672.722.000	1.950.000	0,3	674.672.000	466.820.118	18,0	69,2	234.948.011	50,3	231.872.107
4. Transferencias	1.142.317.000	619.470.866	54,2	1.761.787.866	1.425.721.918	54,9	80,9	1.415.235.509	99,3	10.486.409
5. Inq. patrimoniales	2.040.020	0	0,0	2.040.020	3.158.554	0,1	154,8	3.158.554	100,0	0
SUBTOTAL 1-5	2.458.879.020	621.420.866	25,3	3.080.299.886	2.419.075.747	93,2	78,5	2.004.100.924	82,8	414.974.823
6. Enaj. inv. reales	21.100.000	0	0,0	21.100.000	0	0,0	0	Núm!		0
7. Transferencias	364.198.438	48.768.418	13,4	412.966.856	113.263.255	4,4	27,4	35.240.000	31,1	78.023.255
SUBTOTAL 6-7	385.298.438	48.768.418	12,7	434.066.856	113.263.255	4,4	26,1	35.240.000	31,1	78.023.255
8. Var. act. finan.	2.000.000	34.741.328	1.737,1	36.741.328	9.518.045	0,4	25,9	9.518.045	100,0	0
9. Var. pas. finan.	50.694.022	0	0,0	50.694.022	52.734.022	2,0	104,0	32.040.000	60,8	20.694.022
SUBTOTAL 8-9	52.694.022	34.741.328	65,9	87.435.350	62.252.067	2,4	71,2	41.558.045	66,8	20.694.022
SUBTOTAL 6-9	437.992.460	83.509.746	19,1	521.502.206	175.515.322	6,8	33,7	76.798.045	43,8	98.717.277
TOTAL INGRESOS	2.896.871.480	704.930.612	24,3	3.601.802.092	2.594.591.069	100,0	72,0	2.080.898.969	80,2	513.692.100

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	1.064.624.041	571.842.379	53,7	1.636.466.420	1.300.177.334	50,6	79,5	1.224.904.918	94,2	75.272.416
2. Comp.bienes y ser.	669.890.500	146.108.033	21,8	815.998.533	697.245.837	27,1	85,4	366.421.089	52,6	330.824.748
3. Intereses	116.200.000	35.000.000	30,1	151.200.000	142.236.113	5,5	94,1	142.236.113	100,0	0
4. Transferencias	130.932.417	-674.250	-0,5	130.258.167	119.330.106	4,6	91,6	85.510.041	71,7	33.820.065
SUBTOTAL 1-4	1.981.646.958	752.276.162	38,0	2.733.923.120	2.258.989.390	87,8	82,6	1.819.072.161	80,5	439.917.229
6. Inversiones reales	671.724.522	70.462.140	10,5	742.186.662	232.138.226	9,0	31,3	105.707.771	45,5	126.430.455
7. Transferencias	30.500.000	-19.000.000	-62,3	11.500.000	5.500.000	0,2	47,8	1.939.026	35,3	3.560.974
SUBTOTAL 6-7	702.224.522	51.462.140	7,3	753.686.662	237.638.226	9,2	31,5	107.646.797	45,3	129.991.429
8. Var. act. finan.	8.000.000	16.670.046	208,4	24.670.046	21.217.198	0,8	86,0	15.633.302	73,7	5.583.896
9. Var. pas. finan.	205.000.000	-134.513.537	-65,6	70.486.463	53.664.517	2,1	76,1	53.664.517	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	213.000.000	-117.843.491	-55,3	95.156.509	74.881.715	2,9	78,7	69.297.819	92,5	5.583.896
SUBTOTAL 6-9	915.224.522	-66.381.351	-7,3	848.843.171	312.519.941	12,2	36,8	176.944.616	56,6	135.575.325
TOTAL	2.896.871.480	685.894.811	23,7	3.582.766.291	2.571.509.331	100,0	71,8	1.996.016.777	77,6	575.492.554

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. gral.	400.112.246	15,6
2. Protec.civil. v s.c.	119.670.790	4,7
3. Seq.Protecc.P.Social	634.926.226	24,7
4. Prod.bienes pub.soc.	956.085.275	37,2
5. Prod.bienes c.econ.	123.531.800	4,8
6. Req.econ.c.general	141.181.764	5,5
7. Req.econ.sect.prod.	325.600	0,0
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	0	7,6
0. Deuda Pública	195.675.630	0,0
TOTAL GASTOS	2.571.509.331	100,0

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		1.875.841.633
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	513.692.100	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	1.463.785.891	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	72.910.585	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	174.546.943	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		1.849.643.026
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	575.492.554	
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	742.993.962	
- De presupuesto de ingresos	787.271	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	551.000.912	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	20.631.673	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		115.570.092
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		197.741.961
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-55.973.262
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		141.768.699

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1. Derechos reconocidos netos	2.594.591.069	
2. Obligaciones reconocidas netas	2.571.509.331	
3. Resultado presupuestario (1-2)		23.081.738
4. Desviaciones positivas de financiación	220.463.084	
5. Desviaciones negativas de financiación	86.171.599	
6. Gastos finan. reman. líquido de Tesorería	0	
7. Resul. de operaciones comerciales	0	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		-111.209.747

PRESUPUESTOS CERRADOS

	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.97	1.710.492.678	1.258.395.289
Rectificaciones	-18.230.731	0
Cobros/pagos	228.476.056	515.401.327
SALDO 31.12.97	1.463.785.891	742.993.962

EJERCICIO 1997

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE:	ARUCAS	Población: 29.719

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO	%	PASIVO	%		
INMOVILIZADO MATERIAL	188.786.966	6,9	PATRIMONIO Y RESERVAS	245.332.149	8,9
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	183.227.755	6,7
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	346.645.727	12,6	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	28.156.890	1,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	141.078.614	5,1
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	1.870.274.699	68,0
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	174.546.943	6,3
DEUDORES	2.050.388.576	74,6	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	136.201.765	5,0	RESULTADOS	135.719.764	4,9
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	2.750.179.924	100,0	TOTAL PASIVO	2.750.179.924	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	114.763.461	100,0	CUENTAS DE ORDEN	114.763.461	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	114.763.461	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	114.763.461	100,0

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	153.950.495

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	206.221.663	30,1
Suplementos de Credito	52.871.990	7,7
Ampliaciones de Credito	6.670.046	1,0
Transferencias de Credito Positivas	358.554.212	52,3
Transferencias de Credito Negativa	358.554.212	52,3
Incorporaciones de Rem. Credito	99.966.185	14,6
Creditos generados por Ingresos	579.258.580	84,5
Bajas Anulación	259.093.653	37,8
TOTAL	685.894.811	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	23,7 %
2. Ejecución de ingresos	72,0 %
3. Ejecución de gastos	71,8 %
4. Cumplimiento de los cobros	80,2 %
5. Cumplimiento de los pagos	77,6 %
6. Carga financiera global	8,1 %
7. Carga financiera por hab.	6.591,8 P
8. Ahorro bruto	6,6 %
9. Ahorro neto	4,4 %
10. Eficacia gestión recaud.	59,2 %
11. Ingreso por habitante	87.304 P
12. Gastos por habitante	86.527 P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	8,2
2. Endeudamiento por habitante	4.678 P
3. Liquidez	1,2
4. Solvencia	1,3
5. Firmeza	4
6. Plazo de cobro	283
7. Plazo de pago	301

IAC-163 De fiscalización del Ayuntamiento de Gáldar, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.45.- De fiscalización del Ayuntamiento de Gáldar, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- El Balance de Situación a 31/12 remitido con las alegaciones no coincide con el enviado en su momento como integrante de los estados y Cuentas Anuales.

2.- En el ejercicio 1997 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

3.- En el Balance de Situación a 31/12, en el activo, figura el subgrupo 53 "Inversiones financieras temporales" con saldo acreedor y en el pasivo la cuenta 554

"Ingresos pendientes de aplicación" y el 50 "Préstamos recibidos y otros débitos fuera del sector público" con saldo deudor.

En el caso del subgrupo 53 y en concreto de la cuenta 534 "Préstamos concedidos a l/p" su saldo, tal como se deduce de los motivos de cargo y abono del PGCAL debe ser deudor y recoge el importe pendiente de cobro por la concesión de préstamos.

4.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

5.- No se liquidó derecho alguno en el subconcepto 350.00 "Estacionamiento de vehículos en la vía pública".

6.- Existen diferencias entre el saldo de tesorería del Estado de Tesorería, Remanente de Tesorería y el del Balance de Situación.

7.- No se ha remitido la relación de rectificaciones y anulaciones de derechos y obligaciones.

C) En relación con los anexos a los Estados Anuales

1.- No se remitieron la totalidad de las copias de las disposiciones o acuerdos aprobatorios de las modificaciones de crédito.

2.- En el cálculo del Remanente de Tesorería no se han estimado:

- Los ingresos afectados a gastos futuros.

- Los saldos pendientes de cobro dudosos o incobrables.

3.- El Remanente de Tesorería se ha calculado de forma errónea.

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

1.- El número de cuentas bancarias abiertas por la Entidad es elevado.

2.- No se ha remitido el extracto o certificación bancaria del saldo de una cuenta denominada "Bancos cuentas efectos", que presenta saldo acreedor.

E) En relación con los Organismos Autónomos de carácter administrativo

1.- En el Instituto Municipal de Toxicomanía en el ejercicio 1997 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el activo del Balance de Situación a 31/12 figura el subgrupo 53 "Inversiones financieras temporales" con saldo acreedor y en el pasivo el subgrupo 50 "Préstamos recibidos y otros débitos fuera del sector público" con saldo deudor.

3.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

4.- El Remanente de Tesorería negativo del ejercicio 1996 no ha sido solventado en el ejercicio por la Corporación, lo que supone el incumplimiento del artículo 174 de la Ley 39/88.

5.- El Remanente de Tesorería se ha calculado de forma errónea.

6.- El Remanente de Tesorería para gastos generales del ejercicio es negativo, lo que obliga a que en el ejercicio

1997 se hayan acometido las medidas necesarias para su absorción.

G) En relación con las Sociedades Mercantiles

1. Figuran constituidas las siguientes sociedades mercantiles:

- Galobras, S.A.
- Costa Botija Golf, S.A., (participada en 98% por Galobras, S.A.).

2. Con respecto a la sociedad mercantil "Galobras, S.A.", cuyo capital social pertenece íntegramente a la Entidad Local, se establecen las siguientes observaciones:

- a) No se ha remitido copia del acta de aprobación de las cuentas anuales.
- b) No se ha remitido copia de los estatutos vigentes.

3. La Entidad Local participa indirectamente y de forma mayoritaria (98%) en la sociedad mercantil "Costa Botija Golf, S.A.", presentando las siguientes observaciones:

- a) No se ha remitido copia de la escritura de constitución e inscripción en el Registro Mercantil.
- b) No se han remitido fotocopias de la Declaración y Liquidación del Impuesto de Sociedades.
- c) El depósito en el Registro Mercantil de las cuentas anuales se ha realizado con posterioridad al mes siguiente a la aprobación de las cuentas anuales (Art. 218 L.S.A.).
- d) La empresa se constituye en el año 1993, sin que haya tenido actividad hasta la fecha, por lo tanto, dada la situación descrita, sería recomendable la disolución y liquidación de la empresa en los términos establecidos en el capítulo IX de la L.S.A.

J) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 41,3% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 3 (Tasas y otros ingresos) con el 23,7%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 37,2% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 9 (Pasivos financieros), que supuso el 19,8% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 18,2% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de los mismos a los capítulos 9 y 2 (Compra de bienes corrientes y servicios).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron intermedios, pues alcanzaron el 79,2% y 78,4%, respectivamente, al igual que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos, el 79,6% y 78,4%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 67,7%.

Los importes pendientes de cobro y pago en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos (una vez ajustados), lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

El Resultado Presupuestario, sin ajustar, fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería, sin saldos de dudoso cobro.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque era necesario potenciar la recaudación y pago en ejercicios cerrados.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR

A continuación se presenta el escrito de alegaciones formulado por la Corporación a los resultados del Informe.

Adjunto remito alegaciones al proyecto de informe de fiscalización ejercicio 1997 de esta Entidad Municipal que presido.

Gáldar, a 9 de junio de 2000.- EL ALCALDE-PRESIDENTE de la corporación, Demetrio Suárez Díaz.

D. Demetrio Suárez Díaz, Alcalde-Presidente de la Corporación del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Gáldar, visto el proyecto de informe de fiscalización de la cuenta general del ejercicio 1997 de este Ayuntamiento se procede a formular las siguientes alegaciones

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

En el Balance de Situación a 31/12, en el activo y en pasivo figuran cuentas con saldo acreedor y deudor respectivamente, esta cuenta viene referida a los anticipos de nóminas a funcionarios.

En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada, ya que no existen, como consecuencia de la contabilización de los mismos como Obligaciones reconocidas antes de finalizar el ejercicio.

En relación con los Derechos Liquidados de los subconceptos señalados en el punto 4 del informe:

La descripción del subconcepto 310.04 es "Retirada de vehículos en la vía pública", y no se ha procedido a la prestación del servicio que origina la tasa, al igual que sucede con los subconceptos 312.04 y 341.09.

En lo referido al subconcepto 360.00 se liquidaron derechos por importe de 8.908 ptas.

No se efectuó ningún reintegro por el subconcepto 380.03 ya que no se realizó ningún expediente de reintegro de presupuestos cerrados por obras o instalaciones a cargo de particulares.

La modificación de crédito que figura en el capítulo IX viene referida a una operación de crédito por lo que corresponde su contabilización como operación presupuestaria.

Existe correspondencia entre el saldo final de acreedores del ejercicio anterior y el inicial del corriente, tal y como figura en las cuentas de Pasivo 400.401 y 410.411 del Balance de Situación en fechas 31/12/95 y 01/01/96.

Existen diferencias entre el saldo de tesorería del Estado de Tesorería, Acta de Arqueo, Remanente de Tesorería y el del Balance de Situación, motivadas por un error en el programa de contabilidad en relación con las cuentas que recoge el Balance, se remite rectificación.

Se remite copia de la relación de rectificaciones y anulaciones de derechos y obligaciones, que forma parte de los listados ya enviados de la liquidación presupuestaria.

No se ha remitido la deuda en circulación, ni los intereses del Estado de la Deuda, que ha de formar parte de la Cuenta General y en el que ha de reflejar las operaciones de creación, amortización, pago y extinción de los intereses devengados, por haberse entendido que se solicitaba la relación de deuda pública. Se adjunta relación de las operaciones de crédito suscritas por esta Entidad en el Ejercicio 1996.

C) En relación con los anexos a los Estados Anuales

Se remiten copias de las disposiciones o acuerdos aprobatorios de las modificaciones de crédito.

No existen ingresos afectados a gastos futuros en el Remanente de Tesorería porque se contabilizan como gastos comprometidos previamente al cierre de Ejercicio.

Se procede a la anulación de los saldos de cobro incobrables. El remanente de Tesorería está correctamente calculado.

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

El número de cuentas bancarias abiertas por la Entidad es elevado, como consecuencia del control auxiliar que tesorería ejerce sobre pagos e ingresos en las mismas.

Se remite la conciliación bancaria de la cuenta del Banco Central Hispano asociada a la operación de tesorería.

E) En relación con las Sociedades Mercantiles

La sociedad mercantil "Galobra, S.A.", cuyo capital social pertenece íntegramente a la Entidad Local, ha remitido la documentación solicitada que se adjunta al presente escrito.

La Entidad Local participa indirectamente y de forma mayoritaria (98%) en la sociedad mercantil "Costa Botija Golf, S.A.", sin que se haya remitido documentación alguna de la misma, ya que esta sociedad no ha ejercido ningún tipo de actividad desde su constitución.

La Sociedad Mercantil "Aragua S.A." no ha remitido la documentación requerida. Se ha recibido escrito en el Registro de esta Entidad Municipal, firmado por el Presidente del Consejo de Administración de la misma, comunicándonos que la contestación a las observaciones realizadas ha sido remitida directamente a la Audiencia de Cuentas de Canarias. Rogamos nos faciliten copia de la misma a efectos de completar el expediente abierto en este Ayuntamiento.

Gáldar, a 8 de junio de 2000.- EL ALCALDE-PRESIDENTE, Demetrio Suárez Díaz.

EJERCICIO 1997

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE:	GALDAR	Población: 21.704

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	467.747.416	0	0,0	467.747.416	316.529.121	16,2	67,7	214.002.648	67,6	102.526.473
2. Imp. indirectos	36.002.000	0	0,0	36.002.000	12.719.166	0,6	35,3	11.533.416	90,7	1.185.750
3. Tasas y otros	272.972.000	0	0,0	272.972.000	463.739.669	23,7	169,9	311.015.260	67,1	152.724.409
4. Transferencias	961.798.281	76.490.313	8,0	1.038.288.594	808.571.638	41,3	77,9	674.095.699	83,4	134.475.939
5. Inq. patrimoniales	71.505.000	0	0,0	71.505.000	23.228.049	1,2	32,5	23.228.049	100,0	0
SUBTOTAL 1-5	1.810.024.697	76.490.313	4,2	1.886.515.010	1.624.787.643	83,0	86,1	1.233.875.072	75,9	390.912.571
6. Enaj. inv. reales	76.000.000	0	0,0	76.000.000	1.859.953	0,1	2,4	1.832.783	98,5	27.170
7. Transferencias	204.570.560	5.000.000	2,4	209.570.560	30.470.700	1,6	14,5	22.830.000	74,9	7.640.700
SUBTOTAL 6-7	280.570.560	5.000.000	1,8	285.570.560	32.330.653	1,7	11,3	24.662.783	76,3	7.667.870
8. Var. act. finan.	1.000.000	0	0,0	1.000.000	674.335	0,0	67,4	217.669	32,3	456.666
9. Var. pas. finan.	23.000	300.000.000	04.347,8	300.023.000	300.000.000	15,3	100,0	300.000.000	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	1.023.000	300.000.000	29.325,5	301.023.000	300.674.335	15,4	99,9	300.217.669	99,8	456.666
SUBTOTAL 6-9	281.593.560	305.000.000	108,3	586.593.560	333.004.988	17,0	56,8	324.880.452	97,6	8.124.536
TOTAL INGRESOS	2.091.618.257	381.490.313	18,2	2.473.108.570	1.957.792.631	100,0	79,2	1.558.755.524	79,6	399.037.107

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	731.831.672	24.759.866	3,4	756.591.538	722.039.645	37,2	95,4	667.404.473	92,4	54.635.172
2. Comp.bienes y ser.	496.901.070	51.730.447	10,4	548.631.517	347.606.524	17,9	63,4	241.048.730	69,3	106.557.794
3. Intereses	199.399.403	0	0,0	199.399.403	199.348.900	10,3	100,0	140.611.425	70,5	58.737.475
4. Transferencias	137.102.000	0	0,0	137.102.000	101.323.741	5,2	73,9	27.667.268	27,3	73.656.473
SUBTOTAL 1-4	1.565.234.145	76.490.313	4,9	1.641.724.458	1.370.318.810	70,7	83,5	1.076.731.896	78,6	293.586.914
6. Inversiones reales	389.045.560	1.000.000	0,3	390.045.560	174.476.958	9,0	44,7	52.375.222	30,0	122.101.736
7. Transferencias	52.004.000	4.000.000	7,7	56.004.000	9.947.150	0,5	17,8	6.447.996	64,8	3.499.154
SUBTOTAL 6-7	441.049.560	5.000.000	1,1	446.049.560	184.424.108	9,5	41,3	58.823.218	31,9	125.600.890
8. Var. act. finan.	1.001.000	0	0,0	1.001.000	491.000	0,0	49,1	491.000	100,0	0
9. Var. pas. finan.	84.333.552	300.000.000	355,7	384.333.552	384.283.628	19,8	100,0	384.283.628	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	85.334.552	300.000.000	351,6	385.334.552	384.774.628	19,8	99,9	384.774.628	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	526.384.112	305.000.000	57,9	831.384.112	569.198.736	29,3	68,5	443.597.846	77,9	125.600.890
TOTAL	2.091.618.257	381.490.313	18,2	2.473.108.570	1.939.517.546	100,0	78,4	1.520.329.742	78,4	419.187.804

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. gral.	112.087.205	5,8
2. Protec.civil. v s.c.	121.117.989	6,2
3. Seq.Protecc.P.Social	216.220.730	11,1
4. Prod.bienes pub.soc.	616.643.862	31,8
5. Prod.bienes c.econ.	136.939.258	7,1
6. Req.econ.c.general	101.759.730	5,2
7. Req.econ.sect.prod.	51.116.244	2,6
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	0	30,1
0. Deuda Pública	583.632.528	0,0
TOTAL GASTOS	1.939.517.546	100,0

REMANENTE DE TESORERIA		
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		1.498.042.115
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	399.037.107	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	1.089.321.412	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	9.683.596	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		1.513.732.151
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	419.187.804	
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	695.042.584	
- De presupuesto de ingresos	1.437.493	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	398.064.270	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		229.920.203
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		214.230.167
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		214.230.167

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	1.957.792.631
2. Obligaciones reconocidas netas	1.939.517.546
3. Resultado presupuestario (1-2)	18.275.085
4. Desviaciones positivas de financiación	0
5. Desviaciones negativas de financiación	0
6. Gastos finan. reman. líquido de Tesorería	0
7. Resul. de operaciones comerciales	0
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	18.275.085

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.97	1.410.603.060	1.223.439.676
Rectificaciones	-89.276.045	-264.399.623
Cobros/pagos	232.005.603	263.997.469
SALDO 31.12.97	1.089.321.412	695.042.584

EJERCICIO 1997**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE: GALDAR	Población: 21.704

BALANCE DE SITUACION				
ACTIVO		%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	2.051.872.609	45,1	PATRIMONIO Y RESERVAS	438.037.116 9,6
INMOVILIZADO INMATERIAL	40.000.000	0,9	SUBVENCIONES DE CAPITAL	993.216.595 21,8
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	412.531.042	9,1	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	445.157.417 9,8
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	2.252.934.175 49,5
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	-75.472 0,0
DEUDORES	1.473.592.317	32,4	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	245.202.784	5,4	RESULTADOS	419.601.759 9,2
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	325.672.838	7,2		
TOTAL ACTIVO	4.548.871.590	100,0	TOTAL PASIVO	4.548.871.590 100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 0,0
CUENTAS DE ORDEN	227.007.904	100,0	CUENTAS DE ORDEN	227.007.904 100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	227.007.904	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	227.007.904 100,0

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	419.601.759

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	0,0
Suplementos de Credito	0	0,0
Ampliaciones de Credito	300.000.000	78,6
Transferencias de Credito Positivas	0	0,0
Transferencias de Credito Negativa	0	0,0
Incorporaciones de Rem. Credito	0	0,0
Creditos generados por Ingresos	81.490.313	21,4
Bajas Anulación	0	0,0
TOTAL	381.490.313	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	18,2 %
2. Ejecución de ingresos	79,2 %
3. Ejecución de gastos	78,4 %
4. Cumplimiento de los cobros	79,6 %
5. Cumplimiento de los pagos	78,4 %
6. Carga financiera global	35,9 %
7. Carga financiera por hab.	26.890,6 P
8. Ahorro bruto	15,7 %
9. Ahorro neto	-8,0 %
10. Eficacia gestión recaud.	67,7 %
11. Ingreso por habitante	90.204 P
12. Gastos por habitante	89.362 P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	6,2
2. Endeudamiento por habitante	42.543 P
3. Liquidez	0,8
4. Solvencia	1,5
5. Firmeza	6
6. Plazo de cobro	331
7. Plazo de pago	596

IAC-171 De fiscalización del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.53.- De fiscalización del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- La codificación de las cuentas del Plan General no se corresponden con las que figuran en el cuadro de cuentas del mismo, cuando, a pesar de tratarse de un plan abierto, la estructura por grupos y subgrupos ha de ser respetada.

Esta circunstancia ha supuesto una limitación en el trabajo realizado.

2.- En el Estado de Tesorería existen cobros y pagos imputados a conceptos no previstos en la Instrucción de Contabilidad.

3.- En ejercicios cerrados figuran importes pendientes de cobro y pago de gran antigüedad.

C) En relación con los anexos a los Estados Anuales

En la determinación del Remanente de Tesorería no coinciden, en parte debido a la limitación citada:

- Los deudores pendientes de cobro de presupuesto corriente y cerrados con los que se desprenden de los Estados de Liquidación del Presupuesto Corriente y demostrativo de Presupuestos Cerrados.

- Los deudores no presupuestarios con los que figuran en el Balance de Situación a 31/12/97.

- Las obligaciones pendientes de pago de presupuesto corriente y cerrados con los que se desprenden de los Estados de Liquidación del Presupuesto Corriente y demostrativo de Presupuestos Cerrados.

- Los acreedores de otras operaciones no presupuestarias con las del Balance de Situación a 31/12/97.

F) En relación con la Recaudación

En la cuenta formulada por el Recaudador D. José Juan Santana Yedra figuran valores con gran antigüedad.

G) En relación con las Sociedades Mercantiles

1. Figuran constituidas las siguientes sociedades mercantiles, cuyo capital social pertenece íntegramente a la Entidad Local:

- Guaguas Municipales, S.A.

- Empresa de Recaudación Ejecutiva de Las Palmas, S.A.

- Fiestas del Carnaval de Las Palmas, S.A.

- Hotel Santa Catalina, S.A.

- Sociedad Municipal de Aparcamientos y Gestión Urbánística de Las Palmas de Gran Canaria, S.A.

2. Con respecto a la sociedad mercantil "Guaguas Municipales, S.A.", es de destacar lo siguiente:

a) En las cuentas anuales e informe de gestión que se remiten, no figuran las firmas de los administradores de la sociedad, obligaciones establecidas en el art. 171 de la L.S.A.

b) No se ha remitido el justificante del depósito de las cuentas anuales e informe de gestión en el Registro Mercantil.

c) No se ha remitido fotocopias de la declaración y liquidación del Impuesto de Sociedades.

3. Con respecto a la sociedad mercantil "Fiestas del Carnaval de Las Palmas, S.A." se observa lo siguiente:

a) La Junta General Ordinaria no se ha reunido en el plazo legalmente establecido para aprobar las cuentas anuales y resolver sobre la aplicación del resultado (art. 95 L.S.A.). Como consecuencia de ello, las cuentas anuales han sido aprobadas con posterioridad a los seis primeros meses del ejercicio.

b) El depósito en el Registro Mercantil de las cuentas anuales se ha realizado con posterioridad al mes siguiente a la aprobación de las cuentas anuales (Art. 218 L.S.A.).

c) No se ha remitido fotocopias de la declaración y liquidación del Impuesto de Sociedades.

d) La empresa ha obtenido pérdidas en el ejercicio por importe de 27.125 miles de pesetas. El patrimonio de la sociedad ha quedado reducido a una cantidad inferior a la

mitad del capital social, sin que conste que se haya aumentado o reducido en la medida suficiente, por lo que se encuentra en causa de disolución, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del art. 260 de la L.S.A.

En este sentido, se ha de reseñar que el art. 262 de la citada Ley establece lo siguiente:

2.- *“Los administradores deberán convocar junta general en el plazo de dos meses para que adopte el acuerdo de disolución. Cualquier accionista podrá requerir a los administradores para que convoque la junta si, a su juicio, existe causa legítima para la disolución.*

3.- *En el caso de la junta solicitada no fuese convocada o no pudiese lograrse el acuerdo o éste fuese contrario a la disolución, cualquier interesado podrá solicitar la disolución judicial de la sociedad.*

4.- *Los administradores están obligados a solicitar la disolución judicial de la sociedad cuando el acuerdo social fuese contrario a la disolución o no pudiera ser logrado.*

5.- *Responderán solidariamente de las obligaciones sociales los administradores que incumplan la obligación de convocar en el plazo de dos meses la junta general, para que adopte, en su caso, el acuerdo de disolución o que no soliciten la disolución judicial de la sociedad en el plazo de dos meses a contar desde la fecha prevista para la celebración de la junta, cuando ésta no se haya constituido, o desde el día de la junta, cuando el acuerdo hubiera sido contrario a la disolución”.*

4. La sociedad mercantil “Hotel Santa Catalina, S.A.” presenta las siguientes observaciones:

a) No se ha remitido los programas anuales de actuación, inversiones y financiación.

b) No se ha remitido el justificante del depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

c) No se ha remitido fotocopias de la declaración y liquidación del Impuesto de Sociedades.

5. Con respecto a la sociedad mercantil “Sociedad Municipal de Aparcamientos y Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria, S.A.” el contenido de los programas anuales de actuación, inversiones y financiación no se ajusta a lo establecido en el art. 114 del R.D. 500/90.

H) En relación con otros aspectos de la gestión económico-financiera

No se ha remitido la memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 37,5% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 1 (Impuestos directos) con el 25,8%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 38,5% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 9 (Pasivos financieros), que supuso el 20% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 62,6% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas a los capítulos 6 (Inversiones reales) y 9.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron intermedios, pues alcanzaron el 84,8% y 72,5%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en parámetros, intermedios, el 86,4% y 77,8%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 77%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

Dadas las limitaciones expuestas en el presente informe, no se emite opinión sobre la situación financiera a 31/12/97.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

EJERCICIO 1997

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE:	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	Población: 355.563

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	8.657.392.000	0	0,0	8.657.392.000	9.426.716.152	25,8	108,9	6.861.814.291	72,8	2.564.901.861
2. Imp. indirectos	611.000.000	0	0,0	611.000.000	913.049.187	2,5	149,4	913.049.187	100,0	0
3. Tasas y otros	2.320.759.419	31.143.629	1,3	2.351.903.048	2.223.927.510	6,1	94,6	1.905.441.894	85,7	318.485.616
4. Transferencias	12.913.500.000	2.295.839.304	17,8	15.209.339.304	13.725.724.867	37,5	90,2	13.296.249.727	96,9	429.475.140
5. Inq. patrimoniales	292.138.000	0	0,0	292.138.000	292.045.911	0,8	100,0	286.934.944	98,2	5.110.967
SUBTOTAL 1-5	24.794.789.419	2.326.982.933	9,4	27.121.772.352	26.581.463.627	72,7	98,0	23.263.490.043	87,5	3.317.973.584
6. Enai. inv. reales	595.932.647	112.433.354	18,9	708.366.001	170.227.825	0,5	24,0	0	0,0	170.227.825
7. Transferencias	928.684.000	5.544.068.554	597,0	6.472.752.554	2.632.132.811	7,2	40,7	1.494.173.531	56,8	1.137.959.280
SUBTOTAL 6-7	1.524.616.647	5.656.501.908	371,0	7.181.118.555	2.802.360.636	7,7	39,0	1.494.173.531	53,3	1.308.187.105
8. Var. act. finan.	190.093.934	27.975.525	14,7	218.069.459	50.569.682	0,1	23,2	0	0,0	50.569.682
9. Var. pas. finan.	500.000	8.580.348.178	16069,6	8.580.848.178	7.135.861.759	19,5	83,2	6.842.094.740	95,9	293.767.019
SUBTOTAL 8-9	190.593.934	8.608.323.703	4516,6	8.798.917.637	7.186.431.441	19,7	81,7	6.842.094.740	95,2	344.336.701
SUBTOTAL 6-9	1.715.210.581	14.264.825.611	831,7	15.980.036.192	9.988.792.077	27,3	62,5	8.336.268.271	83,5	1.652.523.806
TOTAL INGRESOS	26.510.000.000	16.591.808.544	62,6	43.101.808.544	36.570.255.704	100,0	84,8	31.599.758.314	86,4	4.970.497.390

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	11.660.919.767	2.017.009.955	17,3	13.677.929.722	12.011.161.589	38,5	87,8	11.838.501.952	98,6	172.659.637
2. Comp.bienes y ser.	5.977.714.713	119.364.621	2,0	6.097.079.334	5.157.037.681	16,5	84,6	2.417.585.364	46,9	2.739.452.317
3. Intereses	1.593.457.667	0	0,0	1.593.457.667	1.482.150.240	4,7	93,0	1.106.409.421	74,6	375.740.819
4. Transferencias	1.609.544.520	15.946.844	1,0	1.625.491.364	1.408.553.951	4,5	86,7	872.979.016	62,0	535.574.935
SUBTOTAL 1-4	20.841.636.667	2.152.321.420	10,3	22.993.958.087	20.058.903.461	64,2	87,2	16.235.475.753	80,9	3.823.427.708
6. Inversiones reales	4.718.283.000	5.734.195.591	121,5	10.452.478.591	3.540.512.926	11,3	33,9	1.928.002.251	54,5	1.612.510.675
7. Transferencias	377.000.000	2.606.800.052	691,5	2.983.800.052	1.335.434.857	4,3	44,8	633.420.400	47,4	702.014.457
SUBTOTAL 6-7	5.095.283.000	8.340.995.643	163,7	13.436.278.643	4.875.947.783	15,6	36,3	2.561.422.651	52,5	2.314.525.132
8. Var. act. finan.	289.000.000	0	0,0	289.000.000	43.042.695	0,1	14,9	43.042.695	100,0	0
9. Var. pas. finan.	284.080.333	6.098.491.481	2.146,7	6.382.571.814	6.251.204.105	20,0	97,9	5.445.229.936	87,1	805.974.169
SUBTOTAL 8-9	573.080.333	6.098.491.481	1.064,2	6.671.571.814	6.294.246.800	20,2	94,3	5.488.272.631	87,2	805.974.169
SUBTOTAL 6-9	5.668.363.333	14.439.487.124	254,7	20.107.850.457	11.170.194.583	35,8	55,6	8.049.695.282	72,1	3.120.499.301
TOTAL	26.510.000.000	16.591.808.544	62,6	43.101.808.544	31.229.098.044	100,0	72,5	24.285.171.035	77,8	6.943.927.009

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. gral.	3.417.507.641	10,9
2. Protec.civil. v s.c.	2.423.491.001	7,8
3. Seq.Protecc.P.Social	2.600.463.880	8,3
4. Prod.bienes pub.soc.	11.142.200.514	35,7
5. Prod.bienes c.econ.	1.506.191.644	4,8
6. Req.econ.c.general	1.585.120.782	5,1
7. Req.econ.sect.prod.	820.768.237	2,6
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	0	24,8
0. Deuda Pública	7.733.354.345	0,0
TOTAL GASTOS	31.229.098.044	100,0

REMANENTE DE TESORERIA		
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		9.483.004.770
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	4.970.497.390	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	13.079.948.838	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	517.975.868	
- De otras operaciones no presupuestarias	-541.722.576	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	4.504.685.955	
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	4.039.008.795	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		11.987.024.696
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	6.943.927.009	
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	3.343.947.994	
- De presupuesto de ingresos	43.990.563	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	786.299.386	
- De otras operaciones no presupuestarias	868.859.744	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		6.492.603.288
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		3.988.583.362
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		3.988.583.362

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	36.570.255.704	
2. Obligaciones reconocidas netas	31.229.098.044	
3. Resultado presupuestario (1-2)		5.341.157.660
4. Desviaciones positivas de financiación	0	
5. Desviaciones negativas de financiación	0	
6. Gastos finan. reman. líquido de Tesorería	27.975.525	
7. Resul. de operaciones comerciales	0	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		5.369.133.185

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.97	18.862.244.681	13.955.019.961
Rectificaciones	-1.743.650.776	-269.703.694
Cobros/pagos	4.038.645.067	10.341.368.273
SALDO 31.12.97	13.079.948.838	3.343.947.994

EJERCICIO 1997**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE: LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	Población: 355.563

BALANCE DE SITUACION				
ACTIVO		%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	56.781.869.066	36,6	PATRIMONIO Y RESERVAS	118.607.228.878 77,5
INMOVILIZADO INMATERIAL	2.949.090	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	72.125.276.260	46,5	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	4.527.647.911	2,9	DEUDAS A LARGO PLAZO	14.909.644.138 9,7
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	11.473.530.531 7,5
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	1.156.510.306 0,8
DEUDORES	15.116.241.279	9,7	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	6.570.317.234	4,2	RESULTADOS	6.913.885.498 4,5
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0		
TOTAL ACTIVO	155.124.300.840	100,0	TOTAL PASIVO	153.060.799.351 100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 0,0
CUENTAS DE ORDEN	7.690.808.416	100,0	CUENTAS DE ORDEN	7.690.808.416 100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	7.690.808.416	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	7.690.808.416 100,0

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	14.152.506.736	Pendiente de pago a 1/1	139.189.117
Cargos en Ejercicio	4.783.858.672	Cargo	1.376.295.000
Amortizaciones	4.845.721.275	Data	1.079.846.676
Circulación 31/1	14.090.644.133	Pendiente de pago a 31/12	296.448.324

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	6.913.885.498

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	27.975.525	0,2
Suplementos de Credito	0	0,0
Ampliaciones de Credito	6.093.491.481	36,7
Transferencias de Credito Positivas	2.341.316.021	14,1
Transferencias de Credito Negativa	2.341.316.021	14,1
Incorporaciones de Rem. Credito	6.622.458.080	39,9
Creditos generados por Ingresos	3.847.883.458	23,2
Bajas Anulación	0	0,0
TOTAL	16.591.808.544	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	62,6 %
2. Ejecución de ingresos	84,8 %
3. Ejecución de gastos	72,5 %
4. Cumplimiento de los cobros	86,4 %
5. Cumplimiento de los pagos	77,8 %
6. Carga financiera global	29,1 %
7. Carga financiera por hab.	21.749,6 P
8. Ahorro bruto	24,5 %
9. Ahorro neto	1,0 %
10. Eficacia gestión recaud.	77,0 %
11. Ingreso por habitante	102.852 P
12. Gastos por habitante	87.830 P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	0,2
2. Endeudamiento por habitante	41.932 P
3. Liquidez	1,5
4. Solvencia	5,6
5. Firmeza	9
6. Plazo de cobro	104
7. Plazo de pago	131

IAC-172 De fiscalización del Ayuntamiento de Moya, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.54.- De fiscalización del Ayuntamiento de Moya, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE MOYA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- En el ejercicio 1997 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- No se ha remitido la cuenta 890 "Resultados del ejercicio".

3.- En el Balance de Situación a 31/12/97, en el activo figura el subgrupo 53 "Inversiones financieras temporales" con saldo acreedor y en el pasivo las cuentas 160

"Préstamos a largo plazo" y 161 "Préstamos a corto plazo" con saldo deudor.

4.- No se ha remitido el Estado de tesorería.

5.- No se ha remitido la relación de derechos cancelados y obligaciones rectificadas.

6.- No se han remitido las relaciones nominales de deudores y acreedores.

7.- Las amortizaciones que figuran en la deuda en circulación no guardan correspondencia con la liquidación del Presupuesto.

8.- No existe correspondencia entre la deuda en circulación al final del ejercicio y el Balance de Situación a 31/12.

9.- No existe correspondencia entre el importe pagado en el período por intereses y la liquidación del Presupuesto.

C) En relación con los anexos a los Estados Anuales

1.- No se ha remitido el resumen general por grupos de función del Estado de modificaciones.

2.- No se ha remitido el resumen general por capítulos del Estado de modificaciones.

3.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

4.- No se ha remitido el Estado de partidas pendientes de aplicación. Ingresos.

5.- No se ha remitido el Estado de partidas pendientes de aplicación. Pagos.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 54,3% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 3 (Tasas y otros ingresos) con el 15,4%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 2 (Compra de bienes y servicios), que representó el 40,6% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 1 (Gastos de personal), que supuso el 30,3% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 35,1% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas a los capítulos 2 y 6 (Inversiones reales).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron, intermedio el primero y reducido el segundo, pues alcanzaron el 52,8% (aunque hubo una modificación de crédito financiada con remanente líquido de tesorería) y 49,6%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en niveles intermedios el 86,3% y 84,4%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 85,4%.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 5% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque era necesario potenciar el nivel de ejecución de gastos.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE MOYA

A continuación se presenta el escrito de alegaciones formulado por la Corporación a los resultados del Informe.

Villa de Moya, a 24 de noviembre de 1999.

En relación a su escrito de fecha 3 de noviembre del presente registrado en nuestras dependencias el 10 del mismo mes relativo a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General 1997, se adjunta la siguiente documentación:

- Situación de la Deuda a Largo Plazo
- Incorporación de remanentes de créditos del ejercicio 1996 al 1997
- Derechos de dudoso cobro
- Informe de Intervención
- Certificaciones de la Caja Insular de Ahorros y del Banco Central Hispano del saldo existente al 31/12/97.

EL ALCALDE, I. Santiago Galván Quevedo.

INFORME DE INTERVENCIÓN

Visto el proyecto de informe de fiscalización de la Cuenta General del ejercicio 1997 del Ayuntamiento de Moya, elaborado por la Audiencia de Cuentas de Canarias, siguiendo la misma sistemática utilizada por los redactores del proyecto, hemos de informar:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1ª.- Es cierta la afirmación que se hace en este apartado, sobre carencia de dotaciones para amortizaciones por la depreciación del inmovilizado.

Esta omisión, al igual que en ejercicios anteriores ha sido consciente, y se ha obrado así porque los valores que figuran en el inventario para el inmovilizado no están actualizados y son inferiores a los reales.

2ª.- La cuenta 890 "Resultados del ejercicio", no ha tenido movimiento.

3.- El saldo acreedor de la cuenta del subgrupo 53 "Inversiones Financieras Temporales", viene desde el

inicio del Nuevo Plan Contable, y es consecuencia de que no se incluyó en el Balance de Situación Inicial, el saldo de los deudores al Ayuntamiento por anticipos al personal. Sin embargo, las cantidades pendientes de reembolso por tal concepto, se ingresaron indebidamente en esa cuenta 53, cuando se debió ingresar en imprevistos, Capítulo III del Presupuesto. En el ejercicio 1999 queda regularizada esta situación.

Un caso similar ha ocurrido en la cuenta 160 "Préstamos a Largo Plazo". En el Balance de Situación Inicial, se incluyen en la misma cuenta, los saldos pendientes de amortizar (Cuenta 170), sin distinguir los del Banco de Crédito Local de España, de los otros saldos con otras entidades financieras. Sin embargo, algunas amortizaciones con la Entidad oficial, se llevaron a la Cuenta 160, en la que no había nada que amortizar. En el ejercicio 1998 queda regularizada esta situación.

4.- El Estado de Tesorería aparece en las páginas 60 y 61 de la Cuenta General 1997.

5.- No se hizo nada al respecto.

6.- Las relaciones nominales de deudores y acreedores aparecen en las páginas 79 a 94 de la Cuenta General 1997.

7.- Se adjunta copia compulsada del Estado de la Deuda que aparece en el Presupuesto General para 1997.

C) En relación con los Anexos a los Estados Anuales

1ª.- El resumen general por grupos de función del Estado de modificaciones aparece en la página 69 de la Cuenta General 1997.

2.- El resumen general por capítulos del Estado de modificaciones aparece en la página 70.

3.- Se adjunta la incorporación de remanentes de créditos del ejercicio 1996.

4.- Se adjunta el pendiente de dudoso cobro.

5.- El estado de gastos con financiación afectada se recoge en las páginas 71 a la 75.

6.- El Estado de partidas pendientes de aplicación, ingresos aparece en la página 77 de la Cuenta General 1997.

7.- El Estado de partidas pendientes de aplicación, gastos, aparece en la página 77 de la Cuenta General 1997.

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

Se adjuntan certificaciones del Banco Central Hispano y de la Caja Insular de Ahorros.

Villa de Moya, a 24 de noviembre de 1999.- INTERVENTORA ACCTAL., Nieves Khoury Perera.

EJERCICIO 1997
ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE:	MOYA	Población: 8.663

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	100.800.000	0	0,0	100.800.000	83.394.685	11,5	82,7	64.506.078	77,4	18.888.607
2. Imp. indirectos	8.501.000	0	0,0	8.501.000	5.200.539	0,7	61,2	3.271.130	62,9	1.929.409
3. Tasas y otros	168.195.100	0	0,0	168.195.100	112.185.585	15,4	66,7	103.781.892	92,5	8.403.693
4. Transferencias	405.763.536	32.599.281	8,0	438.362.817	395.695.324	54,3	90,3	356.745.262	90,2	38.950.062
5. Inq. patrimoniales	10.002.400	0	0,0	10.002.400	16.645.191	2,3	166,4	11.399.164	68,5	5.246.027
SUBTOTAL 1-5	693.262.036	32.599.281	4,7	725.861.317	613.121.324	84,2	84,5	539.703.526	88,0	73.417.798
6. Enaj. inv. reales	2.000	0	0,0	2.000	0	0,0	0	0	Núm!	0
7. Transferencias	246.625.430	24.384.093	9,9	271.009.523	33.928.073	4,7	12,5	7.793.980	23,0	26.134.093
SUBTOTAL 6-7	246.627.430	24.384.093	9,9	271.011.523	33.928.073	4,7	12,5	7.793.980	23,0	26.134.093
8. Var. act. finan.	300.000	301.353.838	00.451,3	301.653.838	155.603	0,0	0,1	155.603	100,0	0
9. Var. pas. finan.	80.971.322	0	0,0	80.971.322	80.971.322	11,1	100,0	80.971.322	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	81.271.322	301.353.838	370,8	382.625.160	81.126.925	11,1	21,2	81.126.925	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	327.898.752	325.737.931	99,3	653.636.683	115.054.998	15,8	17,6	88.920.905	77,3	26.134.093
TOTAL INGRESOS	1.021.160.788	358.337.212	35,1	1.379.498.000	728.176.322	100,0	52,8	628.624.431	86,3	99.551.891

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	239.495.639	0	0,0	239.495.639	206.904.739	30,3	86,4	201.925.437	97,6	4.979.302
2. Comp.bienes y ser.	295.022.981	102.531.591	34,8	397.554.572	277.666.663	40,6	69,8	235.686.853	84,9	41.979.810
3. Intereses	30.094.458	0	0,0	30.094.458	21.344.807	3,1	70,9	20.182.725	94,6	1.162.082
4. Transferencias	9.708.000	972.100	10,0	10.680.100	10.583.439	1,5	99,1	7.323.850	69,2	3.259.589
SUBTOTAL 1-4	574.321.078	103.503.691	18,0	677.824.769	516.499.648	75,5	76,2	465.118.865	90,1	51.380.783
6. Inversiones reales	420.914.131	247.333.521	58,8	668.247.652	148.327.124	21,7	22,2	98.810.462	66,6	49.516.662
7. Transferencias	3.000.000	7.500.000	250,0	10.500.000	9.500.000	1,4	90,5	4.029.361	42,4	5.470.639
SUBTOTAL 6-7	423.914.131	254.833.521	60,1	678.747.652	157.827.124	23,1	23,3	102.839.823	65,2	54.987.301
8. Var. act. finan.	1.000.000	0	0,0	1.000.000	161.982	0,0	16,2	161.982	100,0	0
9. Var. pas. finan.	21.925.579	0	0,0	21.925.579	9.409.432	1,4	42,9	9.409.432	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	22.925.579	0	0,0	22.925.579	9.571.414	1,4	41,7	9.571.414	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	446.839.710	254.833.521	57,0	701.673.231	167.398.538	24,5	23,9	112.411.237	67,2	54.987.301
TOTAL	1.021.160.788	358.337.212	35,1	1.379.498.000	683.898.186	100,0	49,6	577.530.102	84,4	106.368.084

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%	REMANENTE DE TESORERIA	
1. Serv. caract. gral.	93.127.090	13,6	1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	149.730.260
2. Protec.civil. v s.c.	47.153.362	6,9	- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	99.551.891
3. Seq.Protecc.P.Social	108.030.192	15,8	- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	83.559.059
4. Prod.bienes pub.soc.	356.163.233	52,1	- De operaciones comerciales	0
5. Prod.bienes c.econ.	48.287.426	7,1	- De recursos de otros entes públicos	0
6. Req.econ.c.general	0	0,0	- De otras operaciones no presupuestarias	1.120.000
7. Req.econ.sect.prod.	382.644	0,1	- Menos = Saldos de dudosos cobro	33.891.379
8. Ajustes por consol.	0	0,0	- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	609.311
9. Transf.adm.públicas	0	4,5	2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	132.543.255
0. Deuda Pública	30.754.239	0,0	- De presupuesto de gastos Pto. corriente	106.368.084
TOTAL GASTOS	683.898.186	100,0	- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	10.275.252
			- De presupuesto de ingresos	50.405
			- De operaciones comerciales	0
			- De recursos de otros entes públicos	0
			- De otras operaciones no presupuestarias	15.849.514
			- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0
			3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO	381.472.256
			4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	58.702.936
			5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	339.956.325
			6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	398.659.261

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	728.176.322	
2. Obligaciones reconocidas netas	683.898.186	
3. Resultado presupuestario (1-2)	44.278.136	
4. Desviaciones positivas de financiación	57.357.009	
5. Desviaciones negativas de financiación	93.054.550	
6. Gastos finan. reman. líquido de Tesorería	126.185.655	
7. Resul. de operaciones comerciales	0	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	206.161.332	

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.97	170.633.654	61.792.681
Rectificaciones	-192.876	0
Cobros/pagos	86.881.719	51.517.429
SALDO 31.12.97	83.559.059	10.275.252

EJERCICIO 1997**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**TIPO ENTIDAD: **AYUNTAMIENTO**

Página: 2/2

NOMBRE: **MOYA**

Población: 8.663

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	1.118.357.965	58,0	PATRIMONIO Y RESERVAS	1.026.209.557	53,2
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	341.750.715	17,7
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	245.460.516	12,7	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	344.517.794	17,9
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	128.838.772	6,7
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	1.043.183	0,1
DEUDORES	184.230.950	9,5	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	381.230.003	19,8	RESULTADOS	86.919.413	4,5
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	1.929.279.434	100,0	TOTAL PASIVO	1.929.279.434	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	6.936.361	100,0	CUENTAS DE ORDEN	6.936.361	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	6.936.361	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	6.936.361	100,0

ESTADO DE LA DEUDA

DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	320.979.114	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	26.593.458
Amortizaciones	21.125.579	Data	26.593.458
Circulación 31/1	299.853.535	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS**RESULTADO NETO** 0**ESTADO DE MODIFICACIONES**

	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
TOTAL	0	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Mod. presupuestarias	35,1	%
2. Ejecución de ingresos	52,8	%
3. Ejecución de gastos	49,6	%
4. Cumplimiento de los cobros	86,3	%
5. Cumplimiento de los pagos	84,4	%
6. Carga financiera global	5,0	%
7. Carga financiera por hab.	3.550,1	P
8. Ahorro bruto	15,8	%
9. Ahorro neto	14,2	%
10. Eficacia gestión recaud.	85,4	%
11. Ingreso por habitante	84.056	P
12. Gastos por habitante	78.945	P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,5
2. Endeudamiento por habitante	39,341 P
3. Liquidez	4,1
4. Solvencia	3,3
5. Firmeza	4
6. Plazo de cobro	#¡Div/0!
7. Plazo de pago	#¡Div/0!

IAC-175 De fiscalización del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.57.- De fiscalización del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- En el ejercicio no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- No se remitió la cuenta 890 de "Resultados del ejercicio".

3.- En el activo del Balance de Situación a 31/12 figura el subgrupo 53 "Inversiones financieras temporales" con saldo acreedor.

4.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

5.- En ingresos no se contabilizaron la totalidad de los recursos que financiaron las modificaciones de crédito.

6.- En ejercicios cerrados figuran derechos pendientes de cobro de cierta antigüedad.

7.- No existe correspondencia entre la deuda en circulación al comienzo del ejercicio y el Balance de Situación a 01/01/96.

8.- El total emisiones de la deuda en circulación no se corresponden con la liquidación del Presupuesto.

9.- Las amortizaciones que figuran en la deuda en circulación no guardan correspondencia con la liquidación del Presupuesto.

10.- No existe correspondencia entre la deuda en circulación al final del ejercicio y el Balance de Situación a 31/12.

11.- No existe correspondencia entre el importe pagado en el período por intereses y la liquidación del Presupuesto.

C) En relación con los anexos a los Estados Anuales

1.- No se ha remitido la relación autorizada de las modificaciones de crédito.

2.- En la determinación del Remanente de Tesorería, en acreedores pendientes de pago de otras operaciones no presupuestarias se incluyó el saldo del subgrupo 52 "Fianzas y depósitos recibidos".

E) En relación con los Organismos Autónomos de carácter administrativo

1.- No figura cantidad alguna en el capítulo 5 del estado de ingresos. En este capítulo cabe incluir, entre otros conceptos, los intereses que producen los depósitos existentes en cuentas de entidades financieras.

2.- Al igual que en el ejercicio anterior, el Remanente de Tesorería para gastos generales del ejercicio es negativo, lo que obliga a que en el ejercicio 1998 se hayan acometido las medidas necesarias para su absorción definitiva.

F) En relación con la Recaudación

1.- Figuran valores con más de cinco años de antigüedad.

2.- Se observa el traspaso íntegro de saldos en el ejercicio.

G) En relación con las Sociedades Mercantiles

1.- Figuran constituidas las siguientes sociedades mercantiles:

- "Empresa Municipal de Recaudación de San Bartolomé de Tirajana, S.A."

- "Radio Municipal Tirajana, S.L."

En ambas el capital social pertenece íntegramente a la Entidad Local.

2.- La sociedad mercantil "Empresa Municipal de Recaudación de San Bartolomé de Tirajana, S.A." presenta las siguientes observaciones:

a) No se han remitido los programas anuales de actuación, inversiones y financiación.

b) En la cuenta de pérdidas y ganancias remitida figura en el apartado BI. Pérdidas de explotación, un importe de 19.741.601 pesetas cuando debió figurar una pérdida de 19.574.953 pesetas.

c) La empresa ha obtenido pérdidas en el ejercicio por importe de 9.428 miles de pesetas. Como consecuencia de ello, el patrimonio de la sociedad ha quedado reducido a una cantidad inferior a la mitad del capital social, sin que conste que se haya aumentado o reducido en la medida suficiente, por lo que se encuentra en causa de disolución, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 260 de la L.S.A.

En este sentido, se ha de reseñar que el art. 262 de la citada Ley establece lo siguiente:

2.- "Los administradores deberán convocar junta general en el plazo de dos meses para que adopte el acuerdo de disolución. Cualquier accionista podrá requerir a los administradores para que convoque la junta si, a su juicio, existe causa legítima para la disolución.

3.- En el caso de la junta solicitada no fuese convocada o no pudiese lograrse el acuerdo o éste fuese contrario a la disolución, cualquier interesado podrá solicitar la disolución judicial de la sociedad.

4.- Los administradores están obligados a solicitar la disolución judicial de la sociedad cuando el acuerdo social fuese contrario a la disolución o no pudiera ser logrado.

5.- Responderán solidariamente de las obligaciones sociales los administradores que incumplan la obligación de convocar en el plazo de dos meses la junta general, para que adopte, en su caso, el acuerdo de disolución o que no soliciten la disolución judicial de la sociedad en el plazo de dos meses a contar desde la fecha prevista para la celebración de la junta, cuando ésta no se haya constituido, o desde el día de la junta, cuando el acuerdo hubiera sido contrario a la disolución".

3.- Con respecto a la sociedad mercantil "Radio Municipal Tirajana, S.L.", se observa lo siguiente:

a) No se han remitido los programas anuales de actuación, inversiones y financiación correspondientes al ejercicio 1997.

b) No se ha remitido la memoria del ejercicio como documento integrante de las cuentas anuales.

c) No se ha remitido copia de la escritura de constitución e inscripción en el Registro Mercantil.

d) En las fotocopias de la declaración y liquidación del Impuesto sobre Sociedades que se remiten, no figura el sello de la Agencia Tributaria.

e) No se ha remitido fotocopia de los convenios celebrados con la Corporación u otras Administraciones Públicas durante el ejercicio.

f) El patrimonio de la sociedad ha quedado reducido a una cantidad inferior a la mitad del capital social, sin que conste que se haya aumentado o reducido en la medida suficiente, por lo que se encuentra inmersa dentro de las previsiones del apartado e) del artículo 104.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

En este sentido, el artículo 105 de la citada Ley establece lo siguiente:

1. "En los casos previstos en las letras c) a g) del apartado 1 y en el apartado 2 del artículo anterior, la disolución requerirá acuerdo de la junta general adoptado por la mayoría a que se refiere el apartado 1 del artículo 53. Los administradores deberán convocar la junta general en el plazo de dos meses para que adopte el acuerdo de disolución. Cualquier socio podrá solicitar de los administradores la convocatoria si, a su juicio, concurriera alguna de dichas causas de disolución.

2. La junta general podrá adoptar el acuerdo de disolución o aquél o aquéllos que sean necesarios para la remoción de la causa.

3. Si la junta no fuera convocada, no se celebrara o no adoptara alguno de los acuerdos previstos en el apartado anterior, cualquier interesado podrá instar la disolución de

la sociedad ante el juez de Primera Instancia del domicilio social. La solicitud de disolución judicial deberá dirigirse contra la sociedad.

4. Los administradores están obligados a solicitar la disolución judicial de la sociedad cuando el acuerdo social fuese contrario a la disolución o no pudiera ser logrado. La solicitud habrá de formularse en el plazo de dos meses a contar desde la fecha prevista para la celebración de la junta, cuando ésta no se haya constituido, o desde el día de la junta, cuando el acuerdo hubiera sido contrario a la disolución o no se hubiera adoptado.

5. El incumplimiento de la obligación de convocar junta general o de solicitar la disolución judicial determinará la responsabilidad solidaria de los administradores por todas las deudas sociales".

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 1 (Impuestos directos), que alcanzó el 42,2% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 4 (Transferencias corrientes) con el 17,9%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 35,6% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Compra de bienes corrientes y servicios), que supuso el 34,7% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 12,2% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas a los capítulos 6 (Inversiones reales) y 2.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron elevados, pues alcanzaron el 117,2% y 97,8%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en parámetros intermedios, el 81% y 81,9%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 74%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 8,4% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

EJERCICIO 1997

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE:	SAN BARTOLOME DE TIRAJANA	Población: 35.443

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	2.824.640.500	0	0,0	2.824.640.500	3.906.360.648	42,2	138,3	2.559.513.632	65,5	1.346.847.016
2. Imp. indirectos	300.000.000	0	0,0	300.000.000	326.717.779	3,5	108,9	326.717.779	100,0	0
3. Tasas y otros	1.365.855.000	2.447.000	0,2	1.368.302.000	1.596.995.077	17,3	116,7	1.428.729.487	89,5	168.265.590
4. Transferencias	1.220.000.000	237.377.312	19,5	1.457.377.312	1.652.231.395	17,9	113,4	1.425.779.234	86,3	226.452.161
5. Inq. patrimoniales	575.101.000	0	0,0	575.101.000	662.269.327	7,2	115,2	657.480.826	99,3	4.788.501
SUBTOTAL 1-5	6.285.596.500	239.824.312	3,8	6.525.420.812	8.144.574.226	88,1	124,8	6.398.220.958	78,6	1.746.353.268
6. Enaj. inv. reales	140.000.000	0	0,0	140.000.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
7. Transferencias	3.902.500	20.747.947	531,7	24.650.447	24.650.447	0,3	100,0	20.147.947	81,7	4.502.500
SUBTOTAL 6-7	143.902.500	20.747.947	14,4	164.650.447	24.650.447	0,3	15,0	20.147.947	81,7	4.502.500
8. Var. act. finan.	7.500.000	129.189.910	1.722,5	136.689.910	11.252.216	0,1	8,2	4.965.033	44,1	6.287.183
9. Var. pas. finan.	600.001.000	465.782.000	77,6	1.065.783.000	1.065.782.000	11,5	100,0	1.065.782.000	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	607.501.000	594.971.910	97,9	1.202.472.910	1.077.034.216	11,6	89,6	1.070.747.033	99,4	6.287.183
SUBTOTAL 6-9	751.403.500	615.719.857	81,9	1.367.123.357	1.101.684.663	11,9	80,6	1.090.894.980	99,0	10.789.683
TOTAL INGRESOS	7.037.000.000	855.544.169	12,2	7.892.544.169	9.246.258.889	100,0	117,2	7.489.115.938	81,0	1.757.142.951

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	2.588.428.978	177.947.265	6,9	2.766.376.243	2.745.011.393	35,6	99,2	2.583.909.694	94,1	161.101.699
2. Comp.bienes y ser.	2.401.688.000	315.977.352	13,2	2.717.665.352	2.674.578.037	34,7	98,4	1.965.723.024	73,5	708.855.013
3. Intereses	402.000.000	-50.000.000	-12,4	352.000.000	324.802.019	4,2	92,3	317.569.467	97,8	7.232.552
4. Transferencias	178.481.000	-7.503.921	-4,2	170.977.079	167.366.223	2,2	97,9	148.510.254	88,7	18.855.969
SUBTOTAL 1-4	5.570.597.978	436.420.696	7,8	6.007.018.674	5.911.757.672	76,6	98,4	5.015.712.439	84,8	896.045.233
6. Inversiones reales	1.062.300.554	385.333.563	36,3	1.447.634.117	1.368.539.676	17,7	94,5	915.567.450	66,9	452.972.226
7. Transferencias	38.101.468	29.600.000	77,7	67.701.468	66.701.468	0,9	98,5	21.000.000	31,5	45.701.468
SUBTOTAL 6-7	1.100.402.022	414.933.563	37,7	1.515.335.585	1.435.241.144	18,6	94,7	936.567.450	65,3	498.673.694
8. Var. act. finan.	7.500.000	4.965.033	66,2	12.465.033	11.661.696	0,2	93,6	11.495.038	98,6	166.658
9. Var. pas. finan.	358.500.000	0	0,0	358.500.000	358.500.000	4,6	100,0	358.500.000	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	366.000.000	4.965.033	1,4	370.965.033	370.161.696	4,8	99,8	369.995.038	100,0	166.658
SUBTOTAL 6-9	1.466.402.022	419.898.596	28,6	1.886.300.618	1.805.402.840	23,4	95,7	1.306.562.488	72,4	498.840.352
TOTAL	7.037.000.000	856.319.292	12,2	7.893.319.292	7.717.160.512	100,0	97,8	6.322.274.927	81,9	1.394.885.585

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. gral.	974.883.149	12,6
2. Protec.civil. v s.c.	977.264.320	12,7
3. Seq.Protecc.P.Social	440.722.100	5,7
4. Prod.bienes pub.soc.	3.748.974.707	48,6
5. Prod.bienes c.econ.	355.783.577	4,6
6. Req.econ.c.general	252.517.439	3,3
7. Req.econ.sect.prod.	283.713.201	3,7
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	0	8,9
0. Deuda Pública	683.302.019	0,0
TOTAL GASTOS	7.717.160.512	100,0

REMANENTE DE TESORERIA		
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		954.305.439
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	1.757.142.951	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	2.952.337.763	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	100.000	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	3.747.086.570	
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	8.188.705	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		2.601.309.888
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	1.394.885.585	
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	459.875.453	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	746.548.850	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		1.975.309.501
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		33.123.966
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		295.181.086
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		328.305.052

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	9.246.258.889	
2. Obligaciones reconocidas netas	7.717.160.512	
3. Resultado presupuestario (1-2)		1.529.098.377
4. Desviaciones positivas de financiación	0	
5. Desviaciones negativas de financiación	0	
6. Gastos finan. reman. líquido de Tesorería	102.366.551	
7. Resul. de operaciones comerciales	0	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		1.631.464.928

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.97	4.865.834.839	2.231.910.038
Rectificaciones	-496.869.980	-197.142.720
Cobros/pagos	1.416.627.096	1.574.891.865
SALDO 31.12.97	2.952.337.763	459.875.453

EJERCICIO 1997**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**TIPO ENTIDAD: **AYUNTAMIENTO**

Página: 2/2

NOMBRE: **SAN BARTOLOME DE TIRAJANA**

Población: 35.443

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	8.938.330.797	48,4	PATRIMONIO Y RESERVAS	8.930.694.807	48,3
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	806.855.764	4,4
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	2.850.007.890	15,4	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	3.900.975.411	21,1
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	2.959.490.974	16,0
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	8.188.705	0,0
DEUDORES	4.709.580.714	25,5	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	1.974.674.086	10,7	RESULTADOS	1.866.387.826	10,1
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	18.472.593.487	100,0	TOTAL PASIVO	18.472.593.487	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	2.579.165.990	100,0	CUENTAS DE ORDEN	2.579.165.990	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	2.579.165.990	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	2.579.165.990	100,0

ESTADO DE LA DEUDA

DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	1.807.707.632	Pendiente de pago a 1/1	251.507.915
Cargos en Ejercicio	3.141.750.396	Cargo	461.515.830
Amortizaciones	736.423.080	Data	210.007.915
Circulación 31/1	4.213.034.948	Pendiente de pago a 31/12	251.507.915

CUENTA DE RESULTADOS**RESULTADO NETO 1.866.387.826****ESTADO DE MODIFICACIONES**

	TOTALES	%
Credito Extraordinario	428.348.353	50,0
Suplementos de Credito	567.833.276	66,3
Ampliaciones de Credito	4.965.033	0,6
Transferencias de Credito Positivas	0	0,0
Transferencias de Credito Negativa	395.399.629	46,2
Incorporaciones de Rem. Credito	0	0,0
Creditos generados por Ingresos	250.572.259	29,3
Bajas Anulación	0	0,0
TOTAL	856.319.292	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Mod. presupuestarias	12,2 %
2. Ejecución de ingresos	117,2 %
3. Ejecución de gastos	97,8 %
4. Cumplimiento de los cobros	81,0 %
5. Cumplimiento de los pagos	81,9 %
6. Carga financiera global	8,4 %
7. Carga financiera por hab.	19.278,9 P
8. Ahorro bruto	27,4 %
9. Ahorro neto	23,0 %
10. Eficacia gestión recaud.	74,0 %
11. Ingreso por habitante	260.877 P
12. Gastos por habitante	217.734 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,8
2. Endeudamiento por habitante	116.553 P
3. Liquidez	1,0
4. Solvencia	2,4
5. Firmeza	3
6. Plazo de cobro	211
7. Plazo de pago	181

IAC-176 De fiscalización del Ayuntamiento de San Nicolás de Tolentino, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.58.- De fiscalización del Ayuntamiento de San Nicolás de Tolentino, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE TOLENTINO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- En el ejercicio 1997 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el Balance de Situación a 31/12/97 no figura cantidad alguna de las Cuentas 070 "Tesorería: Valores recibos" y 072 "Tesorería: Certificaciones de descubierto", a través de las que ha de ejercerse el control de la situación de los valores recibos y certificaciones de descubierto cuya gestión de cobro se realice a través de agentes recaudadores.

3.- En el pasivo del Balance de situación figura la cuenta 160 "Préstamos a largo plazo" con saldo deudor.

4.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

5.- El importe de los derechos cancelados en ejercicios cerrados no guarda correspondencia con el certificado remitido por la Intervención de que no había rectificaciones ni anulaciones de derechos.

6.- No se ha remitido la deuda en circulación, ni los intereses del Estado de la Deuda, que ha de formar parte de la Cuenta General y en el que se ha de reflejar las operaciones de creación, amortización, pago y extinción de los intereses devengados.

C) En relación con los anexos a los Estados Anuales

1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de Tesorería.

2.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

1.- No se han remitido los estados de gastos e ingresos aprobados inicialmente para el ejercicio 1997.

2.- No se ha remitido el expediente de aprobación del Presupuesto del ejercicio 1997.

3.- Las existencias en metálico en la Caja de la Corporación son elevadas. Se ha de evitar que con cargo a dicho importe se hagan pagos que queden pendientes de formalización definitiva, debiendo procederse sólo en caso estrictamente necesario a su contabilización en las cuentas 555 "Otras partidas pendientes de aplicación" y 558 "Gastos presupuestarios realizados pendientes de aplicación".

F) En relación con la Recaudación

1.- El contrato existente con el recaudador no funcionario es posterior a 1986. La Ley 7/85, en su artículo 92.3.b), establece que la recaudación es una función cuya responsabilidad administrativa está reservada a funcionarios con habilitación de carácter nacional.

2.- Figuran valores con más de cinco años de antigüedad.

3.- Se observa el traspaso íntegro de saldos en el ejercicio.

4.- La Cuenta o Estado contable rendido no ha sido informado por el Tesorero.

5.- La Cuenta o Estado rendido por el recaudador no funcionario no ha sido conocida ni aprobada por órgano municipal alguno.

I) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes),

que alcanzó el 40,1% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 7 (Transferencias de capital) con el 35,9%, lo que muestra una alta dependencia en los ingresos de los recursos procedentes de otras Administraciones Públicas.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 29,3% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 7 (Transferencias de capital), que supuso el 22,8% del total del gasto.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron elevados, pues alcanzaron el 95,4% y 93,8%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en parámetros, asimismo, elevados, el 93,1% y 94,6%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 79,6%.

Los ahorros bruto y neto fueron, el primero positivo y el segundo negativo, lo que no permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 9,7% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería, sin saldos de dudoso cobro.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE TOLENTINO

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

EJERCICIO 1997

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE:	SAN NICOLAS DE TOLENTINO	Población: 8.082

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	87.000.000	0	0,0	87.000.000	84.485.599	11,1	97,1	63.626.151	75,3	20.859.448
2. Imp. indirectos	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
3. Tasas y otros	126.500.000	0	0,0	126.500.000	98.140.675	12,9	77,6	81.819.536	83,4	16.321.139
4. Transferencias	340.000.000	0	0,0	340.000.000	306.299.667	40,1	90,1	290.673.371	94,9	15.626.296
5. Inq. patrimoniales	2.500.000	0	0,0	2.500.000	325.491	0,0	13,0	325.491	100,0	0
SUBTOTAL 1-5	556.000.000	0	0,0	556.000.000	489.251.432	64,1	88,0	436.444.549	89,2	52.806.883
6. Enai. inv. reales	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	244.000.000	0	0,0	244.000.000	274.165.340	35,9	112,4	274.165.340	100,0	0
SUBTOTAL 6-7	244.000.000	0	0,0	244.000.000	274.165.340	35,9	112,4	274.165.340	100,0	0
8. Var. act. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
SUBTOTAL 8-9	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
SUBTOTAL 6-9	244.000.000	0	0,0	244.000.000	274.165.340	35,9	112,4	274.165.340	100,0	0
TOTAL INGRESOS	800.000.000	0	0,0	800.000.000	763.416.772	100,0	95,4	710.609.889	93,1	52.806.883

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	242.792.753	0	0,0	242.792.753	219.905.013	29,3	90,6	219.905.013	100,0	0
2. Comp.bienes y ser.	158.002.000	0	0,0	158.002.000	147.290.751	19,6	93,2	140.129.476	95,1	7.161.275
3. Intereses	8.000.000	0	0,0	8.000.000	7.512.699	1,0	93,9	7.512.699	100,0	0
4. Transferencias	45.600.000	0	0,0	45.600.000	40.334.569	5,4	88,5	34.891.496	86,5	5.443.073
SUBTOTAL 1-4	454.394.753	0	0,0	454.394.753	415.043.032	55,3	91,3	402.438.684	97,0	12.604.348
6. Inversiones reales	133.000.000	0	0,0	133.000.000	123.383.610	16,5	92,8	118.783.610	96,3	4.600.000
7. Transferencias	171.304.047	0	0,0	171.304.047	171.084.382	22,8	99,9	171.084.382	100,0	0
SUBTOTAL 6-7	304.304.047	0	0,0	304.304.047	294.467.992	39,3	96,8	289.867.992	98,4	4.600.000
8. Var. act. finan.	1.301.200	0	0,0	1.301.200	500.784	0,1	38,5	500.784	100,0	0
9. Var. pas. finan.	40.000.000	0	0,0	40.000.000	40.000.000	5,3	100,0	16.398.867	41,0	23.601.133
SUBTOTAL 8-9	41.301.200	0	0,0	41.301.200	40.500.784	5,4	98,1	16.899.651	41,7	23.601.133
SUBTOTAL 6-9	345.605.247	0	0,0	345.605.247	334.968.776	44,7	96,9	306.767.643	91,6	28.201.133
TOTAL	800.000.000	0	0,0	800.000.000	750.011.808	100,0	93,8	709.206.327	94,6	40.805.481

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. gral.	75.541.414	10,1
2. Protec.civil. v s.c.	52.191.209	7,0
3. Seq.Protecc.P.Social	176.067.203	23,5
4. Prod.bienes pub.soc.	216.540.982	28,9
5. Prod.bienes c.econ.	142.677.371	19,0
6. Req.econ.c.general	5.998.566	0,8
7. Req.econ.sect.prod.	39.198.930	5,2
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	282.000	5,5
0. Deuda Pública	41.514.133	0,0
TOTAL GASTOS	750.011.808	100,0

REMANENTE DE TESORERIA		
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		122.069.182
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	52.806.883	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	69.262.299	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		101.252.891
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	40.805.481	
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	51.727.135	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	8.720.275	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		177.566.072
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		198.382.363
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		198.382.363

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	763.416.772	
2. Obligaciones reconocidas netas	750.011.808	
3. Resultado presupuestario (1-2)		13.404.964
4. Desviaciones positivas de financiación	0	
5. Desviaciones negativas de financiación	0	
6. Gastos finan. reman. líquido de Tesorería	0	
7. Resul. de operaciones comerciales	0	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		13.404.964

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.97	99.204.163	83.824.547
Rectificaciones	-39.251	0
Cobros/pagos	29.902.613	32.097.412
SALDO 31.12.97	69.262.299	51.727.135

EJERCICIO 1997**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**TIPO ENTIDAD: **AYUNTAMIENTO**

Página: 2/2

NOMBRE: **SAN NICOLAS DE TOLENTINO**

Población: 8.082

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	81.231.869	9,9	PATRIMONIO Y RESERVAS	258.612.980	31,4
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	532.491.675	64,6
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	336.825.739	40,9	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	10.170.530	1,2	DEUDAS A LARGO PLAZO	-67.903.921	-8,2
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	101.252.891	12,3
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	122.069.182	14,8	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	177.566.072	21,5	RESULTADOS	0	0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	96.590.233	11,7			
TOTAL ACTIVO	824.453.625	100,0	TOTAL PASIVO	824.453.625	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	Núm!	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	Núm!
CUENTAS DE ORDEN	0	Núm!	CUENTAS DE ORDEN	0	Núm!
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0	Núm!	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0	Núm!

ESTADO DE LA DEUDA

DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS**RESULTADO NETO -96.590.233****ESTADO DE MODIFICACIONES**

	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
TOTAL	0	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Mod. presupuestarias	0,0 %
2. Ejecución de ingresos	95,4 %
3. Ejecución de gastos	93,8 %
4. Cumplimiento de los cobros	93,1 %
5. Cumplimiento de los pagos	94,6 %
6. Carga financiera global	9,7 %
7. Carga financiera por hab.	5.878,8 P
8. Ahorro bruto	15,2 %
9. Ahorro neto	7,0 %
10. Eficacia gestión recaud.	79,6 %
11. Ingreso por habitante	94.459 P
12. Gastos por habitante	92.800 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,1
2. Endeudamiento por habitante	-8.402 P
3. Liquidez	3,0
4. Solvencia	16,5
5. Firmeza	-6
6. Plazo de cobro	91
7. Plazo de pago	43

IAC-179 De fiscalización del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.61.- De fiscalización del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- En el ejercicio 1997 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- El resultado definitivo de la gestión de la Entidad Local, recogida en las cuentas de Resultados, figura por un importe distinto en el Balance de Situación.

3.- En el Balance de Situación a 31/12 las cuentas 070, 072 en el activo y 075, 076 en el pasivo figuran con el saldo invertido.

4.- En ejercicios cerrados figuran derechos pendientes de cobro de gran antigüedad.

5.- El importe de los derechos cancelados en ejercicios cerrados no guarda correspondencia con la relación remitida por la Corporación como justificante de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos.

6.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

7.- No se ha remitido la deuda en circulación, ni los intereses del Estado de la Deuda, que ha de formar parte de la Cuenta General y en el que se ha de reflejar las operaciones de creación, amortización, pago y extinción de los intereses devengados.

C) En relación con los anexos a los Estados Anuales

1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de Tesorería.

2.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

3.- El Remanente de Tesorería se ha calculado de forma errónea.

4.- No se ha remitido el Estado de Partidas Pendientes de Aplicación. Pagos.

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

1.- No se ha remitido la publicación en el BOP de la aprobación definitiva del Presupuesto del ejercicio 1997.

2.- El número de cuentas bancarias abiertas por la Entidad es elevado. Cuanto mayor sea el número de las mismas, mayor esfuerzo contable y de control se requiere.

F) En relación con la Recaudación

1.- El porcentaje de cobro en ejecutiva es reducido.

2.- En la liquidación del presupuesto no figura reconocido derecho alguno en concepto de intereses de demora.

G) En relación con las Sociedades Mercantiles

1.- Figuran constituidas las siguientes sociedades mercantiles:

- Fundación Municipal de Escuelas Infantiles de Santa Lucía, S.A.

- Gerencia Municipal de Cultura y Deportes de Santa Lucía, S.A.

En ambas, el capital social pertenece íntegramente a la Entidad Local.

2.- No se ha remitido los programas anuales de actuación, inversiones y financiación que, con independencia de la actividad, se unirán al Presupuesto General en virtud de lo previsto en el artículo 147.1.b) de la Ley 39/88, Reguladora de las Haciendas Locales.

3.- La sociedad mercantil "Fundación Municipal de Escuelas Infantiles de Santa Lucía, S.A.", presenta las siguientes observaciones:

a) Debido a errores de transcripción, en la cuenta de pérdidas y ganancias remitida se registra en el apartado A.I. Beneficios de explotación la cantidad de 24.883.537 pesetas, cuando debió figurar un importe de 24.801.324 pesetas. Asimismo, no figura importe alguno en los apartados A.II. Resultados financieros positivos y A.III. Beneficios de las actividades ordinarias, en los cuales debió

figurar los importes de 190.127 y 24.991.451 pesetas, respectivamente.

b) Con respecto a los epígrafes de Inmovilizado y Fondos propios, no coincide la información que se refleja en la memoria con la que se registra en el balance de situación remitido.

c) La declaración y liquidación del impuesto sobre sociedades se ha presentado fuera del plazo legalmente establecido para ello (art.142.1 Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades).

4.- Con respecto a la sociedad mercantil "Gerencia Municipal de Cultura y Deportes de Santa Lucía, S.A.", es de destacar lo siguiente:

a) Debido a un error de transcripción, en la cuenta de pérdidas y ganancias remitida no figura importe alguno en el apartado AII. Resultados financieros positivos en el que debió registrarse la cantidad de 1.480.982 pesetas.

b) La declaración y liquidación del Impuesto sobre Sociedades se ha presentado fuera del plazo legalmente establecido para ello (art.142.1 Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades).

c) No coincide el total de activo y pasivo del balance remitido con el que se registra en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 55,3% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 1 (Impuestos directos) con el 17,1%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 37% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Compras de bienes corrientes y servicios), que supuso el 33,2% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 99% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas a los capítulos 1 y 6 (Inversiones reales).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron, el primero elevado y el segundo reducido, pues el segundo alcanzó el 55,7%, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en niveles intermedios, el 77,4% y 86,8%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 75,3%.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 2,1% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque era necesario potenciar el nivel de ejecución de gastos.

En Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA

A continuación se presenta el escrito de alegaciones formulado por la Corporación a los resultados del Informe.

Alegaciones con respecto al informe de fiscalización de la cuenta general del ejercicio 1997 del Ayuntamiento de Santa Lucía.

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- En el ejercicio 1997 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- El resultado definitivo de la gestión de la Entidad Local, recogida en las cuentas de Resultados, figura por un importe distinto en el Balance de Situación.

3.- En el Balance de Situación a 31/12 las cuentas 070, 072 en el activo y 075, 076 en el pasivo figuran con el saldo invertido.

4.- Adjunto remitimos "Acta de Arqueo" al 31/12/97.

5.- En ejercicios cerrados figuran derechos pendientes de cobro de gran antigüedad.

6.- El importe de los derechos cancelados en ejercicios cerrados no guarda correspondencia con la relación remitida por la Corporación como justificante de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos.

7.- Adjunto remitimos relaciones nominales de deudores y acreedores correspondientes al ejercicio 1997.

8.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

9.- No se ha remitido la deuda en circulación, ni los intereses del Estado de la Deuda, que ha de formar parte de la Cuenta General y en el que se ha de reflejar las operaciones de creación, amortización, pago y extinción de los intereses devengados.

C) En relación con los anexos a los Estados Anuales

1.- En referencia a este apartado tenemos que aclarar que se han enviado los expedientes de Modificaciones de Crédito del ejercicio 1997.

2.- A continuación relacionamos los Expedientes de Modificación de Créditos correspondientes al ejercicio 1997:

- Expdte. 1/99	68.078.495.-
- Expdte. 2/97	125.000.000.-
- Expdte. 3/97	15.440.319.-
- Expdte. 4/97	67.604.104.-
- Expdte. Transferencias	190.762.109.-
- Ampliaciones de Cdto	17.985.714.-
- Expdte. Créditos Generados	639.088.425.-
TOTAL EXPDTE. MODIFICACIÓN	1.123.959.166.-

Existiendo una diferencia entre los expedientes de Modificación de Créditos y el Total de las Modificaciones registradas, tenemos que aclarar que por error no se incluyó en el Expediente de Modificación de Créditos Generados por Ingresos, la subvención concedida por el Cabildo para financiar el Plan Extraordinario Cabildo-Ayuntamiento 97-99 (anualidad 97), cuyo im-

porte es de 204.235.485 ptas. Asimismo tampoco se elaboró el Expediente de Modificaciones de Crédito por Incorporación de Remanentes de Crédito del Presupuesto del Ejercicio Anterior cuyo importe asciende a 1.430.726.260 ptas. (Adjunto remitimos decreto de Aprobación Liquidación del Presupuesto de 1996).

3.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de Tesorería.

4.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

5.- El Remanente de Tesorería se ha calculado de forma errónea.

6.- No se ha remitido el Estado de Partidas Pendientes de Aplicación. Pagos.

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

1.- Adjunto remitimos clasificación económica de gastos e ingresos del Presupuesto General de 1997.

2.- Adjunto remitimos Certificado de Acuerdo Plenario relativo a la Aprobación del Presupuesto General de 1997, así como borrador del Acta de la Sesión.

3.- Adjunto remitimos Acta de Arqueo con fecha 31/12/97.

4.- El número de cuentas bancarias abiertas por la Entidad es elevado. Cuanto mayor sea el número de las mismas, mayor esfuerzo contable y de control se requiere.

G) En relación con las Sociedades Mercantiles

Adjunto remitimos alegaciones formuladas por las dos Sociedades Mercantiles.

F) En relación con la Recaudación

1.- El porcentaje de cobro en ejecutiva es reducido.

2.- En la liquidación del presupuesto no figura reconocido derecho alguno en concepto de intereses de demora.

En Santa Lucía, a 31 de mayo de 2000.- EL ALCALDE,

EJERCICIO 1997**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE: SANTA LUCIA DE TIRAJANA	Población: 40.127

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	533.500.000	0	0,0	533.500.000	629.831.390	17,1	118,1	506.678.250	80,4	123.153.140
2. Imp. indirectos	57.500.000	0	0,0	57.500.000	104.274.067	2,8	181,3	104.274.067	100,0	0
3. Tasas y otros	497.000.300	4.485.714	0,9	501.486.014	577.344.579	15,7	115,1	377.186.942	65,3	200.157.637
4. Transferencias	1.232.000.000	639.088.425	51,9	1.871.088.425	2.035.481.064	55,3	108,8	1.730.496.349	85,0	304.984.715
5. Inq. patrimoniales	80.300.000	0	0,0	80.300.000	111.909.026	3,0	139,4	111.909.026	100,0	0
SUBTOTAL 1-5	2.400.300.300	643.574.139	26,8	3.043.874.439	3.458.840.126	94,0	113,6	2.830.544.634	81,8	628.295.492
6. Enai. inv. reales	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	0	204.235.485	#iDiv/0!	204.235.485	204.235.485	5,6	100,0	0	0,0	204.235.485
SUBTOTAL 6-7	0	204.235.485	#iDiv/0!	204.235.485	204.235.485	5,6	100,0	0	0,0	204.235.485
8. Var. act. finan.	100	1.527.745.074	45,074,0	1.527.745.174	15.516.336	0,4	1,0	15.516.336	100,0	0
9. Var. pas. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
SUBTOTAL 8-9	100	1.527.745.074	45,074,0	1.527.745.174	15.516.336	0,4	1,0	15.516.336	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	100	1.731.980.559	80,559,0	1.731.980.659	219.751.821	6,0	12,7	15.516.336	7,1	204.235.485
TOTAL INGRESOS	2.400.300.400	2.375.554.698	99,0	4.775.855.098	3.678.591.947	100,0	77,0	2.846.060.970	77,4	832.530.977

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	760.000.000	553.159.773	72,8	1.313.159.773	984.364.259	37,0	75,0	957.069.340	97,2	27.294.919
2. Comp.bienes y ser.	758.196.642	350.498.079	46,2	1.108.694.721	883.287.464	33,2	79,7	699.815.085	79,2	183.472.379
3. Intereses	45.076.814	0	0,0	45.076.814	45.076.814	1,7	100,0	20.324.733	45,1	24.752.081
4. Transferencias	186.210.000	21.091.326	11,3	207.301.326	163.146.877	6,1	78,7	161.007.528	98,7	2.139.349
SUBTOTAL 1-4	1.749.483.456	924.749.178	52,9	2.674.232.634	2.075.875.414	78,0	77,6	1.838.216.686	88,6	237.658.728
6. Inversiones reales	562.438.104	1.363.659.406	242,5	1.926.097.510	535.463.444	20,1	27,8	429.018.410	80,1	106.445.034
7. Transferencias	10.000.000	72.646.114	726,5	82.646.114	7.979.900	0,3	9,7	7.729.900	96,9	250.000
SUBTOTAL 6-7	572.438.104	1.436.305.520	250,9	2.008.743.624	543.443.344	20,4	27,1	436.748.310	80,4	106.695.034
8. Var. act. finan.	200	14.500.000	50.000,0	14.500.200	14.117.370	0,5	97,4	13.117.370	92,9	1.000.000
9. Var. pas. finan.	78.378.640	0	0,0	78.378.640	28.582.099	1,1	36,5	22.748.084	79,6	5.834.015
SUBTOTAL 8-9	78.378.840	14.500.000	18,5	92.878.840	42.699.469	1,6	46,0	35.865.454	84,0	6.834.015
SUBTOTAL 6-9	650.816.944	1.450.805.520	222,9	2.101.622.464	586.142.813	22,0	27,9	472.613.764	80,6	113.529.049
TOTAL	2.400.300.400	2.375.554.698	99,0	4.775.855.098	2.662.018.227	100,0	55,7	2.310.830.450	86,8	351.187.777

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. gral.	189.591.730	7,1
2. Protec.civil. v s.c.	101.684.329	3,8
3. Seq.Protecc.P.Social	667.212.311	25,1
4. Prod.bienes pub.soc.	1.503.196.758	56,5
5. Prod.bienes c.econ.	65.420.243	2,5
6. Req.econ.c.general	60.038.090	2,3
7. Req.econ.sect.prod.	1.215.853	0,0
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	0	2,8
0. Deuda Pública	73.658.913	0,0
TOTAL GASTOS	2.662.018.227	100,0

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		1.353.172.827
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	832.530.977	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	516.716.145	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	3.925.705	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		553.871.324
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	351.187.777	
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	144.807.351	
- De presupuesto de ingresos	13.950	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	57.862.246	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		2.253.580.732
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		1.847.516.033
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		1.205.366.202
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		3.052.882.235

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	3.678.591.947	
2. Obligaciones reconocidas netas	2.662.018.227	
3. Resultado presupuestario (1-2)		1.016.573.720
4. Desviaciones positivas de financiación	0	
5. Desviaciones negativas de financiación	0	
6. Gastos finan. reman. líquido de Tesorería	619.338.901	
7. Resul. de operaciones comerciales	0	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		1.635.912.621

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.97	955.040.728	590.669.828
Rectificaciones	-27.310.238	0
Cobros/pagos	411.014.345	445.862.477
SALDO 31.12.97	516.716.145	144.807.351

EJERCICIO 1997
ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página. 2/2
NOMBRE:	SANTA LUCIA DE TIRAJANA	Población: 40.127

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	7.753.294.055	62,1	PATRIMONIO Y RESERVAS	10.021.806.515	80,3
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	337.627.404	2,7
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	1.069.527.591	8,6	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	41.970.000	0,3	DEUDAS A LARGO PLAZO	146.723.185	1,2
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	625.998.534	5,0
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	1.353.188.827	10,8	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	2.261.849.739	18,1	RESULTADOS	1.347.674.574	10,8
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	12.479.830.212	100,0	TOTAL PASIVO	12.479.830.212	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	-117.568.490	100,0	CUENTAS DE ORDEN	-117.568.490	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	-117.568.490	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	-117.568.490	100,0

ESTADO DE LA DEUDA			
	DEUDA	INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	1.414.247.274

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	269.300	0,0
Suplementos de Credito	83.249.514	3,5
Ampliaciones de Credito	17.985.714	0,8
Transferencias de Credito Positivas	383.366.213	16,1
Transferencias de Credito Negativa	383.366.213	16,1
Incorporaciones de Rem. Credito	1.430.726.260	60,2
Creditos generados por Ingresos	843.323.910	35,5
Bajas Anulación	0	0,0
TOTAL	2.375.554.698	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	99,0 %
2. Ejecución de ingresos	77,0 %
3. Ejecución de gastos	55,7 %
4. Cumplimiento de los cobros	77,4 %
5. Cumplimiento de los pagos	86,8 %
6. Carga financiera global	2,1 %
7. Carga financiera por hab.	1.835,6 P
8. Ahorro bruto	40,0 %
9. Ahorro neto	39,2 %
10. Eficacia gestión recaud.	75,3 %
11. Ingreso por habitante	91.674 P
12. Gastos por habitante	66.340 P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	0,1
2. Endeudamiento por habitante	3.656 P
3. Liquidez	5,8
4. Solvencia	13,2
5. Firmeza	60
6. Plazo de cobro	143
7. Plazo de pago	110

IAC-182 De fiscalización del Ayuntamiento de Tejeda, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.64.- De fiscalización del Ayuntamiento de Tejeda, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE TEJEDA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- En el ejercicio 1997 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- No se ha remitido la Cuenta de Resultados del ejercicio.

3.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

4.- En ejercicios cerrados, correspondientes a los ejercicios 1992 a 1994 no se ha ordenado ni realizado pago alguno.

C) En relación con los anexos a los Estados Anuales

1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de Tesorería.

2.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

1.- El Presupuesto del ejercicio 1997 ha sido aprobado con retraso.

2.- En el Acta de Arqueo no consta la situación de los fondos.

3.- En el Acta de Arqueo remitida no figuran las firmas de los claveros.

4.- No se acompaña ningún documento de conciliación de saldos bancarios, a pesar de que los saldos contables y bancarios presentan diferencias.

F) En relación con la Recaudación

No se ha remitido información alguna del presente apartado.

I) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 82,2.% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 7 (Transferencias de capital) con el 5,9%, lo que muestra una alta dependencia en los ingresos de los recursos procedentes de otras Administraciones Públicas.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 34,1% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 6 (Inversiones reales), que supuso el 31,9% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 20,5% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron intermedios, pues alcanzaron el 86,8, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron, el primero en un nivel intermedio y el segundo reducido, el 83,9% y 66,4%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 72,3%.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 3,7% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario fue nulo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron justamente suficientes para atender a los gastos, en tanto que el

Remanente de tesorería, sin saldos de dudoso cobro, fue positivo.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE TEJEDA

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

EJERCICIO 1997
ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE: TEJEDA	Población: 2.552

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	14.135.000	0	0,0	14.135.000	13.665.063	5,4	96,7	8.954.032	65,5	4.711.031
2. Imp. indirectos	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
3. Tasas v otros	16.125.000	0	0,0	16.125.000	11.403.307	4,5	70,7	9.168.246	80,4	2.235.061
4. Transferencias	179.393.974	13.433.000	7,5	192.826.974	206.366.351	82,2	107,0	174.364.736	84,5	32.001.615
5. Ing. patrimoniales	3.000.000	0	0,0	3.000.000	2.391.567	1,0	79,7	2.391.567	100,0	0
SUBTOTAL 1-5	212.653.974	13.433.000	6,3	226.086.974	233.826.288	93,2	103,4	194.878.581	83,3	38.947.707
6. Enaj. inv. reales	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	24.403.588	35.761.290	146,5	60.164.878	14.718.144	5,9	24,5	13.290.974	90,3	1.427.170
SUBTOTAL 6-7	24.403.588	35.761.290	146,5	60.164.878	14.718.144	5,9	24,5	13.290.974	90,3	1.427.170
8. Var. act. finan.	2.950.000	0	0,0	2.950.000	2.457.000	1,0	83,3	2.457.000	100,0	0
9. Var. pas. finan.	1.000	0	0,0	1.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
SUBTOTAL 8-9	2.951.000	0	0,0	2.951.000	2.457.000	1,0	83,3	2.457.000	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	27.354.588	35.761.290	130,7	63.115.878	17.175.144	6,8	27,2	15.747.974	91,7	1.427.170
TOTAL INGRESOS	240.008.562	49.194.290	20,5	289.202.852	251.001.432	100,0	86,8	210.626.555	83,9	40.374.877

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	107.171.156	0	0,0	107.171.156	85.590.188	34,1	79,9	83.364.097	97,4	2.226.091
2. Comp.bienes y ser.	65.238.163	13.433.000	20,6	78.671.163	74.282.167	29,6	94,4	45.889.808	61,8	28.392.359
3. Intereses	8.660.000	0	0,0	8.660.000	5.129.470	2,0	59,2	4.124.649	80,4	1.004.821
4. Transferencias	3.008.423	0	0,0	3.008.423	2.517.775	1,0	83,7	1.796.575	71,4	721.200
SUBTOTAL 1-4	184.077.742	13.433.000	7,3	197.510.742	167.519.600	66,7	84,8	135.175.129	80,7	32.344.471
6. Inversiones reales	47.030.820	35.761.290	76,0	82.792.110	80.048.231	31,9	96,7	28.335.828	35,4	51.712.403
7. Transferencias	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
SUBTOTAL 6-7	47.030.820	35.761.290	76,0	82.792.110	80.048.231	31,9	96,7	28.335.828	35,4	51.712.403
8. Var. act. finan.	500.000	0	0,0	500.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	8.400.000	0	0,0	8.400.000	3.433.601	1,4	40,9	3.158.249	92,0	275.352
SUBTOTAL 8-9	8.900.000	0	0,0	8.900.000	3.433.601	1,4	38,6	3.158.249	92,0	275.352
SUBTOTAL 6-9	55.930.820	35.761.290	63,9	91.692.110	83.481.832	33,3	91,0	31.494.077	37,7	51.987.755
TOTAL	240.008.562	49.194.290	20,5	289.202.852	251.001.432	100,0	86,8	166.669.206	66,4	84.332.226

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. gral.	32.265.319	12,9
2. Protec.civil. y s.c.	6.231.290	2,5
3. Seq.Protecc.P.Social	53.293.634	21,2
4. Prod.bienes pub.soc.	142.406.098	56,7
5. Prod.bienes c.econ.	4.142.020	1,7
6. Req.econ.c.general	4.100.000	1,6
7. Req.econ.sect.prod.	0	0,0
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	0	3,4
0. Deuda Pública	8.563.071	0,0
TOTAL GASTOS	251.001.432	100,0

REMANENTE DE TESORERIA		
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		81.132.975
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	40.374.877	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	40.508.098	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	250.000	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		124.881.916
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	84.332.226	
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	38.001.729	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	2.547.961	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		87.492.807
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		43.743.866
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		43.743.866

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	251.001.432
2. Obligaciones reconocidas netas	251.001.432
3. Resultado presupuestario (1-2)	0
4. Desviaciones positivas de financiación	0
5. Desviaciones negativas de financiación	0
6. Gastos finan. reman. líquido de Tesorería	0
7. Resul. de operaciones comerciales	0
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	0

PRESUPUESTOS CERRADOS	
Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.97	66.127.331
Rectificaciones	0
Cobros/pagos	25.619.233
SALDO 31.12.97	40.508.098
	58.280.896
	0
	20.279.167
	38.001.729

EJERCICIO 1997**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE: TEJEDA	Población: 2.552

BALANCE DE SITUACION				
ACTIVO		%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	239.317.930	31,9	PATRIMONIO Y RESERVAS	139.663.267 18,6
INMOVILIZADO INMATERIAL	4.238.750	0,6	SUBVENCIONES DE CAPITAL	354.840.005 47,3
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	181.414.011	24,2	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	230.500	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	61.653.014 8,2
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	125.490.196 16,7
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0
DEUDORES	81.132.975	10,8	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	87.492.807	11,7	RESULTADOS	68.989.581 9,2
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	156.809.090	20,9		
TOTAL ACTIVO	750.636.063	100,0	TOTAL PASIVO	750.636.063 100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 0,0
CUENTAS DE ORDEN	2.074.548	100,0	CUENTAS DE ORDEN	2.074.548 100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	2.074.548	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	2.074.548 100,0

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	68.989.581

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
TOTAL	0	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	20,5 %
2. Ejecución de ingresos	86,8 %
3. Ejecución de gastos	86,8 %
4. Cumplimiento de los cobros	83,9 %
5. Cumplimiento de los pagos	66,4 %
6. Carga financiera global	3,7 %
7. Carga financiera por hab.	3.355,4 P
8. Ahorro bruto	28,4 %
9. Ahorro neto	26,9 %
10. Eficacia gestión recaud.	72,3 %
11. Ingreso por habitante	98.355 P
12. Gastos por habitante	98.355 P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	1,3
2. Endeudamiento por habitante	23.949 P
3. Liquidez	1,3
4. Solvencia	2,7
5. Firmeza	7
6. Plazo de cobro	125
7. Plazo de pago	273

IAC-186 De fiscalización del Ayuntamiento de Valsequillo, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.68.- De fiscalización del Ayuntamiento de Valsequillo, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE VALSEQUILLO DE GRAN CANARIA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

- 1.- El Balance de Situación a 31/12 no está equilibrado.
- 2.- En el ejercicio 1997 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.
- 3.- En el Balance de Situación a 31/12/97 no figura importe alguno en la Cuenta 221 "Infraestructuras y bienes destinados al uso general" por las inversiones en la construcción de bienes destinados a dicho uso, o dirigidos a crear, mejorar o reponer infraestructuras, ni en la correlativa 109 "Patrimonio entregado al uso general".

4.- En el Balance de Situación a 31/12/97 figuran cantidades en las Cuentas 550 "Entregas en ejecución de operaciones". Ha de evitarse el dar encaje contable a pagos sin consignación presupuestaria. Al efecto debiera procederse a considerar la cuenta 409 sin que ello suponga el cumplimiento de los requisitos de Contabilidad Presupuestaria.

5.- De las cuentas de Resultados, únicamente se remitió la 800 "Resultados corrientes del ejercicio".

6.- En el Balance de Situación a 31/12 figura en el Activo el subgrupo 53 "Inversiones financieras temporales" con saldo acreedor.

7.- Para la absorción del Remanente de Tesorería negativo del ejercicio 1996 no se adoptaron las medidas contempladas en el artículo 174 de la Ley 39/88.

8.- La liquidación del Presupuesto corriente muestra un ahorro neto negativo, lo que muestra la incapacidad, en el ejercicio, de generar recursos para dedicarlos a inversión.

9.- En ejercicios cerrados figuran derechos y obligaciones pendientes de cobro y pago de cierta antigüedad.

10.- En la relación nominal de acreedores sólo remiten el saldo de obligaciones reconocidas.

11.- No se ha remitido la deuda en circulación, ni los intereses del Estado de la Deuda, que ha de formar parte de la Cuenta General y en el que se ha de reflejar las operaciones de creación, amortización, pago y extinción de los intereses devengados.

C) En relación con los anexos a los Estados Anuales

1.- No se ha remitido la relación autorizada de las modificaciones de crédito.

2.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de Tesorería.

3.- No se ha remitido el Estado de gastos con financiación afectada.

4.- El Remanente de Tesorería se ha calculado de forma errónea dado que no coinciden los deudores por derechos reconocidos de presupuesto corriente del balance (104.696.373) con los de la liquidación (99.876.833) al no tenerse en cuenta los derechos cancelados.

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

No se ha remitido la aprobación del Presupuesto del ejercicio 1997.

F) En relación con la Recaudación

1.- El contrato existente con el recaudador no funcionario era posterior a 1986. La Ley 7/85, en su artículo 92.3.b), establece que la recaudación es una función cuya responsabilidad administrativa está reservada a funcionarios con habilitación de carácter nacional.

2.- No se han remitido las cuentas o Estados contables específicos de la recaudación rendidos por el recaudador externo.

G) En relación con las Sociedades Mercantiles

Integra la Cuenta General la Sociedad Mercantil "Ornamentales Canarias, S.L." en la que la Entidad Local partici-

pa mayoritariamente (63%), estableciéndose las siguientes observaciones con respecto a la documentación remitida:

- a) No se ha remitido copia de la escritura de constitución e inscripción en el Registro Mercantil.
- b) No se ha remitido justificante del depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.
- c) No se han remitido fotocopias de la Declaración y Liquidación del Impuesto de Sociedades.
- d) La empresa ha obtenido pérdida en el ejercicio por importe de 20.004 miles de pesetas. El patrimonio de la sociedad ha quedado reducido a una cantidad inferior a la mitad del capital social, sin que conste que se haya aumentado o reducido en la medida suficiente, por lo que se encuentra inmersa dentro de las previsiones del apartado e) del artículo 104.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

En este sentido, el artículo 105 de la citada Ley establece lo siguiente:

1.- "En los casos previstos en las letra c) a g) del apartado 1 y en el apartado 2 del artículo anterior, la disolución requerirá acuerdo de la junta general adoptado por la mayoría a que se refiere el apartado 1 del artículo 53. Los administradores deberán convocar la junta general en el plazo de dos meses para que adopte el acuerdo de disolución. Cualquier socio podrá solicitar de los administradores la convocatoria si, a su juicio, concurriera alguna de dichas causas de disolución.

2.- La junta general podrá adoptar el acuerdo de disolución o aquél o aquéllos que sean necesarios para la remoción de la causa.

3.- Si la junta no fuera convocada, no se celebrara o no adoptara alguno de los acuerdos previstos en el apartado anterior, cualquier interesado podrá instar la disolución de la sociedad ante el juez de Primera Instancia del domicilio social. La solicitud de disolución judicial deberá dirigirse contra la sociedad.

4.- Los administradores están obligados a solicitar la disolución judicial de la sociedad cuando el acuerdo social fuese contrario a la disolución o no pudiera ser logrado. La solicitud habrá de formularse en el plazo de dos meses a contar desde la fecha prevista para la celebración de la junta, cuando ésta no se haya constituido, o desde el día de la junta, cuando el acuerdo hubiera sido contrario a la disolución o no se hubiera adoptado.

5.- El incumplimiento de la obligación de convocar junta general o de solicitar la disolución judicial determinará la responsabilidad solidaria de los administradores por todas las deudas sociales".

H) En relación con otros aspectos de la gestión económico-financiera

No se ha remitido la relación de contratos (Mod. ACC/9).

J) En relación con el Expediente de Aprobación de la Cuenta General.

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 47,6% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 9 (Pasivos financieros) con el 15,5%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 2 (Compra de bienes corrientes y servicios), que representó el 44,1% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 1 (Gastos de personal), que supuso el 34,7% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 10,7% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas a los capítulos 2 y 1.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron intermedios, pues alcanzaron el 88% y 79,6%, respectivamente, al igual que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos, el 88,1% y 77,6%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 86,2%.

Los ahorros bruto y neto fueron, el primero positivo y el segundo negativo, lo que no permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 6,6% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería, sin saldos de dudoso cobro.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque necesitaba generar ahorro neto.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE VALSEQUILLO DE GRAN CANARIA

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

EJERCICIO 1997

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE:	VALSEQUILLO DE GRAN CANARIA	Población: 7.796

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	116.200.000	0	0,0	116.200.000	104.528.319	12,5	90,0	86.019.386	82,3	18.508.933
2. Imp. indirectos	27.000.000	0	0,0	27.000.000	17.711.017	2,1	65,6	17.711.017	100,0	0
3. Tasas y otros	187.200.000	0	0,0	187.200.000	129.416.273	15,4	69,1	113.232.724	87,5	16.183.549
4. Transferencias	355.115.296	53.286.960	15,0	408.402.256	399.045.384	47,6	97,7	348.207.110	87,3	50.838.274
5. Inq. patrimoniales	3.000	0	0,0	3.000	201.234	0,0	707,8	201.234	100,0	0
SUBTOTAL 1-5	685.518.296	53.286.960	7,8	738.805.256	650.902.227	77,6	88,1	565.371.471	86,9	85.530.756
6. Enaj. inv. reales	2.000	0	0,0	2.000	0	0,0	0	0	Núm!	0
7. Transferencias	110.315.334	30.893.723	28,0	141.209.057	57.509.713	6,9	40,7	43.163.636	75,1	14.346.077
SUBTOTAL 6-7	110.317.334	30.893.723	28,0	141.211.057	57.509.713	6,9	40,7	43.163.636	75,1	14.346.077
8. Var. act. finan.	100.000	7.764.000	7.764,0	7.864.000	272.404	0,0	3,5	272.404	100,0	0
9. Var. pas. finan.	65.381.667	0	0,0	65.381.667	130.436.555	15,5	199,5	130.436.555	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	65.481.667	7.764.000	11,9	73.245.667	130.708.959	15,6	178,5	130.708.959	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	175.799.001	38.657.723	22,0	214.456.724	188.218.672	22,4	87,8	173.872.595	92,4	14.346.077
TOTAL INGRESOS	861.317.297	91.944.683	10,7	953.261.980	839.120.899	100,0	88,0	739.244.066	88,1	99.876.833

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	246.418.798	30.421.255	12,3	276.840.053	263.504.748	34,7	95,2	257.135.005	97,6	6.369.743
2. Comp.bienes y ser.	322.613.184	35.695.954	11,1	358.309.138	334.878.737	44,1	93,5	227.409.941	67,9	107.468.796
3. Intereses	23.733.993	5.948.832	25,1	29.682.825	29.187.624	3,8	98,3	29.187.624	100,0	0
4. Transferencias	17.522.436	-2.543.805	-14,5	14.978.631	14.049.103	1,9	93,8	10.602.616	75,5	3.446.487
SUBTOTAL 1-4	610.288.411	69.522.236	11,4	679.810.647	641.620.212	84,6	94,4	524.335.186	81,7	117.285.026
6. Inversiones reales	231.993.886	14.081.731	6,1	246.075.617	92.120.920	12,1	37,4	48.054.588	52,2	44.066.332
7. Transferencias	7.735.000	4.013.035	51,9	11.748.035	10.548.035	1,4	89,8	1.777.936	16,9	8.770.099
SUBTOTAL 6-7	239.728.886	18.094.766	7,5	257.823.652	102.668.955	13,5	39,8	49.832.524	48,5	52.836.431
8. Var. act. finan.	1.300.000	-834.000	-64,2	466.000	466.000	0,1	100,0	466.000	100,0	0
9. Var. pas. finan.	10.000.000	5.161.681	51,6	15.161.681	13.971.687	1,8	92,2	13.971.687	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	11.300.000	4.327.681	38,3	15.627.681	14.437.687	1,9	92,4	14.437.687	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	251.028.886	22.422.447	8,9	273.451.333	117.106.642	15,4	42,8	64.270.211	54,9	52.836.431
TOTAL	861.317.297	91.944.683	10,7	953.261.980	758.726.854	100,0	79,6	588.605.397	77,6	170.121.457

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. gral.	76.094.133	10,0
2. Protec.civil. v s.c.	22.823.974	3,0
3. Seq.Protecc.P.Social	168.347.191	22,2
4. Prod.bienes pub.soc.	346.934.372	45,7
5. Prod.bienes c.econ.	62.262.351	8,2
6. Req.econ.c.general	31.591.235	4,2
7. Req.econ.sect.prod.	11.996.727	1,6
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	0	5,1
0. Deuda Pública	38.676.871	0,0
TOTAL GASTOS	758.726.854	100,0

REMANENTE DE TESORERIA		
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		204.632.397
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	99.876.833	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	105.178.306	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	150.000	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	572.742	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		196.650.575
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	170.121.457	
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	57.991.777	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	64.155.569	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	95.618.228	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		40.989.877
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		48.971.699
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		48.971.699

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	839.120.899	
2. Obligaciones reconocidas netas	758.726.854	
3. Resultado presupuestario (1-2)		80.394.045
4. Desviaciones positivas de financiación	18.458.417	
5. Desviaciones negativas de financiación	0	
6. Gastos finan. reman. líquido de Tesorería	0	
7. Resul. de operaciones comerciales	0	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		61.935.628

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.97	260.231.789	203.502.348
Rectificaciones	0	0
Cobros/pagos	155.053.483	145.510.571
SALDO 31.12.97	105.178.306	57.991.777

EJERCICIO 1997**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE: VALSEQUILLO DE GRAN CANARIA	Población: 7.796

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO			PASIVO		
		%			%
INMOVILIZADO MATERIAL	772.208.397	57,5	PATRIMONIO Y RESERVAS	302.317.477	22,6
INMOVILIZADO INMATERIAL	5.746.783	0,4	SUBVENCIONES DE CAPITAL	501.280.580	37,5
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	142.963.307	10,6	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	8.297.596	0,6	DEUDAS A LARGO PLAZO	166.941.157	12,5
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	367.147.060	27,4
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	572.742	0,0
DEUDORES	210.024.679	15,6	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	136.583.940	10,2	RESULTADOS	0	0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	67.253.854	5,0			
TOTAL ACTIVO	1.343.078.556	100,0	TOTAL PASIVO	1.338.259.016	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	7.044.144	100,0	CUENTAS DE ORDEN	7.044.144	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	7.044.144	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	7.044.144	100,0

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	-67.253.854

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	0,0
Suplementos de Credito	0	0,0
Ampliaciones de Credito	0	0,0
Transferencias de Credito Positivas	79.968.170	87,0
Transferencias de Credito Negativa	79.968.170	87,0
Incorporaciones de Rem. Credito	7.764.000	8,4
Creditos generados por Ingresos	84.180.683	91,6
Bajas Anulación	0	0,0
TOTAL	91.944.683	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	10,7 %
2. Ejecución de ingresos	88,0 %
3. Ejecución de gastos	79,6 %
4. Cumplimiento de los cobros	88,1 %
5. Cumplimiento de los pagos	77,6 %
6. Carga financiera global	6,6 %
7. Carga financiera por hab.	5.536,1 P
8. Ahorro bruto	1,4 %
9. Ahorro neto	-0,7 %
10. Eficacia gestión recaud.	86,2 %
11. Ingreso por habitante	107.635 P
12. Gastos por habitante	97.323 P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	1,8
2. Endeudamiento por habitante	31.018 P
3. Liquidez	0,9
4. Solvencia	2,1
5. Firmeza	6
6. Plazo de cobro	117
7. Plazo de pago	205

IAC-187 De fiscalización del Ayuntamiento de Vega de San Mateo, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.69.- De fiscalización del Ayuntamiento de Vega de San Mateo, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE VEGA DE SAN MATEO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- Aunque en el Balance de Situación a 31/12 figuran elementos de inmovilizado material, el subgrupo 69 (dotaciones por amortizaciones y provisiones) no presenta saldo en la cuenta de resultados.

2.- En el Balance de Situación a 31/12/97 no figura cantidad alguna de las cuentas 070 "Tesorería: Valores recibos" y 072 "Tesorería: Certificaciones de descubierto", a través de las que ha de ejercerse el control de la situación de los valores recibos y certificaciones de descubierto cuya gestión de cobro se realice a través de agentes recaudadores.

3.- En el Balance de Situación a 31/12., en el activo, figuran las cuentas 254,255,264 "Préstamos concedidos", con saldo acreedor.

4.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

5.- Existen diferencias entre los cobros presupuestarios totales de la liquidación presupuestaria y los que constan en el Estado de Tesorería.

6.- Existen diferencias entre los pagos presupuestarios totales de la liquidación presupuestaria y los que constan en el Estado de Tesorería.

7.- La recaudación en ejercicios cerrados anteriores a 1996 fue reducida.

8.- El total emisiones de la deuda en circulación no se corresponden con la Liquidación del Presupuesto.

C) En relación con los anexos a los Estados Anuales

1.- No se ha remitido la relación autorizada de las modificaciones de crédito.

2.- En la determinación del Remanente de Tesorería se incluyeron unas desviaciones acumuladas positivas por 8.204.895 ptas., cuando en relación con el Estado de gastos con financiación afectada se indicaba que no existía desviación alguna.

3.- El Remanente de Tesorería se ha calculado de forma errónea.

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

El Presupuesto del ejercicio 1997 ha sido aprobado con retraso.

F) En relación con la Recaudación

1.- Existen saldos en voluntaria anteriores a 1997, cuando los mismos deberían figurar en ejecutiva.

2.- En el capítulo 3 de ingresos de la liquidación no figura ingreso alguno por intereses de demora.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 57,8% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 3 (Tasas y otros ingresos) con el 17,6%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 46,5% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Compra de bienes y servicios), que supuso el 30,9% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 21,6% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de los mismos a los capítulos 1 y 4 (Transferencias corrientes).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron, elevado el primero e intermedio el segundo, el 98,9% y 86,6%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en parámetros intermedios, el 88% y 82,2%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 71%.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 6,5% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario, sin ajustar, fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería, sin saldos de dudoso cobro.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-

EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE VEGA DE SAN MATEO

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

EJERCICIO 1997

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE: VEGA DE SAN MATEO	Población: 7.316

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	97.240.000	0	0,0	97.240.000	93.118.262	14,8	95,8	70.353.902	75,6	22.764.360
2. Imp. indirectos	15.000.000	0	0,0	15.000.000	9.139.025	1,5	60,9	5.973.978	65,4	3.165.047
3. Tasas y otros	125.765.000	318.288	0,3	126.083.288	110.925.905	17,6	88,0	74.952.612	67,6	35.973.293
4. Transferencias	252.500.000	85.783.812	34,0	338.283.812	363.466.393	57,8	107,4	350.269.136	96,4	13.197.257
5. Inq. patrimoniales	9.200.000	0	0,0	9.200.000	3.238.873	0,5	35,2	3.238.873	100,0	0
SUBTOTAL 1-5	499.705.000	86.102.100	17,2	585.807.100	579.888.458	92,3	99,0	504.788.501	87,0	75.099.957
6. Enai. inv. reales	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	25.002.000	23.500.000	94,0	48.502.000	48.114.890	7,7	99,2	48.114.890	100,0	0
SUBTOTAL 6-7	25.002.000	23.500.000	94,0	48.502.000	48.114.890	7,7	99,2	48.114.890	100,0	0
8. Var. act. finan.	1.200.000	0	0,0	1.200.000	595.416	0,1	49,6	407.704	68,5	187.712
9. Var. pas. finan.	2.000	0	0,0	2.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
SUBTOTAL 8-9	1.202.000	0	0,0	1.202.000	595.416	0,1	49,5	407.704	68,5	187.712
SUBTOTAL 6-9	26.204.000	23.500.000	89,7	49.704.000	48.710.306	7,7	98,0	48.522.594	99,6	187.712
TOTAL INGRESOS	525.909.000	109.602.100	20,8	635.511.100	628.598.764	100,0	98,9	553.311.095	88,0	75.287.669

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	222.340.041	38.496.896	17,3	260.836.937	248.481.026	46,5	95,3	233.770.391	94,1	14.710.635
2. Comp.bienes y ser.	166.829.431	13.948.542	8,4	180.777.973	165.254.685	30,9	91,4	100.661.354	60,9	64.593.331
3. Intereses	30.300.000	-2.000.000	-6,6	28.300.000	23.508.832	4,4	83,1	23.508.832	100,0	0
4. Transferencias	13.794.545	33.656.662	244,0	47.451.207	42.184.527	7,9	88,9	30.563.876	72,5	11.620.651
SUBTOTAL 1-4	433.264.017	84.102.100	19,4	517.366.117	479.429.070	89,7	92,7	388.504.453	81,0	90.924.617
6. Inversiones reales	57.871.000	25.500.000	44,1	83.371.000	40.239.464	7,5	48,3	36.085.775	89,7	4.153.689
7. Transferencias	782.718	0	0,0	782.718	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
SUBTOTAL 6-7	58.653.718	25.500.000	43,5	84.153.718	40.239.464	7,5	47,8	36.085.775	89,7	4.153.689
8. Var. act. finan.	1.200.000	0	0,0	1.200.000	595.416	0,1	49,6	595.416	100,0	0
9. Var. pas. finan.	14.000.000	0	0,0	14.000.000	14.000.000	2,6	100,0	14.000.000	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	15.200.000	0	0,0	15.200.000	14.595.416	2,7	96,0	14.595.416	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	73.853.718	25.500.000	34,5	99.353.718	54.834.880	10,3	55,2	50.681.191	92,4	4.153.689
TOTAL	507.117.735	109.602.100	21,6	616.719.835	534.263.950	100,0	86,6	439.185.644	82,2	95.078.306

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%	REMANENTE DE TESORERIA	
1. Serv. caract. qral.	146.753.292	27,5	1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	123.210.796
2. Protec.civil. y s.c.	36.031.125	6,7	- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	75.287.669
3. Seq.Protecc.P.Social	61.107.895	11,4	- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	96.228.749
4. Prod.bienes pub.soc.	236.390.340	44,2	- De operaciones comerciales	0
5. Prod.bienes c.econ.	7.768.915	1,5	- De recursos de otros entes públicos	0
6. Req.econ.c.general	8.884.551	1,7	- De otras operaciones no presupuestarias	0
7. Req.econ.sect.prod.	0	0,0	- Menos = Saldos de dudoso cobro	48.305.622
8. Ajustes por consol.	0	0,0	- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	0
9. Transf.adm.públicas	0	0,0	2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	177.207.167
0. Deuda Pública	37.327.832	0,0	- De presupuesto de gastos Pto. corriente	95.078.306
			- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	37.156.006
			- De presupuesto de ingresos	1.229.013
			- De operaciones comerciales	0
			- De recursos de otros entes públicos	0
			- De otras operaciones no presupuestarias	43.743.842
			- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0
			3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO	85.293.271
			4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	8.204.895
			5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	23.092.005
			6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	31.296.900
TOTAL GASTOS	534.263.950	100,0		

RESULTADO PRESUPUESTARIO		PRESUPUESTOS CERRADOS	
		Derechos	Obligaciones
1. Derechos reconocidos netos	628.598.764	Saldo al 1.1.97	165.023.661
2. Obligaciones reconocidas netas	534.263.950	Rectificaciones	2.811.777
3. Resultado presupuestario (1-2)	94.334.814	Cobros/pagos	71.606.689
4. Desviaciones positivas de financiación	0	SALDO 31.12.97	96.228.749
5. Desviaciones negativas de financiación	0		37.156.006
6. Gastos finan. reman. líquido de Tesorería	0		
7. Resul. de operaciones comerciales	0		
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	94.334.814		

EJERCICIO 1997

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE:	VEGA DE SAN MATEO	Población: 7.316

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO	%		PASIVO	%	
INMOVILIZADO MATERIAL	1.577.573.453	76,9	PATRIMONIO Y RESERVAS	1.084.508.032	52,9
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	469.421.636	22,9
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	217.469.724	10,6	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	-595.416	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	216.197.670	10,5
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	178.866.952	8,7
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	171.516.418	8,4	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	85.888.687	4,2	RESULTADOS	102.858.576	5,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	2.051.852.866	100,0	TOTAL PASIVO	2.051.852.866	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	4.525.876	100,0	CUENTAS DE ORDEN	4.525.876	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	4.525.876	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	4.525.876	100,0

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	217.629.945	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	13.311.421	Cargo	23.327.832
Amortizaciones	14.000.000	Data	23.327.832
Circulación 31/1	216.941.366	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	102.858.576

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	0,0
Suplementos de Credito	0	0,0
Ampliaciones de Credito	0	0,0
Transferencias de Credito Positivas	12.150.000	11,1
Transferencias de Credito Negativa	12.150.000	11,1
Incorporaciones de Rem. Credito	0	0,0
Creditos generados por Ingresos	109.602.100	100,0
Bajas Anulación	0	0,0
TOTAL	109.602.100	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	21,6 %
2. Ejecución de ingresos	98,9 %
3. Ejecución de gastos	86,6 %
4. Cumplimiento de los cobros	88,0 %
5. Cumplimiento de los pagos	82,2 %
6. Carga financiera global	6,5 %
7. Carga financiera por hab.	5.127,0 P
8. Ahorro bruto	17,3 %
9. Ahorro neto	14,9 %
10. Eficacia gestión recaud.	71,0 %
11. Ingreso por habitante	85.921 P
12. Gastos por habitante	73.027 P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	0,4
2. Endeudamiento por habitante	29.551 P
3. Liquidez	1,2
4. Solvencia	5,0
5. Firmeza	8
6. Plazo de cobro	108
7. Plazo de pago	136

IAC-192 De fiscalización del Ayuntamiento de Teror, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.74.- De fiscalización del Ayuntamiento de Teror, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE TEROR

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- En el ejercicio 1997 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el Balance de Situación a 31/12/97 figuran cantidades en las Cuentas 555 "Otras partidas pendientes de aplicación". Dicha cuenta debe utilizarse con un criterio restrictivo, pues ha de evitarse el dar encaje contable a pagos sin consignación presupuestaria. Al efecto debiera procederse a considerar la cuenta 409 sin que ello suponga el cumplimiento de los requisitos de Contabilidad Presupuestaria.

3.- En el Balance de Situación figura en el activo el subgrupo 53 "Inversiones financieras temporales" con saldo acreedor y en el pasivo le 18 "Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo" con saldo deudor.

4.- Figura en presupuesto la refinanciación de la deuda, cuando en el mismo solo deben figurar las posibles diferencias.

5.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

6.- En el Estado de Tesorería existen cobros imputados a conceptos no previstos en la Instrucción de Contabilidad.

7.- En el Estado de Tesorería existen pagos imputados a conceptos no previstos en la Instrucción de contabilidad.

8.- En ejercicios cerrados figuran derechos y obligaciones pendientes de cobro y pago de gran antigüedad.

9.- No se ha remitido la relación de derechos cancelados y obligaciones rectificadas.

10.- No coincide la relación de acreedores a 31/12 con la liquidación del presupuesto y el Estado demostrativo de presupuestos cerrados.

C) En relación con los anexos a los Estados Anuales

1.- En la relación autorizada de las modificaciones de crédito no figuran la totalidad.

2.- No existe correspondencia entre los resúmenes generales del Estado de modificaciones y la relación remitida como justificación.

3.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de Tesorería.

4.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

1.- El Presupuesto del ejercicio 1997 ha sido aprobado con retraso.

2.- El número de cuentas bancarias abiertas por la Entidad es elevado.

G) En relación con las Sociedades Mercantiles

Figura constituida la sociedad mercantil "Aguas de Teror, S.A.", cuyo capital social pertenece íntegramente a la Entidad Local, sin que se haya remitido el justificante del depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Con fecha 4 de diciembre de 1997, la Junta General Extraordinaria, acuerda el aumento del capital social en 72.500 miles de pesetas, cifrándose el mismo en 142.000 miles de pesetas. A 31 de diciembre se refleja en los estados financieros de la empresa dicho aumento, sin que conste la inscripción en el Registro Mercantil, fecha hasta la cual, se deberá registrar contablemente los importes que pudieran haber recibido a cuenta de la futura ampliación como una deuda (Consulta 7, Boicac nº 37).

I) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 36,3% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 3 (Tasas y otros ingresos) con el 11,6%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 27,8% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Compra de bienes corrientes y servicios), que supuso el 24,4% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 34,9% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas a los capítulos 9 (Pasivos financieros) y 6 (Inversiones reales).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron intermedios, pues alcanzaron el 86,2% y 79,8%, respectivamente, al igual que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos, el 81,8% y 85,9%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 86,2%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto (tras ajustes) fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

El Resultado Presupuestario, ajustado, fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería, sin saldos de dudoso cobro.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE TEROR

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

EJERCICIO 1997**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE: TEROR	Población: 11.225

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	155.800.000	0	0,0	155.800.000	146.222.131	9,9	93,9	123.677.642	84,6	22.544.489
2. Imp. indirectos	16.750.000	0	0,0	16.750.000	13.297.418	0,9	79,4	12.672.637	95,3	624.781
3. Tasas y otros	189.550.000	0	0,0	189.550.000	171.509.295	11,6	90,5	149.019.199	86,9	22.490.096
4. Transferencias	629.583.643	0	0,0	629.583.643	534.729.339	36,3	84,9	448.608.645	83,9	86.120.694
5. Inq. patrimoniales	109.324.756	0	0,0	109.324.756	127.642.858	8,7	116,8	12.510.594	9,8	115.132.264
SUBTOTAL 1-5	1.101.008.399	0	0,0	1.101.008.399	993.401.041	67,4	90,2	746.488.717	75,1	246.912.324
6. Enaj. inv. reales	500.000	12.350.000	2.470,0	12.850.000	12.850.000	0,9	100,0	4.283.334	33,3	8.566.666
7. Transferencias	56.209.546	1.290.000	2,3	57.499.546	25.891.712	1,8	45,0	13.250.000	51,2	12.641.712
SUBTOTAL 6-7	56.709.546	13.640.000	24,1	70.349.546	38.741.712	2,6	55,1	17.533.334	45,3	21.208.378
8. Var. act. finan.	3.000.000	95.224.179	3.174,1	98.224.179	1.051.724	0,1	1,1	439.782	41,8	611.942
9. Var. pas. finan.	107.650.000	333.687.711	310,0	441.337.711	441.187.711	29,9	100,0	441.187.711	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	110.650.000	428.911.890	387,6	539.561.890	442.239.435	30,0	82,0	441.627.493	99,9	611.942
SUBTOTAL 6-9	167.359.546	442.551.890	264,4	609.911.436	480.981.147	32,6	78,9	459.160.827	95,5	21.820.320
TOTAL INGRESOS	1.268.367.945	442.551.890	34,9	1.710.919.835	1.474.382.188	100,0	86,2	1.205.649.544	81,8	268.732.644

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	486.603.330	18.881.247	3,9	505.484.577	380.041.792	27,8	75,2	370.392.460	97,5	9.649.332
2. Comp.bienes y ser.	387.665.613	6.876.914	1,8	394.542.527	332.852.851	24,4	84,4	204.852.567	61,5	128.000.284
3. Intereses	64.867.477	-8.000.000	-12,3	56.867.477	42.692.927	3,1	75,1	40.262.085	94,3	2.430.842
4. Transferencias	32.949.200	-1.550.000	-4,7	31.399.200	25.028.421	1,8	79,7	16.515.104	66,0	8.513.317
SUBTOTAL 1-4	972.085.620	16.208.161	1,7	988.293.781	780.615.991	57,1	79,0	632.022.216	81,0	148.593.775
6. Inversiones reales	167.654.834	96.156.018	57,4	263.810.852	141.689.688	10,4	53,7	107.321.082	75,7	34.368.606
7. Transferencias	10.204.000	500.000	4,9	10.704.000	10.704.000	0,8	100,0	6.454.000	60,3	4.250.000
SUBTOTAL 6-7	177.858.834	96.656.018	54,3	274.514.852	152.393.688	11,2	55,5	113.775.082	74,7	38.618.606
8. Var. act. finan.	75.950.000	150.000	0,2	76.100.000	73.401.724	5,4	96,5	73.401.724	100,0	0
9. Var. pas. finan.	42.473.491	329.537.711	775,9	372.011.202	359.735.792	26,3	96,7	354.765.504	98,6	4.970.288
SUBTOTAL 8-9	118.423.491	329.687.711	278,4	448.111.202	433.137.516	31,7	96,7	428.167.228	98,9	4.970.288
SUBTOTAL 6-9	296.282.325	426.343.729	143,9	722.626.054	585.531.204	42,9	81,0	541.942.310	92,6	43.588.894
TOTAL	1.268.367.945	442.551.890	34,9	1.710.919.835	1.366.147.195	100,0	79,8	1.173.964.526	85,9	192.182.669

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. gral.	99.883.920	7,3
2. Protec.civil. v s.c.	38.441.363	2,8
3. Seq.Protecc.P.Social	149.252.151	10,9
4. Prod.bienes pub.soc.	466.841.678	34,2
5. Prod.bienes c.econ.	75.091.558	5,5
6. Req.econ.c.general	50.585.519	3,7
7. Req.econ.sect.prod.	73.347.687	5,4
8. Ajustes por consol.	0	0,8
9. Transf.adm.públicas	11.312.100	29,4
0. Deuda Pública	401.391.219	0,0
TOTAL GASTOS	1.366.147.195	100,0

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		621.533.716
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	268.732.644	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	353.020.877	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	135.051	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	354.856	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		394.437.280
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	192.182.669	
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	84.891.666	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	117.362.945	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		189.736.827
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		144.011.509
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		272.821.754
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		416.833.263

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1. Derechos reconocidos netos	1.474.382.188	
2. Obligaciones reconocidas netas	1.366.147.195	
3. Resultado presupuestario (1-2)		108.234.993
4. Desviaciones positivas de financiación	0	
5. Desviaciones negativas de financiación	0	
6. Gastos finan. reman. líquido de Tesorería	95.074.179	
7. Resul. de operaciones comerciales	0	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		203.309.172

PRESUPUESTOS CERRADOS

	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.97	603.792.240	332.771.032
Rectificaciones	-10.496.442	0
Cobros/pagos	240.274.921	247.879.366
SALDO 31.12.97	353.020.877	84.891.666

EJERCICIO 1997
ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE:	TEROR	Población: 11.225

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	857.416.625	36,5	PATRIMONIO Y RESERVAS	810.976.412	34,5
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	422.415.247	18,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	538.102.894	22,9	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	142.150.000	6,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	505.279.364	21,5
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	419.834.134	17,9
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	354.856	0,0
DEUDORES	621.888.572	26,5	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	190.933.852	8,1	RESULTADOS	191.631.930	8,2
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	2.350.491.943	100,0	TOTAL PASIVO	2.350.491.943	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	34.689.072	100,0	CUENTAS DE ORDEN	34.689.072	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	34.689.072	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	34.689.072	100,0

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	191.631.930

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	0,0
Suplementos de Credito	0	0,0
Ampliaciones de Credito	346.187.711	78,2
Transferencias de Credito Positivas	113.850.000	25,7
Transferencias de Credito Negativa	113.850.000	25,7
Incorporaciones de Rem. Credito	95.074.179	21,5
Creditos generados por Ingresos	1.290.000	0,3
Bajas Anulación	0	0,0
TOTAL	442.551.890	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	34,9 %
2. Ejecución de ingresos	86,2 %
3. Ejecución de gastos	79,8 %
4. Cumplimiento de los cobros	81,8 %
5. Cumplimiento de los pagos	85,9 %
6. Carga financiera global	40,5 %
7. Carga financiera por hab.	35.851,1 P
8. Ahorro bruto	21,4 %
9. Ahorro neto	-14,8 %
10. Eficacia gestión recaud.	86,2 %
11. Ingreso por habitante	131.348 P
12. Gastos por habitante	121.706 P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	1,1
2. Endeudamiento por habitante	45.165 P
3. Liquidez	1,9
4. Solvencia	2,3
5. Firmeza	3
6. Plazo de cobro	228
7. Plazo de pago	194

IAC-195 De fiscalización del Ayuntamiento de Valleseco, ejercicio 1997.

(Registro de Entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.77.- De fiscalización del Ayuntamiento de Valleseco, ejercicio 1997.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE VALLESECO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- En el ejercicio 1997 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

3.- La recaudación en ejercicios cerrados fue reducida.

C) En relación con los anexos a los Estados Anuales

1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de Tesorería.

2.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

1.- No se han remitido los estados de gastos e ingresos aprobados inicialmente para el ejercicio 1997, pues los remitidos corresponden a 1998.

2.- En el Acta de Arqueo remitida no figuran las firmas de los claveros.

3.- No se acompaña ningún documento de conciliación de saldos bancarios.

I) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 63% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 7 (Transferencias de capital) con el 17,8%, lo que muestra una alta dependencia en los ingresos de los recursos procedentes de otras Administraciones públicas.

El principal componente del gasto fue el capítulo 6 (Inversiones reales), que representó el 39,3% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 1 (Gastos de personal), que supuso el 32,1% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 6,7% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron intermedios, pues alcanzaron el 88,2% y 85,3%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en niveles reducidos, el 72,3% y 60,2%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria a un 83,6%.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 1,2% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería, sin saldos de dudoso cobro.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque era necesario potenciar los niveles de cumplimiento.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE VALLESECO

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

EJERCICIO 1997

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE:	VALLESECO	Población: 4.383

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	37.755.470	0	0,0	37.755.470	30.813.392	6,2	81,6	25.624.230	83,2	5.189.162
2. Imp. indirectos	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
3. Tasas y otros	86.522.000	0	0,0	86.522.000	53.451.926	10,8	61,8	44.848.380	83,9	8.603.546
4. Transferencias	263.415.822	11.310.785	4,3	274.726.607	311.848.213	63,0	113,5	276.624.632	88,7	35.223.581
5. Inq. patrimoniales	10.050.000	0	0,0	10.050.000	9.739.681	2,0	96,9	9.700.793	99,6	38.888
SUBTOTAL 1-5	397.743.292	11.310.785	2,8	409.054.077	405.853.212	82,0	99,2	356.798.035	87,9	49.055.177
6. Enai. inv. reales	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	125.000.000	0	0,0	125.000.000	88.321.312	17,8	70,7	0	0,0	88.321.312
SUBTOTAL 6-7	125.000.000	0	0,0	125.000.000	88.321.312	17,8	70,7	0	0,0	88.321.312
8. Var. act. finan.	3.250.000	24.000.000	738,5	27.250.000	889.232	0,2	3,3	889.232	100,0	0
9. Var. pas. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
SUBTOTAL 8-9	3.250.000	24.000.000	738,5	27.250.000	889.232	0,2	3,3	889.232	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	128.250.000	24.000.000	18,7	152.250.000	89.210.544	18,0	58,6	889.232	1,0	88.321.312
TOTAL INGRESOS	525.993.292	35.310.785	6,7	561.304.077	495.063.756	100,0	88,2	357.687.267	72,3	137.376.489

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	164.313.467	4.710.785	2,9	169.024.252	153.879.960	32,1	91,0	141.878.417	92,2	12.001.543
2. Comp.bienes y ser.	145.020.000	0	0,0	145.020.000	99.188.596	20,7	68,4	80.393.566	81,1	18.795.030
3. Intereses	7.500.000	0	0,0	7.500.000	4.578.514	1,0	61,0	3.686.303	80,5	892.211
4. Transferencias	13.720.261	0	0,0	13.720.261	11.459.518	2,4	83,5	8.654.845	75,5	2.804.673
SUBTOTAL 1-4	330.553.728	4.710.785	1,4	335.264.513	269.106.588	56,2	80,3	234.613.131	87,2	34.493.457
6. Inversiones reales	168.656.176	24.000.000	14,2	192.656.176	187.951.265	39,3	97,6	37.576.875	20,0	150.374.390
7. Transferencias	17.953.388	6.600.000	36,8	24.553.388	20.786.330	4,3	84,7	15.564.612	74,9	5.221.718
SUBTOTAL 6-7	186.609.564	30.600.000	16,4	217.209.564	208.737.595	43,6	96,1	53.141.487	25,5	155.596.108
8. Var. act. finan.	3.250.000	0	0,0	3.250.000	620.000	0,1	19,1	620.000	100,0	0
9. Var. pas. finan.	5.580.000	0	0,0	5.580.000	241.157	0,1	4,3	0	0,0	241.157
SUBTOTAL 8-9	8.830.000	0	0,0	8.830.000	861.157	0,2	9,8	620.000	72,0	241.157
SUBTOTAL 6-9	195.439.564	30.600.000	15,7	226.039.564	209.598.752	43,8	92,7	53.761.487	25,6	155.837.265
TOTAL	525.993.292	35.310.785	6,7	561.304.077	478.705.340	100,0	85,3	288.374.618	60,2	190.330.722

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. gral.	50.347.344	10,5
2. Protec.civil. v s.c.	21.132.879	4,4
3. Seq.Protecc.P.Social	85.090.629	17,8
4. Prod.bienes pub.soc.	133.183.563	27,8
5. Prod.bienes c.econ.	11.215.472	2,3
6. Req.econ.c.general	155.733.743	32,5
7. Req.econ.sect.prod.	17.182.039	3,6
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	0	1,0
0. Deuda Pública	4.819.671	0,0
TOTAL GASTOS	478.705.340	100,0

REMANENTE DE TESORERIA		
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		165.572.881
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	137.376.489	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	28.080.651	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	400.000	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	284.259	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		219.905.127
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	190.330.722	
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	23.562.207	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	6.012.198	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		211.617.401
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		72.449.493
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		84.835.662
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		157.285.155

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	495.063.756	
2. Obligaciones reconocidas netas	478.705.340	
3. Resultado presupuestario (1-2)		16.358.416
4. Desviaciones positivas de financiación	0	
5. Desviaciones negativas de financiación	0	
6. Gastos finan. reman. líquido de Tesorería	24.000.000	
7. Resul. de operaciones comerciales	0	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		40.358.416

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.97	81.111.233	106.061.483
Rectificaciones	0	0
Cobros/pagos	53.030.582	82.499.276
SALDO 31.12.97	28.080.651	23.562.207

EJERCICIO 1997**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**TIPO ENTIDAD: **AYUNTAMIENTO**

Página: 2/2

NOMBRE: **VALLESECO**

Población: 4.383

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	944.078.216	67,1	PATRIMONIO Y RESERVAS	659.370.932	46,8
INMOVILIZADO INMATERIAL	3.482.599	0,2	SUBVENCIONES DE CAPITAL	253.194.220	18,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	81.192.570	5,8	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	900.000	0,1	DEUDAS A LARGO PLAZO	57.772.034	4,1
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	224.303.483	15,9
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	284.259	0,0
DEUDORES	165.857.140	11,8	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	212.099.346	15,1	RESULTADOS	212.684.943	15,1
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	1.407.609.871	100,0	TOTAL PASIVO	1.407.609.871	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	5.913.115	100,0	CUENTAS DE ORDEN	5.913.115	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	5.913.115	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	5.913.115	100,0

ESTADO DE LA DEUDA

DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS**RESULTADO NETO 212.684.943****ESTADO DE MODIFICACIONES**

	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
TOTAL	0	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Mod. presupuestarias	6,7 %
2. Ejecución de ingresos	88,2 %
3. Ejecución de gastos	85,3 %
4. Cumplimiento de los cobros	72,3 %
5. Cumplimiento de los pagos	60,2 %
6. Carga financiera global	1,2 %
7. Carga financiera por hab.	1.099,6 P
8. Ahorro bruto	33,7 %
9. Ahorro neto	33,6 %
10. Eficacia gestión recaud.	83,6 %
11. Ingreso por habitante	112.951 P
12. Gastos por habitante	109.219 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,4
2. Endeudamiento por habitante	13.181 P
3. Liquidez	1,7
4. Solvencia	4,2
5. Firmeza	18
6. Plazo de cobro	122
7. Plazo de pago	291

